

Pruebas PISA: Córdoba, mejor que el país y en el podio de América Latina

La provincia quedó tercera en la comparación con los países de la región; ocupa los puestos más altos junto con Uruguay y Chile. Argentina obtuvo su peor resultado en dos décadas y aparece novena. Si bien Córdoba está por encima del país, todavía aparece lejos en el ranking general internacional **LA PROVINCIA | 9**



Universidad: 6.000 jóvenes llenaron el anfiteatro en el primer día de las Jupa

El evento de puertas abiertas comenzó ayer en el campus con actividades académicas, recorridos, orientación y propuestas culturales **RÍO CUARTO | 14**

INSEGURIDAD
Violento asalto a una mujer en Achiras: escaparon en el auto de la víctima

Al menos dos delincuentes ingresaron a un domicilio ubicado a dos cuadras de la comisaría. La damnificada de 62 años fue golpeada, maniatada y encerrada en el baño. Se llevaron pesos, dólares y joyas, entre otros elementos

POLICIALES | 28

En dos años, se cuadruplicaron los hogares con más de tres deudas

Según el Centro de Almaceneros, en julio del 2024 las familias con deuda eran el 8% y en agosto del 2026 crecieron al 28,4%

LA PROVINCIA | 11

Se complica la situación de Avex y hay temor por los empleos

RÍO CUARTO | 12

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net



EL PAÍS

ADVERTENCIA. UN CONFLICTO QUE VOLVIÓ AL PRIMER PLANO

Burnham: “Seremos implacables en la defensa de la soberanía de Malvinas”

El primer ministro británico habló al comparecer ante la Cámara de los Comunes. Por su parte, Milei calificó de “ilegítimo” al gobierno de los kelpers y ratificó la decisión de sancionar a las empresas que operen en las islas

Redacción Puntal

El primer ministro del Reino Unido, Andy Burnham, afirmó ayer que su Gobierno será “implacable” a la hora de defender la soberanía sobre las Islas Malvinas.

El premier compareció ayer ante la Cámara de los Comunes e hizo su primera alusión a la cuestión luego de que el presidente Donald Trump advirtiera que podría revisar su apoyo sobre el tema y que el presidente argentino Javier Milei anunciara sanciones a empresas que operan en las Islas.

En una sesión de preguntas parlamentarias y en respuesta a la líder conservadora Kemi Badenoch, Burnham repitió la postura que todos los gobiernos británicos, laboristas o conservadores, vienen mostrando sobre la cuestión desde la gestión de Margaret Thatcher (1982) a la fecha.

“Siempre respetaremos los derechos de los habitantes de las Malvinas, que decidieron ser británicos”, apuntó Burnham, en alusión al último referéndum en las islas.

En tanto, comentó que “esto nunca cambiará con este Gobierno” y lanzó la frase: “Vamos a ser implacables a la hora de defenderlo”.

Iniciativa

Por su parte, Milei reafirmó el envío del proyecto de ley de defensa de la soberanía nacional al Parlamento y calificó de “ilegítimo” al gobierno del Reino Unido en las Islas Malvinas.

“Con esta ley, quienes provean servicios a empresas vinculadas a la explotación ilegal de recursos argentinos no podrán contratar ni con el Estado ni con privados en nuestro país”, expresó el mandatario durante la inauguración del Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”.

Asimismo, destacó la reasignación de recursos, tras aclarar que “no pone en juego el superávit”, para la creación de la base naval en Tierra del Fuego e inversiones en telecomunicaciones. “Desde el anuncio en cadena nacional, ya abrimos procesos sancionatorios

contra 60 empresas y personas que operan directa o indirectamente en la cuenca Malvinas sin nuestra autorización”, precisó.

En la misma línea, amplió: “Además, presentamos una denuncia penal contra las empresas involucradas en el proyecto Sea Lion bajo una presunta licencia otorgada por el gobierno ilegítimo del Reino Unido, y se suma algo todavía más contundente: muchas de las principales empresas de servicios petroleros del mundo ya se pronunciaron a favor de nuestro justo reclamo”.

“Es importante entender que estos servicios son brindados por pocas empresas en el mundo, por lo que dicho anuncio tiene una relevancia internacional trascendental y si se preguntaran por qué es porque esas empresas saben que participar en Vaca Muerta, una apuesta segura y rentable en territorios soberano, vale más que arriesgarse en una cuenca en disputa. Nada de esto es casualidad”, desarrolló el libertario.

Que no haya grieta

En otro pasaje de su breve discurso, Milei afirmó que la ley que impulsó “no es de un gobierno ni de un partido”, y pidió que no haya “grieta alguna”. “Hoy todos los argentinos juntos tenemos que disponer de las herramientas con las que contamos para defender nuestra soberanía”, planteó.

Por último, indicó que los dichos deben estar respaldados por hechos y las acciones debe ser “construidas y defendidas en distintos ámbitos”, y contrapuso que la soberanía se defiende “haciendo crecer la economía de nuestros compatriotas e invirtiendo en la defensa y protección de nuestro suelo y nuestra patria”.

“Todo esto lo vamos a llevar adelante a pesar de las quejas de quienes dedicaron años a quitarle relevancia internacional a nuestra Nación. Nosotros vinimos a dar vuelta la página y a reconstruir una patria próspera, bien defendida y preparada para el futuro, porque sin riqueza no se puede potenciar nuestra defensa y, sin defensa, no se puede proteger nuestra riqueza”, concluyó el primer mandatario.



Andy Burnham y Milei, quien inauguró el Museo del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

NA

Anticipan nuevas denuncias y ponen en la mira a directivos

El gobierno de Javier Milei anunció que presentará nuevas denuncias penales contra empresas que estarían desarrollando actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina y anticipó que las acciones alcanzarán también a directivos y responsables de las compañías involucradas.

La Oficina del Presidente informó, a través de un comunicado, que las actividades investigadas estarían violando las prohibiciones establecidas por la ley 26.659.

Las nuevas denuncias no alcanzarán únicamente a las empresas involucradas, sino que buscarán individualizar a directores, gerentes, administradores, representantes y otras personas que hayan participado en las decisiones vinculadas con esas actividades.

La medida derivará tanto en la ampliación de procesos judiciales existentes como en la apertura de nuevas causas, según indicó el comu-

nunicado oficial.

“El Estado nacional sigue y seguirá avanzando en la implementación de aquellas acciones que permitan responsabilizar a todos aquellos que se encuentren violando nuestra soberanía nacional”, sostuvo el Gobierno.

La Casa Rosada remarcó que las acciones “no se limitarán a las personas jurídicas” y alcanzarán a quienes, desde sus cargos y funciones, hayan intervenido en la realización de los hechos considerados ilícitos.

“El gobierno nacional continuará utilizando todos los medios que tenga a su disposición para impedir que empresas o particulares desarrollen actividades que vulneren los derechos soberanos de la República Argentina y para sancionar a los responsables”, concluyó el comunicado firmado por Milei.

Mientras tanto, se supo que el Gobierno estudia la posibilidad de incluir a otras actividades vin-

culadas con las Malvinas, entre ellas la pesca, dentro del proyecto de defensa de la soberanía que deberá analizar el Congreso.

Según pudo constatar la Agencia Noticias Argentinas, el tema fue abordado en la última reunión de la Mesa Política y supone la modificación de la ley 26.659, conocida como “ley Pino Solanas”, que establece sanciones para actividades vinculadas con la exploración y explotación de hidrocarburos.

Tras la cadena nacional del presidente Javier Milei, Unión por la Patria reclamó la inclusión del sector pesquero en el endurecimiento de las sanciones; incluso el titular de la bancada de Diputados, Germán Martínez, lo propuso durante la sesión de ayer.

El Poder Ejecutivo prevé enviar la iniciativa al Congreso el próximo lunes y analiza si realizará una presentación tradicional o si enviará a un funcionario para explicar los detalles del articulado.

Diputados: la oposición impuso su criterio en dos temas clave

La Cámara aprobó por unanimidad empezar a analizar en comisión los proyectos de prórroga de la emergencia en discapacidad y de alivio al endeudamiento de las familias

Agencia NA

Al comenzar ayer la sesión especial, luego de lograr quórum sin sobresaltos, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, por impulso de la oposición, el emplazamiento de las comisiones para tratar y dictaminar los proyectos sobre la prórroga de la emergencia en discapacidad y de alivio a la situación de deudores morosos.

El plan de trabajo sobre la emergencia en discapacidad, que se avaló con 249 votos, y al cual tuvo que acoplarse el oficialismo forzado por circunstancias que hubiera preferido evitar, incluye un primer plenario informativo de las comisiones de Discapacidad y Presupuesto y Hacienda el próximo miércoles a las 12, y un segundo encuentro para dictaminar el miércoles 23 a la misma hora del mediodía.

Un rato más tarde, también se aprobó por unanimidad el cronograma de trabajo para emplazar a las comisiones de Finanzas y de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia, a fin de tratar y dictaminar los diversos expedientes vinculados a aliviar la situación de cerca de 6 millones de deudores morosos.

En este caso, el plan contempla dos reuniones informativas del plenario de comisiones los días martes 15 y 22 de septiembre a las 14, y un último encuentro para dictaminar el martes 29 de septiembre a la misma hora.

El acuerdo transversal para votar los emplazamientos de comisiones se terminó de sellar en la reunión de Labor Parlamentaria, luego de que quedara claro que la oposición había conseguido sobradamente las voluntades para el quórum, y el oficialismo al verse en desventaja numérica entendió que no tenía margen para seguir resistiendo.

La sesión había sido abierta con la presencia de 130 legisladores que fueron aportados por Unión por la Patria, Provincias Unidas, Frente de Izquierda, Argentina Federal y otros monobloques opositores.

La Libertad Avanza, el Pro y la UCR ingresaron al recinto recién cuando ya había quórum reglamentario.

Esta actitud de retacear el quórum por parte de La Libertad Avanza y sus socios da la pauta de que fue la oposición la que impuso condiciones durante la sesión y se llevó los laureles.

Desde el oficialismo, sin embargo, difundieron una lectura diferente, recordando que el cronograma de trabajo que se votó



Endeudados y familiares de personas con discapacidad se movilaron al Congreso.

mediante el emplazamiento de las comisiones era prácticamente idéntico al que los presidentes de las comisiones de Discapacidad y de Finanzas, ambos de extracción libertaria, habían comunicado el 2 de septiembre.

“Se evitó el giro de temas de morosidad a la Comisión de Presupuesto. Es decir, ningún dictamen puede tener presupuesto ni incurrir en gastos”, destacaron altas fuentes de La Libertad Avanza.

Por otra parte, advirtieron que al controlar la conducción de las comisiones que intervendrán en el tratamiento de los proyectos, La Libertad Avanza “controlará los dictámenes”.

“La emergencia en discapacidad está cumplida, y se está trabajando en un dictamen para garantizar las atenciones de la mejor forma posible de forma permanente”, informaron.

Agravamiento

El vicepresidente de la Comisión de Discapacidad, Juan Marino (Unión por la Patria), sostuvo que desde que se aprobó la ley, “la

emergencia se ha agravado”.

“Este Gobierno prácticamente ha detenido las altas a las pensiones no contributivas por discapacidad para protección social y ese es el primer incumplimiento a la ley de emergencia en discapacidad. Según los datos oficiales, desde enero de 2024 se iniciaron 90.791 trámites para dar el alta de la pensión y solamente se resolvieron 10.374, un 11,4%”, alertó.

El miembro informante también recordó que la última vez que concurrió el exjefe de Gabinete Manuel Adorni reconoció que a abril de este año el Gobierno acumulaba una deuda con los prestadores de casi 70 mil millones de pesos.

“Y también nos informó que durante todo 2025 se subejecutó el presupuesto para el programa Incluir Salud en un 15%. En concreto, más de 135 mil millones de pesos que no ejecutaron”, protestó.

Además, Marino señaló que “los transportistas denuncian que al día de hoy el kilómetro estavaluado por el Gobierno en 900 pesos, lo cual hace prácticamente inviable la continuidad del servicio”.

Avanza la reforma del BCRA

El proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central consiguió ayer dictamen en un plenario de comisiones en el Senado y quedó un paso más cerca de convertirse en ley.

El texto fue aprobado sin cambios con relación a la versión aprobada por la Cámara de Diputados el 26 de agosto último, por lo que

quedó en condiciones de ser sancionado en la próxima sesión del Senado.

La firma del dictamen se concretó durante un plenario de las comisiones de Economía Nacional y de Presupuesto en el que expusieron el presidente de la entidad monetaria, Santiago Bausili, y su vicepresidente, Vladimir Werning.

Tres sectores se movilaron en la plaza del Congreso

Agencia NA

Mientras la Cámara de Diputados discutía ayer los proyectos motorizados por la oposición para tratar el endeudamiento familiar y la prórroga de la ley de emergencia en discapacidad, diversos sectores decidieron movilizarse al Congreso.

A partir de las 11 de la mañana, endeudados, personas con discapacidad y jubilados se reunieron en las inmediaciones del Parlamento para visibilizar su agenda.

Los primeros en arribar a la plaza del Congreso fueron los integrantes de Libres del Sur, que piden que avancen los textos para aliviar la morosidad y responsabilizan al Gobierno por el aumento de las deudas familiares, con muchas críticas a Mercado Pago y el rol de los bancos. Se trata de la billetera virtual que controla Mercado Libre, la firma de Marcos Galperin.

La referente de Libres del Sur Silvia Saravia expresó que “las deudas son nuestras. Las ganancias se las llevan Galperin y los bancos”. “Exigimos la refinanciación y la devolución de los intereses exorbitantes cobrados hasta el momento”, planteó.

Y comentó: “Milei nos somete a un plan de ajuste terrible. Habilitó que las tarjetas de crédito y las billeteras virtuales no tuvieran límite para incrementar sus tasas de interés. Desde que asumió, se redujo el poder adquisitivo de salarios y jubilaciones, sin contar los más de 300.000 despidos que hubo en todo el país”.

La jornada coincidió con la habitual protesta de jubilados que se realiza todos los miércoles frente al Congreso.

Las personas nucleadas en el Foro Permanente de Discapacidad pisaron la plaza para reclamar por la prórroga de la ley 27.793 de emergencia nacional en discapacidad, que está vigente hasta el 31 de diciembre inclusive.

IMPORTANTE EMPRESA BUSCA PERSONAL PARA SU DISTRIBUIDORA

Buscamos personas de 25 a 40 años para tareas de distribución y reparto.

- Requisitos:
 - Carnet de conducir vigente.
 - Experiencia en distribución o reparto, preferentemente.
 - Responsabilidad y compromiso.
 - Buena predisposición para el trabajo.
 - Disponibilidad horaria.

ENVIANOS TU CV A:

gustavo.e.grillo@gmail.com

Asunto: “Distribuidora”

EL PAÍS

Caputo negocia financiamiento por 1.000 millones de dólares con varios bancos internacionales

Con ese monto buscará hacer frente a nuevos vencimientos de deuda

Redacción Puntal

El Gobierno mantiene negociaciones con bancos internacionales como parte del plan para conseguir en las próximas semanas financiamiento por alrededor de US\$1.000 millones para afrontar los vencimientos de deuda sin recurrir a una emisión en los mercados internacionales, como puede ser Wall Street o Londres, donde el costo volvió a subir no solo para la Argentina. Los créditos estarán garantizados por organismos regionales.

Según confirmaron fuentes privadas y del Ministerio de Economía a La Nación, el equipo que conduce Luis Caputo mantiene conversaciones con entidades de primera línea para obtener unos US\$500 millones a partir de una garantía por US\$250 millones que ya fue aprobada a finales de julio por la CAF –Banco de Desarrollo

de América Latina y el Caribe—. La intención es replicar luego el esquema con el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (Fonplata), que tiene entre sus accionistas a la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Economía espera que el organismo otorgue en las próximas semanas otra garantía por alrededor de US\$250 millones, que serviría como respaldo para buscar otros US\$500 millones entre entidades privadas.

Si ambas operaciones avanzan en los términos previstos, el Gobierno podría sumar cerca de US\$1000 millones.

En agosto, el directorio de Fonplata aprobó una modificación de su normativa para incorporar las garantías entre sus instrumentos financieros. La primera operación bajo esta modalidad sería para la Argentina.

Los nuevos créditos forman parte de una de las piezas del programa financiero que Caputo pre-

sentó a comienzos de julio. Para 2026, Economía preveía conseguir US\$4.000 millones mediante préstamos respaldados por garantías de organismos internacionales.

El Gobierno ya utilizó este mecanismo durante el año con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con el primero consiguió US\$2.000 millones, con una garantía que cubre el 95% de la operación. El préstamo tiene un plazo de seis años, tres años y medio de gracia y una tasa de alrededor de 6,3%. A esa operación se sumaron otros US\$1.200 millones con respaldo del BID, que aportó una garantía parcial por US\$550 millones. En ese caso, el financiamiento se pactó a diez años, con tres años y medio de gracia y una tasa del 7,75%. Entre ambos préstamos, Economía obtuvo así US\$3.200 millones de los US\$4.000 millones previstos originalmente.

Una nueva empresa de telefonía celular brindará servicios a 6 millones de usuarios

Redacción Puntal

La Autoridad Nacional de la Competencia (ANC) aprobó a Metrotel como comprador de los clientes que Telecom debía ceder para concretar la adquisición de Telefónica. Se trata de unos seis millones de usuarios de telefonía móvil y alrededor de 200.000 clientes de Internet fija. La decisión pone fin al trámite de aprobación de la operación y abre la puerta al ingreso de Metrotel al negocio de consumo masivo.

Con esta operación, Metrotel se convertirá en un nuevo participante en el mercado argentino de las telecomunicaciones y pasará a competir por primera vez en el segmento residencial. Hasta ahora, la compañía estuvo enfocada principalmente en el mercado corporativo y en la prestación de servicios mayoristas a través de su red de fibra óptica.

Según fuentes al tanto del expediente, Metrotel había participado inicialmente de la compulsa para quedarse con Telefónica, por lo que cuenta con capacidad para administrar los dos negocios de los que Telecom deberá desinvertir: telefonía móvil e Internet domiciliario. La compañía también cuenta con respaldo financiero para afrontar la operación.

Metrotel es propiedad de los fondos internacionales Riverwood Capital Partners y Blackstone Tactical Opportunities Advisors, que en diciembre de 2017 compraron el 100% de la compañía a Sociedad Comercial del Plata por US\$190 millones.

Con la aprobación de la ANC, Telecom y Metrotel iniciarán ahora una negociación por el precio de la cesión. El proceso no tiene un plazo determinado, aunque ya habría un acuerdo entre ambas. Telecom presentó a Metrotel como candidato para adquirir los clientes.



ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.



Bausili reveló que una parte del oro del Central está en Suiza

Su número 2 explicó que si la operación en su momento se mantuvo en secreto fue para evitar maniobras en contra del mercado

Redacción Puntal

El presidente del Banco Central, Santiago Bausili, explicó ante el Senado que una parte del oro de las reservas de la entidad monetaria fue depositada en un banco suizo en 2024. Sus declaraciones tuvieron lugar ayer durante la discusión de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central en el Senado y generó revuelo entre los legisladores de la oposición.

La senadora kirchnerista Juliana Di Tullio (Buenos Aires) acusó al oficialismo de debilitar el rol de control del Congreso sobre los actos de gobierno y preguntó sobre el destino de las reservas en oro. “¿Qué carajos hicieron con las 13 toneladas de oro?”, disparó Di Tullio.

En ese momento, el vicepresidente de la entidad, Vladimir Werning, dijo que el oro estuvo depositado en un banco suizo y que si en su momento la operación se mantuvo en secreto fue para evitar operaciones en contra del mercado, pero que los movimientos fueron auditados por la Auditoría General de la Nación (AGN) y también por una consultora internacional.

Luego, a su turno, Bausili explicó



Bausili da explicaciones en un plenario de comisiones del Senado.

ante los senadores presentes: “En el mercado de oro del mundo, cuando hay más escasez o menos escasez, ese costo se achica o se agranda. A nosotros se nos dio la circunstancia, a principios de 2024, que había alta demanda por lingotes de oro en el mercado de oro. Y en ese contexto se bajaron los costos asociados con la aceptación de lingotes viejos, de calidad más dudosa, más cuestionable, más difícil de analizar”.

Por un laboratorio

El titular del Banco Central aclaró que todos los lingotes pasan por un laboratorio para ser analizados y sostuvo que era conveniente “aprovechar esa ventana de oportu-

nidad” para convertirlos en oro de calidad más alta en cuanto al análisis, a un costo mucho menor al histórico. También precisó dónde quedaron depositados: “Se trasladó y se depositó en el BIS (siglas en inglés del Banco de Pagos Internacionales) en Suiza, que es donde sigue estando”.

Bausili también defendió la decisión de mantener bajo reserva los detalles de estas operaciones. Explicó que divulgar las posiciones financieras del Banco Central puede facilitar que otros participantes del mercado actúen contra sus intereses y encarezcan las transacciones. Por ese motivo, sostuvo, parte de la información se publica con rezago para proteger la administración de las reservas

internacionales.

El funcionario aseguró que esa confidencialidad no impide la fiscalización de los movimientos, que quedan registrados y a disposición de los organismos de control, incluido el Congreso. “La información está disponible, está auditada y están los informes de auditoría”, afirmó.

Telenovela o conspiración

Por último, Bausili cuestionó las interpretaciones sobre el traslado. “Parece que es atractivo armar una telenovela o una conspiración alrededor de esa historia”, expresó. Y sostuvo que “la historia es muy simple, es muy lineal y está toda documentada”. Acto seguido, el

presidente Javier Milei compartió el video de la explicación del titular de la entidad y escribió en apoyo al funcionario: “Tremenda sacudida de brutos”.

El 19 de julio de 2024, el ministro de Economía, Luis Caputo, había confirmado el traslado de oro al exterior. En una entrevista en LN+, el funcionario defendió la decisión como una forma de obtener un rendimiento de los activos del Banco Central. “Es mucho mejor tenerlo custodiado afuera, donde te pagan algo”, sostuvo entonces.

La confirmación llegó después de que el diputado nacional y secretario general de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo, presentara un pedido de acceso a la información pública para conocer si se habían realizado envíos de oro el 7 y el 28 de junio de aquel año. El legislador solicitó precisiones sobre las cantidades, los montos, el destino y las condiciones de las eventuales operaciones, así como sobre las empresas responsables del transporte. Además, en aquella oportunidad este medio también había confirmado que el BCRA tenía certificados de oro en el BIS.

Sin embargo, en octubre de 2025 el presidente de la AGN, Juan Manuel Olmos, había advertido que una auditoría sobre el envío de 37 toneladas de oro al exterior estaba frenada por falta de información del BCRA. Se señalaba a Londres como destino del traslado, pero Olmos sostuvo que el organismo no podía determinar la ubicación específica de los activos.

En esa oportunidad, frente al argumento del Banco Central, Olmos replicó que la confidencialidad no podía invocarse para negar información al órgano auditor, que ya había realizado controles bajo reserva en otras oportunidades.

El uso de esos activos en el exterior tenía antecedentes en otras gestiones. En agosto de 2023, durante el gobierno de Alberto Fernández, la Argentina había recurrido a los certificados de tenencia de oro como garantía para obtener financiamiento puente hasta la llegada de un desembolso del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En el primer trimestre, 58,7 por ciento de los hogares urbanos recurrió a financiamiento

La morosidad en Argentina llegó a un número récord en julio, con el 12,9%, y, si bien desde el gobierno nacional sostienen que las personas se endeudan más porque hay mayor facilidad para acceder a un crédito, un informe precisó que el pico del financiamiento no se dio durante el año en curso.

Durante el primer trimestre de 2026, el 58,7% de los hogares urbanos recurrió a algún tipo de financiación, según un estudio de la Fundación Encuentro.

Esa cifra no marca el pico de la serie: el máximo histórico ocurrió en el cuarto trimestre de 2019 con un 61,6% de financiamiento.

Al analizar los diferentes hogares, la organización detectó que aque-

llos en los que hay menores de edad son los que más piden financiación: un 62,8%, frente a 52,7% de las viviendas sin niños/as.

El tener o no empleo formal también incide a la hora de poder financiarse. Según los datos del reporte, el 71,1% de los hogares en los que hay un trabajador asalariado se financian mientras que esa cifra cae al 55,8% en los sectores informales.

En las casas de ingresos más altos, 7 de cada 10 se financian: son el estrato socioeconómico que más recurre al financiamiento.

En contraposición, en los hogares de menores recursos 6 de cada 10 se vieron obligados a solicitar financiamiento.

Si se analiza por ubicación geográfica, el Noroeste es la región en la que más gente apela al financiamiento: 7 de cada 10 personas reconocieron haber pedir prestado para llegar a fin de mes.

Conclusiones

* 2019: el año en el que más hogares tomaron deuda.

* Uno de cada 3 hogares se financia con fiado o con tarjeta.

* Dos de cada 10 combina distintas modalidades.

* Seis de cada 10 hogares tienen menores a cargo.

* Siete de cada 10 hogares con el mayor poder adquisitivo financian sus gastos.

* Seis de cada 10 hogares con menores ingresos deben pedir dinero prestado para llegar a fin de mes.

En otro orden, el crédito al sector privado volvió a caer en agosto y contradujo los adelantos del ministro de Economía, Luis Caputo, que anticipaba una recuperación.

Un informe del Banco Central reveló que el financiamiento a las familias mediante préstamos al consumo registró en agosto una disminución del 1,9% mensual.

Esta evolución respondió principalmente al comportamiento de las “financiaciones con tarjeta de crédito”, que mostraron un retroceso de “3,3% real, mientras que “los préstamos personales se mantuvieron relativamente estables”.

FIESTA DE LA PINTURA!
 DESDE EL 7 HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE

BANCO NACIÓN
 12 CUOTAS
 20% DE DTO REINTEGRO
 HASTA TOPE MÁX \$25.000

MACRO
 6 CUOTAS SIN INTERÉS

NARANJA X
 5 CUOTAS SIN INTERÉS

• RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS
 • ENVÍOS SIN CARGO

Don Sanchez
 PINTURERIA
 DESDE 1941
 358 5045395
 2 cocheras gratis al lado y al frente.
 ¡Siempre hay lugar!
 Especialista en Alba
 vení al color
¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS

Apelaron la decisión de la jueza que suspendió por dos meses el régimen penal juvenil

Para un fiscal de menores, el fallo genera “un gravamen institucional de extrema gravedad”

Agencia NA

El fiscal de menores Hernán Ceruti, al frente de la Fiscalía en lo Penal Juvenil de Lomas de Zamora, presentó una apelación contra la resolución de la jueza Marta Elba Pascual que suspendió por 60 días el régimen penal juvenil de la provincia de Buenos Aires.

Para Ceruti, se trata de un fallo que provoca un “gravamen institucional y jurídico de extrema gravedad”, debido a que un habeas corpus no puede suspender una ley que fue sancionada por el Congreso Nacional.

Sin acción concreta

Además, subrayó que no se comprobó ninguna acción concreta, ilegal o arbitraria que perjudique la libertad de los adolescentes alcanzados por la normativa y en esa línea sostuvo que la disposición de la magistrada “avasalla la labor propia de otro de los poderes del Estado”.

Agregó que tampoco se identificó a un joven detenido por la aplicación de la normativa, una determinación policial, administrativa, judicial o penitenciaria que haya limitado de manera ilegal su libertad ni una situación específica de alojamiento agravada por la nueva legislación.

En su fallo la jueza argumentó que basó su decisión en que con el nuevo régimen podría aumentar en forma significativa el número de jóvenes detenidos y que la Provincia no disponía de la infraestructura ni de los recursos suficientes para afrontar ese incremento. Desde la fiscalía hicieron hincapié en que esa conclusión se tomó sin datos concretos.

Pascual planteó preguntas como el número de adolescentes que podrían ser privados de su libertad en dispositivos provinciales y la capacidad disponible. “La conclusión adoptada por la resolución transforma una posibilidad en una certeza”, indicó Ceruti.

La apelación llevada a cabo por Ceruti se suma a la denuncia penal que realizó la ONG Usina por la Justicia, que acusó a Pascual de los presuntos delitos de usurpación funcional y abuso de autoridad.

A través de su cuenta de la red social X, la organización apoyó la decisión de Ceruti y recalcó: “El fiscal sostuvo los mismos fundamentos de nuestra impugnación: la jueza no se basó en pruebas ni informes,

se excedió en sus funciones y violó el principio de división de poderes”.

Cabe recordar también que La Libertad Avanza bonaerense, liderada por Sebastián Pareja, pedirá el juicio político de la jueza.

“Es una jueza del poder, de la política bonaerense, que piensa exclusivamente en los intereses de lo peor de la política. Está intentando frenar una ley votada democráticamente por el Congreso y que viene a resolver un problema que la sociedad reclama”, aseveró Pareja.

Macri, contra la jueza

Mientras, en consonancia con el gobierno nacional, el expresidente y líder del Pro, Mauricio Macri, apuntó contra Pascual.

"Resulta inaceptable que, mediante una medida cautelar dictada por un juzgado provincial, se haya impedido la aplicación de una ley nacional en la provincia de Buenos Aires", manifestó el exmandatario en su cuenta de X.

Y luego cuestionó la decisión de la jueza: "La magistrada reconoce que su decisión se basa únicamente en sus presunciones. 'El Poder Judicial no puede esperar a que la violación de derechos se produzca para intervenir, cuando cuenta con elementos de juicio que hacen presumir razonablemente que ello sucederá'. Pero esos elementos que dice tener no fueron presentados".

En esa línea subrayó: "Algo muy importante que todos tenemos que recordar: nuestro sistema constitucional no le atribuye al Poder Judicial la capacidad de hacer una revisión preventiva sobre las decisiones legislativas" y enfatizó: "Simplemente, no puede hacer eso. Los tribunales solo ejercen el control de constitucionalidad en el marco de causas".

A modo de conclusión, señaló: "Esta es la controvertida situación en que quedamos: una norma del Congreso de la Nación, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional y vigente en todo el territorio argentino, queda por ahora sin efecto, nada menos que en la jurisdicción más poblada y con mayores índices de violencia del país".

Y reiteró: "Todo por la decisión de un juzgado provincial".

"Es realmente muy preocupante esta alteración del equilibrio que debe existir entre los poderes del Estado. La Argentina que soñamos solo se construye con jueces que respeten la Constitución", cerró el exmandatario.



Una trayectoria periodística signada por la provocación y el impacto.

Archivo

Sepultaron a Chiche Gelblung, uno de los periodistas más influyentes y polémicos de la televisión argentina

Los restos del conductor, que falleció a los 82 años, fueron despedidos por familiares y amigos y descansan en el Cementerio de La Tablada

Agencia NA

Los restos del periodista Samuel “Chiche” Gelblung, que falleció ayer a los 82 años, descansan en el Cementerio Israelita de La Tablada, tras haber sido despedido por familiares, amigos y colegas en la sala velatoria de la Amia, en el barrio porteño de Villa Crespo.

El histórico periodista tiene su último adiós tras la llegada del cortejo fúnebre que arribó al jardín de paz judío más grande del país y de toda Latinoamérica.

El vehículo, que salió de Loyola 1139 a las 15.15, llegó al cementerio acompañado por un segundo móvil donde se trasladaron Cristina Seoane, esposa de Gelblung, y sus hijos.

El recorrido fue seguido por diversos medios, mientras que el ingreso al predio de La Tablada se realizó a través de la "parte nueva", por la calle Donovan, tal como había confirmado su círculo íntimo en un comunicado previo.

La ceremonia tuvo una duración aproximada de entre 30 y 40 minutos. El ingreso de los vehículos fue breve y rápido, rodeado por vecinos que se acercaron al lugar.

El lamentable deceso se produjo luego de que el conductor sufrió complicaciones respiratorias. Pasó la noche internado en el Sanatorio Mater Dei y, posteriormente, fue trasladado el martes por la mañana al Sanatorio Los Arcos.

Cinco décadas de trayectoria lo destacaron como una figura central de la radio y la televisión argentina, donde construyó un estilo propio atravesado por la provocación, la denuncia y el impacto me-

diático.

El comunicador había ingresado al hospital por un cuadro de dificultades respiratorias luego de cumplir con sus obligaciones profesionales hasta el lunes. Meses atrás había permanecido internado en terapia intensiva durante un mes, en el marco de controles posteriores a una intervención cardíaca, en la que le habían colocado dos stents.

Samuel “Chiche” Gelblung nació el 7 de octubre de 1944 y desarrolló una de las carreras más extensas y reconocibles del periodismo argentino, desde su labor en gráfica, radio y televisión, aunque fue en la pantalla chica donde se consolidó como una personalidad que marcó la época, con un estilo frontal y muchas veces controvertido, y se convirtió en una referencia ineludible del periodismo policial y de actualidad.

Un programa controvertido

Su nombre quedó asociado históricamente a ciclos como “Memoria”, uno de los programas periodísticos más emblemáticos de los años noventa, donde mezclaba investigación, entrevistas, archivos impactantes y una polémica impronta editorial.

El envío alcanzó altos niveles de audiencia y fue pionero en instalar una narrativa televisiva basada en casos policiales, escándalos políticos y debates sociales, que incluso a veces alcanzó el amarillismo con una impronta muy característica en su paso por señales como Canal 9, América TV, Crónica TV y Radio del Plata, entre muchas otras emisoras.

También condujo ciclos como “Hola Chiche”, “70.20.HOY”, “Chiche en vivo” y “Polémica en el bar”, además de mantener durante años una fuerte presencia radial en emisoras como Radio Del Plata, Radio 10 y Crónica TV.

Entre los episodios más recordados de su carrera aparece la difusión de imágenes inéditas de la intimidad familiar de Alfredo Yabrán en plena exposición pública del empresario tras el crimen de José Luis Cabezas, material por el que llegó a pagar 40 mil dólares y que finalmente no emitió luego de un pedido de la familia.

A eso se sumaron sus investigaciones televisivas sobre corrupción y narcotráfico durante los años noventa y las reiteradas discusiones al aire con dirigentes políticos y figuras del espectáculo que marcaron su estilo confrontativo, como el cruce con Guillermo Moreno, a quien el conductor le gritó en la cara “¡Connmigo no vas a guapear, Moreno!”.

Otras figuras con quienes Chiche se llegó a cruzar fueron Moria Casán, con quien acumuló peleas a través de los años, incluso le dedicó un informe titulado “Moria, la movilera: el ocaso de una diva”. La más reciente pelea fue con el presidente Javier Milei, que lo había ido a visitar a una internación y terminaron enemistados por una entrevista.

Durante sus últimos años siguió al frente de programas en Crónica TV y participó de debates políticos en canales de noticias, incluso después de internaciones por neumonía, insuficiencia renal y cuadros cardiovasculares entre 2023 y 2026.

SOCIEDAD. PREOCUPACIÓN

En Córdoba capital, crecieron un 54,8 por ciento los suicidios en los últimos 7 años

El gobierno municipal presentó el segundo informe sobre la situación epidemiológica del suicidio en la capital provincial. Hay franjas etarias en las que los casos subieron el 133 por ciento

Redacción Puntal

El intendente de la ciudad, Daniel Passerini, presentó por segundo año consecutivo el informe sobre la situación epidemiológica del suicidio en la ciudad de Córdoba.

“Lo que está mejorando en Córdoba es esta red que hemos construido, la cercanía, la capacidad de estar al lado del problema y llegar antes”, resaltó el intendente Daniel Passerini respecto a una de las políticas públicas centrales de su gobierno: cuidar la salud mental.

Passerini valoró la información en la materia, un recurso que no estaba disponible tiempo atrás. “Esto no se mira ni por izquierda ni por derecha: se mira desde una perspectiva profundamente humanista. No estamos solamente para discutirlo, sino para encontrar soluciones”, agregó.

El informe sobre la situación epidemiológica del suicidio es el resultado de un estudio cuantitativo desarrollado por la Dirección de Epidemiología y el Observatorio Municipal de Salud Mental y Adicciones, una iniciativa de la Secretaría de Salud que articula el trabajo de la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones y la Subsecretaría de Bienestar Integral Dirección de Epidemiología.

Durante la presentación, el secretario de Salud, Ariel Aleksandroff remarcó la necesidad de “humanizar” estas políticas. “Prevenir es detectar, es escuchar, es acompañar y es sostener una política de tratamiento y acompañamiento para que cada persona pueda contar con la contención que el Estado debe brindar”, fundamentó.

Por su parte, el subsecretario de Salud Mental, Lucas Torrice, destacó: “La ciudad no contaba con áreas específicas de salud mental ni de adicciones. Nos tocó dar los primeros pasos durante la gestión anterior y, en esta gestión, profundizar ese camino”.

Participaron de la presentación la secretaria de Salud Mental y Adicciones de la provincia, María Pía Guidetti; y el director de Epidemiología municipal, Diego Ruiz.

Evidencia científica

El relevamiento que comprende

el período 2019-2025 contabilizó 732 muertes por suicidio en la capital cordobesa.

En el 2025 se registraron 155 muertes por suicidio, con una tasa de 10,3 cada 100.000 habitantes. Representa el 36,82% del total de las muertes por causas externas registradas ese año, la proporción más alta en 7 años. Si se compara con el 2019, cuando la tasa municipal de suicidios fue de 6,7 cada 100.000 habitantes, la variación acumulada demuestra un crecimiento de 54,8%.

En relación a las edades, el análisis demuestra que el grupo de 25 a 34 años concentra la mayor cantidad de casos acumulados con 202 muertes, un 27,6% del total. 41 de esos casos se registraron solo en el año 2025.

El aumento más grande en relación a las edades se dio en adultos de mediana edad, siendo el grupo de 45 a 64 años el que mostró el mayor incremento. Pasó de 15 fallecimientos en 2019 a 35 en 2025, lo que representa un aumento del 133%, el mayor incremento absoluto de toda la serie.

El informe identifica una llamativa situación en adolescentes y preadolescentes. Entre los 10 y 19 años hubo 55 fallecimientos en 7 años, alrededor del 7,5% del total. Aunque el porcentaje parece pequeño, que haya casos desde los 10 años demuestra una clara señal de alerta.

El estudio señala además un marcado aumento de la mortalidad masculina: los varones concentran el 77,46% de los fallecimientos por suicidio registrados durante 2019-2025. Este último dato, junto con la distribución de fallecimientos por edades, permite identificar poblaciones prioritarias para profundizar las estrategias de prevención y cuidado diferenciadas por edad y sexo.

Optimización en la recolección de datos

En este nuevo informe de suicidio se puede apreciar una notable mejora en la calidad del registro epidemiológico. Durante 2025, las categorías ambiguas dentro de las causas externas descendieron del 28,27% al 8,08%, a partir de un proceso de depuración y auditoría nominal que permitió recuperar la intencionalidad primaria de casos



El intendente Passerini presentó los datos de Córdoba.

que anteriormente quedaban subregistrados.

Por este motivo, el informe advierte que el aumento observado hacia el final de la serie debe interpretarse contemplando dos procesos simultáneos: una mejora sustancial en la identificación de los casos y un incremento real en la frecuencia de los eventos.

Para alcanzar este mayor nivel de precisión, el estudio se elaboró a partir del análisis, depuración y triangulación de información proveniente de los Informes Estadísticos de Defunción, del Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba, de la Policía de Córdoba y del sistema SISA, fortaleciendo la calidad de los datos disponibles para la toma de decisiones.

Señales de alerta

Es importante siempre estar alerta ante diferentes señales que pudieran estar dando personas con las que a menudo nos relacionamos, como familiares y amigos, y poder de ese modo ayudar y evitar un posible suicidio.

Algunas de las características que deberían llamar la atención son: la apatía, el cambio brusco o repentino de comportamiento, presentar algún grado de depresión, el evitar hablar o que demuestre o

verbalice situaciones como “quiero quitarme la vida”, o “sería mejor si yo no estuviera”, respuestas fatales a un problema que la persona no está pudiendo abordar.

En el caso de suceder algunos de estos casos es importante no subestimarlos, sino más bien mostrar empatía, evitar sacar juicios de valor apresurados, mostrarse cercanos y estar dispuestos a acercarse a la persona a algún servicio de salud mental o realizar una consulta personalmente que permita

contar con herramientas de acompañamiento.

A tal fin, la Municipalidad de Córdoba cuenta con una línea gratuita que funciona las 24 horas los 7 días de la semana, los 365 días del año, en donde poder conversar o solicitar ayuda para sí mismo o para un familiar, amigo o conocido. Se trata de la línea gratuita de escucha y orientación en salud mental y adicciones 0800-888-5555, opción 1, que tiene carácter confidencial.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 **Carlos Paz:** 📞 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 **Alta Gracia:** 📞 349 3547-513676

LA PROVINCIA

CLIMA. COORDINACIÓN

Trabajo conjunto de la Región Centro para prevenir los efectos de El Niño

Ante una emergencia que supere la capacidad de respuesta de una de las jurisdicciones, las otras podrán aportar personal, vehículos, maquinaria, equipamiento, sistemas de comunicación, insumos y asistencia técnica

Redacción Puntal

Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, acordaron mantener una estrategia conjunta de prevención y respuesta ante eventos meteorológicos extremos, en el marco de la reunión de la Mesa Permanente de Gestión ante Emergencias Complejas de la Región Centro, realizada en la ciudad de Córdoba.

El encuentro concluyó con la firma de un convenio de reciprocidad, cooperación y colaboración que establece mecanismos permanentes para compartir información, coordinar recursos y brindar asistencia entre las tres jurisdicciones. El acuerdo contempla, entre otros aspectos, acciones de pre-

vencción y respuesta frente a los posibles efectos del fenómeno El Niño.

Uno de los principales puntos del convenio es la creación del Sistema Regional de Información, Alerta y Coordinación ante Eventos Meteorológicos Extremos. La herramienta permitirá integrar información meteorológica, hidrológica, territorial y de infraestructura para fortalecer la capacidad de anticipación y mejorar la toma de decisiones.

Además, las provincias conformarán equipos técnicos, elaborarán mapas regionales de riesgo y avanzarán en un Protocolo Regional de Respuesta ante Emergencias Meteorológicas. El acuerdo contempla también capacitaciones y simulacros, la participación de municipios y comunas y la planifi-



Los funcionarios de la Región Centro se encontraron en Córdoba para articular acciones frente a El Niño.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 10 AL 16 DE SEPTIEMBRE							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
TOY STORY 5 - 2D CAST	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
SPIDER-MAN: UN NUEVO DÍA - 2D CAST	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50	16:50
	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50	19:50
YO NARCISO - 2D CAST	20:00	18:30	20:00	18:30	20:00	18:30	20:00
	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
LA NOCHE DEL DEMONIO: ESTÁN ENTRE NOSOTROS - 2D CAST	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50
COYOTE VS ACME - 2D CAST		15:20	15:20	15:20			
PEPITA LA PISTOLERA - 2D CAST	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
EL HELADERO: DULCE SABOR A MUERTE - 2D CAST	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40
HECHIZO DE AMOR: LA MAGIA CONTINUA - 2D CAST	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
EL HELADERO: DULCE SABOR A MUERTE - 2D SUB	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40
TADEO EL EXPLORADOR Y LA LÁMPARA MARAVILLOSA - 2D CAST	16:20	15:10	15:10	15:10	16:20	16:20	16:20
		16:20	16:20	16:20			
HECHIZO DE AMOR: LA MAGIA CONTINUA - 2D SUB	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
SHREK - 2D CAST (RE ESTRENO)	18:30		18:30		18:30		18:30
RÁPIDO Y FURIOSO - 2D SUB (RE ESTRENO)		20:00		20:00		20:00	

cación coordinada de obras y acciones preventivas.

La cooperación alcanzará también a la disponibilidad de recursos. Ante una emergencia que supere la capacidad de respuesta de una de las jurisdicciones, las otras podrán aportar personal, vehículos, maquinaria, equipamiento, sistemas de comunicación, insumos y asistencia técnica.

El secretario de Integración Regional y Relaciones Internacionales de Córdoba, Carlos Massei, enmarcó la convocatoria en la decisión de los gobernadores de fortalecer el trabajo conjunto frente a situaciones de emergencia. “Cada una de las provincias ya está haciendo su trabajo, pero es muy importante que, en este marco de fortalecimiento de la integración de la Región Centro, podamos trabajar en conjunto”, manifestó.

Para Massei, resulta central conocer y articular las acciones que ya desarrollan Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos. En esa línea, consideró al convenio como un marco de reciprocidad y solidaridad entre las tres jurisdicciones. “Siempre que tengamos estos temas tenemos que estar atentos a lo que le pueda pasar a otra provincia”, afirmó.

Seguimiento permanente y coordinación técnica

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de Córdoba, Fabián López, calificó a la articulación regional como “un paso fundamental” para coordinar me-

Alerta amarilla

El Ministerio de Seguridad, a través de la Secretaría de Gestión de Riesgo Climático, Catástrofes y Protección Civil, recordó la alerta amarilla hasta el viernes al mediodía emitida por el Servicio Meteorológico Nacional y el Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba. La mayor probabilidad de tormentas se concentra en la zona serrana, el centro y el norte provincial, aunque también podrían registrarse eventos en algunos sectores del sur de Córdoba.

didas frente a eventos capaces de afectar tanto a los centros urbanos como a las actividades productivas, comerciales e industriales.

Por decisión del gobernador Martín Llaryora, Córdoba conformó un gabinete específico para abordar el fenómeno El Niño, integrado por distintas áreas del gobierno provincial.

Entre sus principales acciones se encuentra el seguimiento periódico de la evolución del fenómeno mediante reuniones mensuales de las que participan representantes del Servicio Meteorológico Nacional, el Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba, el INTI y el Conicet, entre otros organismos y

especialistas.

“La mejor manera de prepararnos para El Niño es llevar información periódica que nos dé una mirada de mediano plazo”, consideró López.

El ministro diferenció este tipo de análisis de los pronósticos meteorológicos de corto alcance. Las reuniones están orientadas al estudio de tendencias climáticas de cara al verano y, posteriormente, al otoño de 2027, con el objetivo de contar con la mejor información disponible para orientar las políticas preventivas.

“En estas reuniones no tratamos pronósticos de lo que va a suceder dentro de unos días, sino tendencias climáticas y meteorológicas de mediano plazo, que nos van dando una idea de qué creemos que puede llegar a suceder”, precisó.

El próximo encuentro de seguimiento se realizará el 24 de septiembre y Córdoba invitó a representantes y especialistas de Santa Fe y Entre Ríos a incorporarse a esa instancia.

La intención es que la participación regional permita unificar información, compartir diagnósticos y construir una mirada común sobre la evolución del fenómeno.

“Ante El Niño es muy bueno que lo primero que hagamos sea coordinar y tener una mirada consensuada de dónde estamos, qué creemos que puede venir y, sobre eso, ver qué tipo de articulación podemos desarrollar”, expresó López.

EDUCACIÓN. DESEMPEÑO

Pruebas PISA: a contrapelo del país, Córdoba mejoró en sus resultados

La provincia quedó tercera en la comparación con los países de la región; ocupa el podio junto con Uruguay y Chile. Argentina aparece novena. Si bien está mejor que el país, todavía aparece lejos en el ranking internacional

Redacción Puntal

A contrapelo del país, que obtuvo sus resultados más pobres en dos décadas y empeoró en todas las materias evaluadas, la provincia de Córdoba mejoró su desempeño y se ubicó tercera en el podio continental, detrás de Uruguay y Chile. Ese tercer puesto contrasta con el noveno lugar a nivel regional que consiguió Argentina.

Los datos fueron difundidos en las últimas horas por el gobierno provincial, que destacó los resultados obtenidos por los alumnos cordobeses y remarcó las diferencias que se produjeron con respecto a los desempeños nacionales.

“La provincia superó el promedio nacional en todas las áreas evaluadas: Ciencias, Lectura, Matemática y Aprendizaje en el Mundo Digital. Además, mientras los resultados nacionales retrocedieron respecto de 2022, Córdoba mejoró en Ciencias y sostuvo sus desempeños en Lectura y Matemática. En la comparación con los 13 países latinoamericanos participantes, Córdoba se posiciona tercera, detrás de Uruguay y Chile, y por delante de Colombia y Costa



Las Pruebas PISA se realizan entre alumnos de 15 años; en 2025 se realizó en un total de 91 países.

36

Es el porcentaje de chicos cordobeses que llegaron al nivel básico en Matemática que determina PISA.

Rica. Argentina ocupa el noveno lugar regional”, dice la información que difundió el gobierno de Martín Llaryora.

Córdoba participa de las Pruebas PISA como Región Adjudicada, con una muestra que permite evaluar su sistema educativo y compararlo con los países participantes.

¿Qué ocurrió en cada una de las materias?

En Ciencias, Córdoba alcanzó los 434 puntos frente a los 393 del país. En esa materia logró la mayor diferencia contra el promedio nacional: 41 puntos. Es la única área de conocimiento en la que Córdoba mejoró.

En Lectura, la provincia llegó a 417 puntos, 28 más que el promedio nacional. Y en Matemática, la materia en la que peor desempeño obtuvo el país, Córdoba consiguió 393 puntos contra 367 a nivel nacional.

En Aprendizaje en el Mundo Digital, Córdoba llegó a 441 puntos, 38 puntos más que la media nacional.

“Los avances también se reflejan en la proporción de estudiantes que alcanzaron o superaron el nivel considerado básico por PISA. En Ciencias, lo logró el 59 por ciento; en Lectura, el 54 por ciento y en Matemática el 36 por ciento”, informó la Provincia.

La materia crítica, tanto a nivel

En Ciencias, Córdoba estuvo 41 puntos por encima del promedio nacional.

país como en Córdoba sigue siendo Matemática, aunque hubo una diferencia a favor en los resultados provinciales: en el promedio

nacional, sólo el 24 por ciento alcanzó el umbral básico de conocimientos mientras que en Córdoba ese porcentaje estuvo 12 puntos por encima. De todos modos, los dos índices están lejos del promedio que alcanzan los países de la OCDE, donde el 65% obtiene el nivel básico de competencia en Matemática.

Después de que se conocieran los resultados, el gobernador Llaryoradestacó los datos. “El desem-

peño obtenido es un orgullo para todos los cordobeses y demuestra que cuando la educación es una prioridad los avances llegan y se pueden medir”, declaró el mandatario.

Por su parte, la legisladora radical Brenda Austin cuestionó que Córdoba lleve tres mediciones sin mejorar en Lectura y Matemática. “Hubo estancamiento aunque el gobierno lo llame ‘sostener los desempeños’”, postuló Austin.

**ESCRIBANÍA
MARCONI**

**Silvina Verónica
Marconi**

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

**FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Estudio Jurídico

**J. MARTÍN
FERNÁNDEZ
CECENARRO**

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

LA PROVINCIA

CONGRESO. FRENO INESPERADO

Por el biodiésel, se postergó la sesión del Senado y por ahora no habrá ley de biocombustibles

“Hay acuerdo con el bioetanol, el problema está en otro lado”, explicaron a Puntal fuentes vinculadas al debate que volvió a paralizarse

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Cuando todo parecía que estaba dado para avanzar finalmente en la reforma de la ley de biocombustibles, vigente desde 2021 y que fue muy criticada desde un comienzo por los sectores productivos tanto de bioetanol como de biodiésel, un nuevo escollo se interpuso y paralizó el avance. Por ahora no habrá aumento del corte en los surtidores, como establecía el proyecto que parecía con acuerdo suficiente.

En definitiva, el Senado no sesionará este jueves debido a la falta de acuerdo entre la Libertad Avanza y los bloques dialoguistas. Según fuentes vinculadas al debate, el obstáculo fue el capítulo relacionado con el biodiésel, donde las pymes aceiteras quedaron disconformes con la letra final del proyecto. La misma fuente destacó a Puntal que “hubo observaciones en biodiésel, están trabajando en ello. Bioetanol no tiene ninguna observación, caña de azúcar y maíz están plenamente de acuerdo”, indicó.

Es que la presidenta del bloque de la Libertad Avanza, Patricia Bullrich, había alcanzado un principio de acuerdo con bloques dialoguistas para tratar la reforma de biocombustibles, pero no pudo superar las diferencias sobre los beneficios que pierden las pymes de biodiesel denominadas “no integradas”.

En la sesión de hoy también se iban a aprobar los acuerdos de traspaso de fueros judiciales y los pliegos de los jueces Juan Pedro Galván Greenway y Alejandro Javier Catania.

Ese temario de la sesión se iba a buscar aprobar en una reunión de Labor Parlamentaria, pero ese encuentro fue suspendido.

Sin embargo, fuentes parlamentarias son optimistas en que podrán superar estas diferencias e incorporar la reforma de biocombustibles en la sesión de la próxima semana, cuando también se buscará convertir los proyectos de reforma del Banco Central y de Inocencia Fiscal II.

Pymes

El problema que surgió es que algunos aliados habían anticipado que no iban a acompañar el proyecto si no se modificaba el artículo que establecía que las pymes no integradas no iban mantener su



El Senado de la Nación no tratará por ahora el proyecto de biocombustibles. Hubo pase de facturas por la falta de respaldos.

Puntal

El proyecto oficial establece un crecimiento en el corte del bioetanol del actual 12% a un 15% obligatorio en las naftas.

participación obligatoria del mercado, con lo cual no tenían garantizados los votos para aprobar esa iniciativa.

Las pequeñas y medianas empresas pretenden mantener su participación del 7,5% del mercado, mientras que el proyecto contempla una reducción progresiva de ese porcentaje hasta su eliminación en 2036.

Si bien el oficialismo buscó convencer a los aliados radicales y de Provincias Unidas, ya que esa reforma iba a perjudicar a pymes de Santa Fe, Córdoba, y Buenos Aires, y por ese motivo algunos firmaron el despacho en disidencia a la espera de que se cambie este punto.

Habrán dos segmentos: uno de compañías integradas pueden participar en la cadena productiva y otro de no integradas que se sumarán cuando el corte en el gasoil alcance el 10 %.

Ese porcentaje de las empresas no integradas se reducirá el 5,5 en el 2029, 5% en el 2030, y un 3 en el 2031 y desde el 2032 el 7% se podrá comercializar entre todos las firmas, y esto es lo que rechazan los aliados de las provincias del centro del país.

Bioetanol

En el caso del Bioetanol se mantendrá por un año el corte del 12% y luego se subirá hasta el 15%.

Durante el período de vigencia de la ley, se mantendrán los porcentajes de corte respetando su materia prima de origen en un seis por ciento (6%) para el bioetanol producido a partir de caña de azúcar y en un seis por ciento (6%) para el producido a partir de maíz.

El incremento de los cortes del Bioetanol podría generar una

En el caso del biodiésel prevé pasar del actual corte del 7,5% al 10%, lo que implica volver al porcentaje previo a 2021.

mayor demanda para la industria tucumana, aunque el beneficio concreto dependerá de cómo se distribuyan los volúmenes entre los distintos productores.

Biodiésel

De acuerdo al proyecto se determina que todo combustible líquido clasificado como gasoil o diésel oil que se comercialice dentro del territorio nacional deberá contener un porcentaje de mezcla mínimo obligatorio, en volumen, medido sobre la cantidad total del producto final comercializado, del siete coma cinco por ciento (7,5%) de biodiesel.

A partir de los doce (12) meses de la sanción de la ley, el porcentaje de mezcla mínimo obligatorio, en volumen, medido sobre la cantidad total del producto final comercializado, será del diez por ciento (10%) de biodiesel.

También permite que autoridad de aplicación sólo podrá modificar excepcionalmente y mediante resolución fundada el referido porcentaje obligatorio, en función de asegurar el abastecimiento de la demanda ante situaciones comprobadas de escasez que afecten el mercado interno o por cuestiones técnicas y/o de calidad.

Además fija que quedará exceptuado de la mezcla obligatoria con biodiesel el gasoil o diésel oil comercializado para ser utilizado en embarcaciones fluviales y marítimas, minería, combustibles de primer llenado, gasoil antártico, formulación de lodos de perforación en yacimientos, centrales eléctricas y zonas frías patagónicas; así como otras excepciones que mediante acto fundado determine la autoridad de aplicación.



Crece el endeudamiento en las familias.

ESTUDIO. RESULTADOS

En dos años, se cuadruplicaron los hogares con más de tres deudas

Según un relevamiento del Centro de Almaceneros, en julio del 2024 las familias con endeudamiento eran el 8% y en agosto del 2026 crecieron al 28,4%. La entidad agregó que de poseer una sola deuda pasaron a tener 2 y 3

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En dos años, se cuadruplicaron los hogares con más de tres deudas, se informó ayer a **Puntal**. Según un relevamiento del Centro de Almaceneros de Córdoba, “en julio del 2024 las familias con endeudamiento eran el 8% y en agosto del 2026 crecieron al 28,4%”. La entidad también agregó que “antes los hogares de poseer una sola deuda pasaron a tener en la actualidad 2 y 3, según los casos”. De acuerdo con el estudio, “el 92,3% de las familias registra algún tipo de deuda activa”. Y añade que “el 44% de los encuestados destina más de la mitad de su sueldo a pagar cuotas y deudas financieras”. Además, “el 62,5% de las compras con tarjeta de crédito se destina únicamente a la adquisición de alimentos básicos”. Según la evolución comparativa relevada por el Ietse, los resultados son los siguientes:

- Hogares con más de 3 deudas
- Julio 2024: 8%
- Mayo 2025: 12%
- Marzo 2026: 23,5%

- Agosto 2026: 28,4%
- Hogares con una sola deuda:
- Julio 2024: 35%
- Mayo 2025: 23%
- Marzo 2026: 14,7%
- Agosto 2026: 10,8%

Durante agosto, “el 28% de los hogares manifestó haber tenido que pedir dinero prestado durante los últimos 30 días para afrontar gastos básicos, un punto porcentual más que en julio”.

Entre los que apelaron al endeu-

“El 62,5 por ciento de las compras con tarjeta de crédito se destina únicamente a la adquisición de alimentos básicos”, sostiene el estudio elaborado por el Centro de Almaceneros de Córdoba, a través del Ietse, sobre el endeudamiento.

damiento, “el principal destino fue la compra de alimentos (25,3%), seguido por el pago de deudas preexistentes (20,1%), otras necesidades básicas (17,8%), alquiler (17,1%), servicios (7,7%), medicamentos (7,3%), transporte (3%) y educación (1,7%)”.

La fragilidad financiera también “se evidencia en la reducida capacidad de resistencia ante una interrupción de los ingresos habituales: si perdieran repentinamente sus fuentes de ingresos, el 61% de los hogares considera que podría sostener sus gastos corrientes durante menos de una semana; el 33% podría hacerlo entre una semana y un mes; apenas el 4% entre uno y tres meses; y el 2% podría superar los tres meses”.

Del mismo modo, “frente a un gasto extraordinario aproximado de \$150.000, el 51% manifestó que directamente no podría afrontarlo, mientras que el 40% debería soli-

92

“El 92,3% de las familias registra algún tipo de deuda activa”, dice el estudio del Centro de Almaceneros de Córdoba.

citar dinero prestado; sólo el 6% recurriría a sus ahorros y apenas el 3% dispone de fondos propios específicamente reservados para este tipo de contingencias”.

En materia alimentaria, “el indicador más significativo es que el 88,7% de los hogares manifestó haber debido financiar alimentos durante los últimos 30 días, siendo

las principales modalidades: 38,7% debió comprar al fiado en uno o varios comercios cercanos; 37,3% recurrieron a la tarjeta de crédito; 12,7%: tuvo que adquirir alimentos, con dinero prestado (modalidad que aumentó 1,4 puntos porcentuales respecto al mes anterior); y 9,3% no necesitó financiar alimentos”, se consignó.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975
davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

EN CRISIS. TIENE PLANTAS EN VARIAS ZONAS DEL PAÍS

Se complica la situación de Granja Tres Arroyos y Avex: 7 mil empleos en riesgo

Wade, una de las empresas que integran el Grupo Granja Tres Arroyos, se presentó en concurso de acreedores. La deuda total superaría los 350 millones de dólares. Reunión en el Congreso por la situación de los empleados

Redacción Puntal

La situación de Granja Tres Arroyos y Avex sigue complicándose y se acrecienta la incertidumbre por el destino de 7.000 trabajadores que las empresas avícolas tienen en todo el país.

Ayer, Wade SA, una de las tres sociedades que conforman el grupo Granja Tres Arroyos, entró en convocatoria de acreedores. Según plantearon ayer medios nacionales, también Granja Tres Arroyos se presentaría en concurso. La otra firma que integra el grupo es Avex, instalada cerca de Reducción y que también atravesaba una crisis profunda.

El pasivo total de las tres firmas en conjunto superaría los 350 millones de dólares.

Por otra parte, en las últimas horas los representantes de los sindicatos de la Carne, Uatre, Alimentación y Molineros se reunieron en Buenos Aires con legisladores para plantear la situación que están atravesando

los empleados y para analizar qué vías se pueden explorar ante la crítica situación.

Actualmente, en la planta de Avex se adeudan salarios a más de 300 trabajadores, en el marco de la situación límite que vive el grupo empresario, donde reina la incertidumbre y la angustia.

Según las estimaciones que hicieron desde los gremios, el delicado estado y la improbable continuidad del grupo avícola pone en riesgo siete mil empleos en todo el país.

Granja Tres Arroyos, uno de los gigantes del sector agrícola, tiene plantas en varias zonas del país.

Ante los legisladores y después a través de un comunicado, los sindicatos pusieron el acento en la necesidad de proteger los puestos de trabajo, sostener la producción avícola y evitar que las consecuencias de la crisis recaiga sobre los empleados.

Después del encuentro en Diputados surgió la versión de que desde la Cámara convocarán a la empresa y a los distintos actores



Los trabajadores llevan meses con inconvenientes para cobrar.

gión”, señalaron los sindicatos en el comunicado.

El concurso que abrió una de las empresas del grupo apunta a que la intención es que la actividad continúe aunque la situación es crítica.

Ese proceso abre una instancia judicial que busca ordenar el pasivo y buscar un acuerdo con los acreedores que permita continuar la actividad. Una vez dispuesta la apertura y publicados los edictos, la Ley de Concursos y Quiebras establece, con determinadas excepciones, la suspensión de los juicios de contenido patrimonial originados en causas o títulos anteriores a la presentación y obliga a los acreedores a canalizar sus reclamos dentro del proceso concursal. Es una manera de ordenar la situación y tratar de que la empresa se mantenga a flote.

Una de las firmas, precisamente Wade, enfrenta siete pedidos de quiebra de parte de sus acreedores.

involucrados.

“Necesitamos respuestas urgentes. No se puede naturalizar la falta de pago de los salarios, los despidos ni el riesgo de perder fuentes laborales que sostienen a miles de familias y tienen un impacto directo sobre toda la re-

0000 HACIENDA Maximiliano Sáez 0358 - 640669 CEREALES Julio Lepori 03583 - 416894 ALFREDO S. MONDINO HACIENDAS - CEREALES CASA CENTRAL: Vélez Sarsfield 400, Del Campello. SUCURSAL RÍO CUARTO: Alberdi 523, 0358-4637045					
MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$556	-0.71 %	9/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 478.12	-0.1 %	9/9/2026, 12:19:00
Soja	MIR	nov-26	US\$ 371.8	-0.59 %	9/9/2026, 12:37:57
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$293	0.03 %	9/9/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 201.18	0%	9/9/2026, 12:10:00
Maíz	MIR	abr-27	US\$ 207.2	-0.1 %	9/9/2026, 12:34:22
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$346	-0.09 %	9/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 265.56	-1.04 %	9/9/2026, 12:11:00
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 233.1	-0.82 %	9/9/2026, 12:34:22
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	9/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 9-9-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3800	4650	4397,342	4425	567	\$ 1.194.230.250,00	271.580	479
NOVILLOS Regular h 430	3000	4200	3739,588	3800	93	\$ 147.788.500,00	39.520	425
NOVILLOS Regular + 430	3700	4250	3894,399	3875	145	\$ 270.485.500,00	69.455	479
NOVILLITOS Esp. h 390	3700	5300	4702,978	4875	489	\$ 825.772.450,00	175.585	359
NOVILLITOS Esp. + 390	4150	5000	4653,407	4650	324	\$ 624.138.250,00	134.125	414
NOVILLITOS Regular	3100	4600	3980,39	4100	36	\$ 54.093.500,00	13.590	378
VAQUILLONAS Esp. h 390	3600	5050	4504,052	4500	731	\$ 1.096.984.300,00	243.555	333
VAQUILLONAS Esp. + 390	3300	4400	3800,493	3785	365	\$ 616.439.950,00	162.200	444
VAQUILLONAS Regular	3700	4700	3973,401	4000	373	\$ 534.343.000,00	134.480	361
VACAS Esp.Joven h 430	2780	3900	3012,56	3300	183	\$ 222.221.500,00	73.765	403
VACAS Esp.Joven + 430	2650	4350	3304,491	3300	800	\$ 1.366.126.100,00	413.415	517
VACAS Regular	2100	3650	2908,916	2800	809	\$ 1.148.643.600,00	394.870	488
VACAS Conserva Buena	2000	3600	2579,891	2600	263	\$ 319.816.200,00	123.965	471
VACAS Conserva Inferior	2200	2750	2464,909	2500	105	\$ 105.374.850,00	42.750	407
TOROS Esp.	3000	4000	3373,415	3400	142	\$ 325.703.200,00	96.550	680
TOROS Regular	2800	3400	2949,745	2900	49	\$ 89.657.500,00	30.395	620
MEJ Esp. h 430	3500	4700	3816,266	4000	104	\$ 172.132.700,00	45.105	434
MEJ Regular	---	---	---	---	---	---	---	---

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 09-09-2026						
9/9/2026	Compra	Venta	Compra	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A	\$ 1.485,00	\$ 1.535,00		\$ 1.520,00	\$ 1.525,80	\$ 1.593,60
Euro	\$ 1.700,00	\$ 1.800,00	Venta	\$ 1.540,00	\$ 1.533,10	\$ 1.596,20



El vocal Luis Angulo, en el Colegio de Abogados.

COLEGIO DE ABOGADOS. PRESENTACIÓN

Lanzan programa de reducción de stocks de causas laborales: 2.500 en la ciudad

El vocal del Tribunal Superior de Justicia, Luis Angulo, dijo a Puntal que en la ciudad capital de 28.000 casos se pasó a 7.000 y que en el 70 por ciento de las salas ya no hay demoras. Se arrancará con 42 audiencias

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el Colegio de Abogados, lanzaron el programa de reducción de stocks de causas laborales: en Río Cuarto hay 2.500.

El vocal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, Luis Angulo, dijo ayer a **Puntal** que en la ciudad capital de 28.000 casos se pasó a 7.000, a través de las conciliaciones, y que en el 70% de las salas ya no hay demoras.

En la ciudad, se arrancará con 42 audiencias.

Mediante el Acuerdo Reglamentario N° 1944, Serie A, el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (TSJ) puso en marcha el programa

“Disminución de stock de causas pendientes de resolución en Cámaras Laborales especializadas del Interior de la Provincia de Córdoba”.

La medida, impulsada por el vocal Luis Angulo, comienza a implementarse en el interior.

“Bajo la coordinación de la Oficina de Gestión Judicial del Fuero Laboral, la iniciativa busca brindar una respuesta judicial rápida y eficaz mediante el incremento de resoluciones y el acortamiento de los plazos procesales”, se dijo.

“La estrategia consiste en aplicar en estas sedes el mismo sistema de trabajo que permitió resolver el 91,9% de las más de 28.000 causas que integraban el stock inicial en

capital. En esta sede se logró reducir el tiempo de espera para la resolución de los expedientes de 3 años y 6 meses, en el segundo se-

“Esta solución de los conflictos laborales no sólo beneficia a los trabajadores sino también a los empleadores”, comentó Luis Angulo, vocal del Tribunal Superior.

mestre de 2022, a 1 año, 1 mes y 13 días, en el segundo semestre de 2025”, se agregó.

En diálogo con **Puntal**, Angulo sostuvo que “de 28 mil causas laborales existentes se logró bajar a 7 mil” mediante la reducción de stock vía conciliación.

“Esta solución de los conflictos laborales no sólo beneficia a los trabajadores sino también a los empleadores”, comentó.

Y ejemplificó: “Juicios que duraban 3, 4 y hasta 5 años ahora duran menos de 4 meses”.

-¿Cuándo arranca en la ciudad de Río Cuarto?

-El 6 de octubre. Ese día habrá 21 audiencias y al día siguiente, el 7, otras 21 audiencias. En total, serán

70%

“La intención es que la respuesta sea más rápida y eficaz. En el 70 por ciento de las salas no hay demoras”.

42 las mismas.

-¿Cuántas son las causas que hay en la ciudad?

-Hay 2.500 en total.

“La intención es que la respuesta sea más rápida y eficaz. Por ejemplo, en el 70 por ciento de las salas no hay demoras”, concluyó.

Del 26 al 30 de septiembre es la fecha para la llegada de los otros 6 F-16

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Del 26 al 30 de septiembre es la fecha estimada para el arribo de los otros seis F-16, se informó.

Al respecto, trascendió que “la transferencia y el tratamiento de los cazas estarán a cargo de personal danés y argentino, mientras que la Fuerza Aérea Argentina asumirá la coordinación general de la operación, el apoyo logístico y la cobertura SAR”.

Los aviones de combate saldrán

de Dinamarca y harán escala en España y Brasil, para finalmente aterrizar en el Área de Material Río Cuarto.

El segundo lote estará compuesto por “cuatro F-16AM y dos F-16BM, que serán trasladados mediante una combinación de tripulaciones integrada por pilotos argentinos formados en Río Cuarto y pilotos argentinos capacitados en Tucson (Estados Unidos)”.



RÍO CUARTO



Miles de estudiantes participaron del primer día de las Jupa en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Andrés Oviedo

CAMPUS. ACTO

Seis mil jóvenes llenaron el anfiteatro de la UNRC en el primer día de las Jupa

El evento de puertas abiertas comenzó ayer en el campus con actividades académicas, recorridos, orientación y propuestas culturales para quienes proyectan iniciar sus estudios. La rectora reclamó el cumplimiento de la ley

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con el Anfiteatro General San Martín colmado de jóvenes, comenzaron ayer las Jornadas Universidad de Puertas Abiertas (Jupa) de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

En total, 6.000 participantes se sumaron a los talleres y actividades organizadas para conocer las distintas propuestas académicas y acercarse a la vida universitaria.

En el acto de apertura, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, dio la bienvenida a los futuros ingresantes y destacó el carácter transformador de la educación pública.

“Estamos absolutamente convencidos de que la fuerza transformadora, esa potencia inquebrantable de la educación no tiene límites”, sostuvo.

Rovera también puso el foco en la necesidad de sostener la educación superior y reclamó a la vez el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.

En ese sentido, señaló que el crecimiento de la comunidad estudiantil debe estar acompañado por políticas que garanticen el acceso y las oportunidades para los jóvenes

estudiantes.

“Cada año la llegada de los jóvenes transforma la cara del campus”, expresó la rectora, quien invitó a los visitantes a sentirse parte de la institución: “Sientan la universidad, vívanla, habitenla, quíenla: ya son parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto”.

Por su parte, el secretario académico, Pablo Pizzi, destacó el trabajo realizado para recibir a los estudiantes y acompañarlos en una decisión que puede marcar su futuro.

Explicó que los talleres permiten conocer las carreras de pregrado y grado, sus planes de estudio, los campos profesionales y las experiencias de docentes y estudiantes

avanzados.

Y, desde la representación estudiantil, el presidente de la Federación Universitaria de Río Cuarto (Furc), Federico Venegas, invitó a los futuros ingresantes a aprovechar la jornada para despejar dudas sobre las carreras y también

Rovera también puso el foco en sostener la educación superior y reclamó a la vez el cumplimiento de la denominada Ley de Financiamiento.

sobre la vida cotidiana en la universidad pública.

A lo largo de la jornada, los jóvenes participaron de talleres específicos de las carreras pertenecientes a las cinco facultades de la UNRC. También recorrieron el campus y accedieron a espacios de información y orientación sobre el ingreso, los servicios universitarios y las diferentes propuestas disponibles.

Las actividades académicas se complementaron con propuestas culturales y recreativas durante el mediodía, en una jornada pensada no solamente para informar sobre las carreras sino también para permitir que los visitantes experimenten de cerca la vida universitaria.

Las Jupa se desarrollan de 9 a 17,

72

Paro de 72 horas los días 18, 21 y 22/9 si no hay acuerdo paritario el 17/9, el mandato de AGD a Conadu.

con actividades por la mañana y por la tarde, y continuarán este jueves con una nueva jornada destinada a estudiantes de Río Cuarto y la región que buscan conocer, recorrer y comenzar a imaginar su futuro en la Universidad Nacional de Río Cuarto.



GREMIALES. FIN DE UNA INTERNA CALIENTE

Aplastante triunfo de Pino en la SRA: en Córdoba ganó con el 76,2% de los votos

Permanecerá por 7 años al frente de la entidad con base en Palermo. La provincia tendrá 4 directores: Laborde, Vitelli, Costamagna y Groppo

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La tensa y caliente interna de la Sociedad Rural Argentina, que enfrentó en una campaña electoral al presidente Nicolás Pino y a su vice, Marcos Pereda, culminó ayer en línea con los pronósticos previos: una contundente victoria del primero, que se impuso con el 70,8% de los votos contra el 29,2%. Esos números fueron más amplios en Córdoba, donde la lista de Pino cosechó el 76%: obtuvo 138 contra 43 de Pereda. De esta manera, la provincia tendrá 4 directores de SRA: Sebastián Laborde y Guillermo Vitelli que ganaron el distrito y Andrés Costamagna y Mauricio Groppo que fueron parte de la lista federal.

La fuerte interna estuvo originada en una modificación del estatuto de SRA a partir del cual Pino entendió que tenía la posibilidad de buscar un nuevo mandato al frente de la institución que comanda desde 2021. Sin embargo, para el sector de Pereda, su tiempo se había acabado. La diferencia entre presidente y vice no fue resuelta y por eso se presentaron dos sectores a la elección que culminó ayer con la asamblea general. De hecho, en las últimas semanas fue escalando y Pereda llegó a comparar a Pino con Gildo Insfran.

Con el resultado de ayer, esa diferencia fue claramente zanjada por la abrumadora mayoría de votos a favor de la continuidad de Pino que comandará hasta el 2028 a la entidad que cumplió este año 160 años. Ahora lo hará acompañado por Carlos Odriozola como vicepresidente.

“Agradecemos la confianza que depositaron en nosotros, en nuestro equipo y en una forma de gestionar la institución. Recibimos este resultado con alegría, pero fundamentalmente con responsabilidad, compromiso, la convicción de comenzar una nueva etapa y seguir construyendo una Socie-



El viernes Pino visitó la Expo de la Rural de Río Cuarto. Fue recibido por Moyetta.

dad Rural Argentina cada vez más sólida, federal, representativa y cercana a los productores”, afirmó Pino tras el cónclave. “Quiero reconocer especialmente a todo el staff de la institución, a los directores y delegados que nos acompañaron durante estos años, y a los miembros del

Ateneo, por su compromiso, su trabajo y su acompañamiento. Esta gestión es el resultado de un esfuerzo colectivo y de muchas personas que todos los días trabajan para fortalecer la Sociedad Rural Argentina”, agregó. Por su parte, Odriozola remarcó la importancia de fortalecer la pre-

El mensaje de Milei

Javier Milei @JMilei

ROMA NO PAGA TRAIADORES. Felicitaciones Nicolás...!!!

sencia territorial de la entidad y representar la diversidad productiva del país. “Durante estos años recorrimos el país, escuchamos, aprendimos y estuvimos junto a cada productor. Queremos que la Rural esté cada vez más presente, allí donde hay un productor. Una institución que no representa al campo solamente desde un escritorio, sino desde el territorio”, sostuvo.

De cara a la nueva gestión, Pino señaló que la competitividad, la reducción de la presión tributaria y una mayor inserción internacional serán ejes centrales de la agenda de la entidad. “Vamos a continuar trabajando para alcanzar un objetivo que consideramos central: retenciones cero por ley y para siempre”, destacó.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 2170	1° 7643	1° 2294	1° 5168	1° 4912	1° 2598	1° 2733	1° 4174	1° 5689	1° 1413
2° 0809	2° 2354	2° 0640	2° 1038	2° 6012	2° 1432	2° 5815	2° 0536	2° 6600	2° 7046
3° 1976	3° 0079	3° 6921	3° 8085	3° 2915	3° 1115	3° 5202	3° 7230	3° 8072	3° 6636
4° 7122	4° 5992	4° 5766	4° 9759	4° 8752	4° 7502	4° 6173	4° 9424	4° 0703	4° 2118
5° 5916	5° 3117	5° 1630	5° 1429	5° 2933	5° 1586	5° 3454	5° 4160	5° 9617	5° 0933
6° 8000	6° 3763	6° 2727	6° 4269	6° 6767	6° 2974	6° 0315	6° 9742	6° 0285	6° 8636
7° 7925	7° 5530	7° 5514	7° 8404	7° 1478	7° 1796	7° 1268	7° 9555	7° 6834	7° 2621
8° 0204	8° 9107	8° 1808	8° 9978	8° 3496	8° 4959	8° 3462	8° 8924	8° 7874	8° 7281
9° 5614	9° 2917	9° 1079	9° 4905	9° 6228	9° 0620	9° 3345	9° 2100	9° 8431	9° 4955
10° 2802	10° 4925	10° 0426	10° 2208	10° 0643	10° 2202	10° 5800	10° 8457	10° 1549	10° 1946

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 6139	1° 2602	1° 6363	1° 9351	1° 3651	1° 0234	1° 9312	1° 6348	1° 6647	1° 3415
2° 3409	2° 7897	2° 7089	2° 2774	2° 7636	2° 5074	2° 9930	2° 2631	2° 1058	2° 6641
3° 7937	3° 3221	3° 0675	3° 6331	3° 2835	3° 0425	3° 9803	3° 8799	3° 6392	3° 0576
4° 1937	4° 3140	4° 7860	4° 0520	4° 0799	4° 3993	4° 8393	4° 1299	4° 7085	4° 1774
5° 5272	5° 4467	5° 5957	5° 0061	5° 8905	5° 7838	5° 9452	5° 8583	5° 8417	5° 9528
6° 5986	6° 2178	6° 9437	6° 4608	6° 6897	6° 9454	6° 8711	6° 8505	6° 1536	6° 2134
7° 3165	7° 3838	7° 0879	7° 3259	7° 4351	7° 2890	7° 0193	7° 2486	7° 0229	7° 9158
8° 6653	8° 8675	8° 7915	8° 9939	8° 2715	8° 8566	8° 1832	8° 3555	8° 0831	8° 3391
9° 9038	9° 4594	9° 2339	9° 4779	9° 4720	9° 3329	9° 4502	9° 8730	9° 8467	9° 6951
10° 4441	10° 0977	10° 1604	10° 2334	10° 4407	10° 8897	10° 4487	10° 6755	10° 1975	10° 9907

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFe		5-EntreRíos	
1° 4645	6° 4707	1° 6559	6° 0958	1° 5103	6° 8812	1° 0220	6° 4664	1° 1038	6° 1500
2° 4176	7° 8108	2° 2030	7° 2245	2° 3733	7° 2064	2° 2321	7° 0440	2° 1131	7° 3709
3° 5903	8° 2160	3° 2885	8° 1169	3° 7248	8° 7009	3° 3549	8° 0737	3° 1898	8° 1472
4° 1159	9° 6187	4° 1920	9° 3733	4° 6714	9° 6839	4° 0807	9° 0132	4° 7293	9° 6192
5° 9823	10° 4856	5° 1726	10° 2474	5° 9735	10° 1244	5° 6333	10° 3606	5° 5110	10° 1495

AGROPECUARIAS

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: el avance de un proyecto o negocio producirá expectativas positivas en el entorno. Amor: dejará de lado la timidez y la inhibición y se acercará a la persona que desea.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: se encontrará con un escenario tan dinámico que le hará perder la paciencia. Amor: algún familiar creará cierta confusión pero aplicará su carácter y será superada.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: un negocio nuevo facilitará que el ingreso crezca y otorgue oportunidades. Amor: su encanto estará irresistible y alguien del entorno quedará gratamente impactado.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: tomará iniciativas audaces que sorprenderán al entorno por sus resultados. Amor: no será buena idea dejarse llevar por impulsos, el momento indica que debe dialogar.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: momento propicio para iniciar ese emprendimiento soñado y crear algo nuevo. Amor: alguien descubrirá los aspectos sensibles de su encanto y se lo hará saber.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: le irá bien si ignora las críticas malintencionadas y se concentra. Amor: los momentos románticos aumentarán hasta en los ámbitos más inesperados.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: la cooperación del entorno permitirá cumplir con las tareas atrasadas. Amor: su capacidad para agradar impactará en esa persona que tanto desea conocer.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: tendrá los recursos para neutralizar a rivales o gente poco idónea. Amor: se podría poner en una situación incómoda si frecuenta relaciones del pasado.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: su optimismo será criticado por gente que no entiende su eficacia. Amor: momento para recuperar la iniciativa con gestos amorosos que encienden el romance.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: tendrá coraje para pedir el apoyo para concretar su proyecto. Amor: vencerá la rutina con iniciativas para mejorar la pareja y crear momentos divertidos.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: aunque surjan obstáculos, los vencerá con acciones que serán un éxito. Amor: el lenguaje íntimo de la pareja favorecerá que la relación crezca en calidez y armonía.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: su capacidad creativa sorprenderá a la gente demasiado exigente. Amor: una situación conflictiva le obligará a poner límites a entrometidos o familiares.

EDICTOS



El Juzgado de C.C.FAM.7A - SEC.13, en los autos caratulados “EXPEDIENTE SAC: 11544052 - FERNANDEZ, ANABELLA MARISOL C/ FERNANDEZ, FRANCO MAXIMILIANO Y OTRO - DIVISION DE CONDOMINIO” cita a los herederos del causante Rogelio Sebastián Fernández, DNI N° 31.066.966, y pone en conocimiento el estado de la presente causa y concédaseles el término de veinte (20) días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo.: BUITRAGO Santiago: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, COLAZO Ivana Ines: SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-



El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 2º Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, Dra. María Laura LUQUE VIDELA; Secretaria N° 04 a cargo de la Dra. Marina Beatriz TORASSO, cita y emplaza en carácter de demandados y en su calidad de titular registral del inmueble objeto de usucapión a los sucesores de la Sra. Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ y/o Alicia Elcira BEOVIDE, Sres. Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIÓ y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIÓ y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, el que según “Plano de Mensura para prescripción adquisitiva” -elaborado por el Agrimensor Marcelo Antonio Sarmiento, Mat. 1407, visado por la Dirección General de Catastro del Gobierno de la Pcia. de Córdoba el día 18/09/2019, Expte. Prov. 0579-008078/2019- se describe como: “Un lote de terreno designado como Lote 101, Parcela Asignada N° 2402040102005101 ubicado en calle Las Parras s/n del Municipio de Alpa Corral, Pedanía San Bartolome, Departamento Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que consta de las siguientes medidas: Partiendo del vértice 1 con ángulo de 94° 11’ hacia el vértice 2 con ángulo de 178° 10’ lado 1-2 una distancia de 9.84 metros, desde el vértice 2 hacia al vértice 3 con ángulo de 55° 18’ lado 2-3 una distancia de 35.28 metros; del vértice 3 hacia el vértice 4 con ángulo de 176° 46’ lado 3-4 una distancia de 17.30 metros; del vértice 4 al vértice 5 con ángulo de 92° 1’ lado 4-5 una distancia de 15.91 metros, del vértice 5 hacia el vértice 6 con ángulo de 213° 34’ lado 5-6 una distancia de 12.64 metros, del vértice 6 con dirección al vértice 7 con ángulo de 90° lado 6-7 una distancia de 16.02 metros, y del vértice 7 hacia el vértice 1 lado 7-1 una distancia de 18.40 metros cerrando de esta forma la figura con una superficie total de 080CIEN-TOS DOS CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802.43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matricula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, par-

te Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matricula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSSO Luis Dario, BUSSO César Gustavo, BUSSO Hugo Anibal y BUSSO Silvana Marcela, F. Real: Matricula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lote 10 de DECCA Ricardo Santiago, DECCA Daniel Edgard y DECCA Laura Elena, F. Real: Matricula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matricula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matricula N° 751401, Cuenta.: N° 240224762896; al Sur: con calle Las Parras y al Oeste con: Parcela 14 - Lote AGUADA PARTE de ARCUCCI Armando Constante, GIARDINA Nilda, y GONZALEZ Juan Carlos, F. Real: Matricula N° 1633351 Cuenta N° 240207135764”. El inmueble así descrito, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (R.G.P.) en la Matricula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ. Se encuentra registrado en el régimen de parcelamiento de la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la Nomenclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.:02, Pueblo: 04, C: 01, S.: 02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II. y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858., para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “SILVA José Eduardo y otros Usucapion (Expte. 10169496)” bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán 10 veces en intervalos regulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Dario BUSSO, César Gustavo BUSSO, Hugo Anibal BUSSO, Daniel Edgard DECCA, Laura Elena DECCA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE, Nilda GIARDINA, Silvana Marcela BUSSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Viviana ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI-, Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIÓ y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIÓ, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026.- 10 DIAS 25/09/26

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. Y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FERREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapion

afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12’ y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28’, lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33’, lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47’, lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1, Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta N° 2405-1568170-2, Matricula Folio Real 204.859; lado 3-4 con PARCELA 25 de Lupano Celestino, cuenta N° 2405-0946265-9, Matricula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles. Descripción de inmueble conforme informe de dominio: FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en Banda Norte del Municipio de esta ciudad, Pedanía y DPTO. RIO CUARTO, designada como LOTE 32 de la MZA. 3 y que se ubica en calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O, calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquen se edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Florentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuestos por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, Mariana Eugenia. Prosecretaria Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.-10 DIAS 02/10/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fam. Laboulaye, Secretaria de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados “CACHINGA NANANGA ASOCIACION - USUCAPION - TRAM. ORAL” - Expte. N° 12933835; se ha decretado lo siguiente: “LABOULAYE, 03/07/2026.-Proveyendo la presentación que antecede: Admitase. Cítese y emplácese a los herederos de Pablo RODRI-

GUEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, oponga excepciones, o deduzca convalidación, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.)....Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA: VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña de la Provincia de Córdoba, designado como lote 125, que responde a la siguiente descripción, Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 89°52’8” y una distancia de 50,00 m llegamos al vértice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado B-C de 25,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°52’8”, lado C-D de 50,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado D-A de 25,00 m; encerrando una superficie de 1250.00 m2. Y linda al Noroeste con la parcela “25” de Barrios, Ricardo, al Sureste y Suroeste con la parcela “23” de Cachinga Nananga Asociación Civil y al Noroeste con calle Diputado Guevara. Inscripción en el Registro General de la Provincia en la Matricula N°226281, en la Dirección General de Rentas con el N° 220115725653 Nomenclatura Catastral: 2201070201043024.

“Río Cuarto.- La Sra. Jueza de Primera Instancia C.C. y Fia de 4ta Nominación de Río Cuarto, en autos “Primavera, Helvio Usucapion Medidas preparatorias para usucapion” (9395471), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaria Nro. 7, cita y emplaza a los sucesores de María Elena Fondello, L.C 5.836.160, Romeo Julio Fondello, DNI 2.887.287, Osvaldo José Fondello, DNI s/d, Dionisia Poligena Fondello, L.C. 7.682.022, Antonio Aldo Fondello, L.E. 2.963.711, y Rodolfo Alseldo Fondello L.E. 6.616.040, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Adelia María, cuya descripción se transcribe: fracción de terreno ubicada en la localidad de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura con-

feccionado por el Ingeniero Guillermo Ariel Rojo, Matricula 2986 (para Elvio Primavera), se lo describe de la siguiente manera: Lote 15 de la Manzana E, que mide diez metros de frente hacia el sur sobre calle Deán Funes, igual medida en su contrafrente Norte, por veintitrés metros con sesenta centímetros (23,60 mts) en su costado Oeste y veintitrés metros con cincuenta y nueve centímetros (20,59 mts) en su costado Este, todo lo que encierra una superficie total de doscientos treinta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados, lindando al Sur con calle Deán Funes, al Norte con Parcela 13 de Eleonora María Fondello de Ramos, al Este con Parcela 14 de Giuliano Mattana y María Belén Moreno, y al Oeste con Parcela 16 de María del Carmen Martinengo. El lote objeto de la presente acción tiene como nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. - Colindancias: al Norte con parte del Lote 13 propiedad de Eleonora María Fondello, al Sur con calle Deán Gregorio Funes, al Este con Lote 14 propiedad de Giuliano Mattana y María Belén Moreno y al Oeste el con Lote 16, propiedad de María del Carmen Martinengo. - Afectaciones : a. Dominio: El inmueble que se pretende usucapir afecta el Lote 15 de la Manzana E, inscripta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en la Matricula 1.460.194, nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. Titulares registrales: María Elena Fondello, Romeo Julio Fondello, Osvaldo José Fondello, Dionisia Poligena Fondello, Antonio Aldo Fondello y Rodolfo Alseldo Fondello para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuado por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Oficina, 05/08/2026.

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst y 7ma Nom CC, Sec No 14, en autos caratulados “ESTRADA, MARIA SOLEDAD RITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 14259679”, en fecha 24/06/2026 ha decretado: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de la SRA. WEBER ALICIA DELIA -a la fecha esta fallecida- hoy sus herederos y de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el cual se ubica en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto, designado como Lote 100 de la Manzana Of. “A”, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “C” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°51” y una distancia de 9,96m llegamos al vértice “D”; a partir de D, con un ángulo interno de 90°21’, lado D-E de 28,69m; a partir de E, con un ángulo interno de 179°04’, lado E-F de 21,05m; a partir de F, con un ángulo interno de 91°02’, lado F-A de 9,53m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°15’, lado A-B de 27,50m; a partir de B, con un ángulo interno de 179°27’, lado B-C de 22,31m; encerrando una superficie de 492,92m2. Se encuentra inscripto en el registro catastral a nombre de Alicia Delia WEBER, bajo la Matricula 654.000. Registro catastral del inmueble en el sistema de parcelamiento de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto: 24 Ped: 05

Pblo: 52 C: 06 S: 02 M: 063 P: 015 correspondiente al departamento Río Cuarto y consta en Dirección General de Rentas bajo el Número de cuenta: 240504273921. Imprimase trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por medio de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Puntal (art. 783 del CPCC). De igual modo, cítese a los colindantes denunciados, Sres. Carolina Janet Ruiz, Karina Ivana Tiranti, Albino Enrique Villareal, Sucesión indivisa de Isabel Santa Biassi, Sandra Ines Buri; a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Todos serán citados para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. FDO: BUITRAGO Santiago - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. GALIZIA Veronica Andrea - PROSECRETARIO/A LETRADO. Publicado en BOE:30/6/2026, 2/7/2026, 7/7/2026, 13/7/2026, 15/7/2026, 20/7/2026, 22/7/2026, 27/7/2026, 29/7/2026, 31/7/2026. 10 DIAS 19/09/26

La Jueza de 1ª Inst. y 3ra Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, en autos: LOPEZ, ANGEL EDUARDO - USUCAPION Exte. 2413256 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 37. RIO CUARTO, 08/09/2025. VISTOS: // Y CONSIDERANDO: // RESUELVO: 1º) Declarar que el Sr. Angel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como “Lote terreno: ubicado en pedanía Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba designado como LOTE 11 Manzana 1 que mide y linda al Sur 14 mts sobre calle 23 (hoy 11 de Noviembre), al Norte 14 mts lindando con lote 5 al Este con lote 12, al Oeste mide 44 mts lindando con lote 10 hace una SUPERFICIE TOTAL DE 616 MTS 2 (descripción según Catastro). Registro General de la Propiedad, Mat. 1702406, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 15124; Año 1945, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 24-05-0995460/8 y la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 02, Sec. 01, mza. 146, p.037; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 27 de octubre del año 1998. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentino, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta

afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proposición de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, en autos “RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881”, cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matricula 881.547; Noroeste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matricula 1.169.705; y al sudoeste, Con Parcela 14, cta. 2406- 1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matricula 876.725, Con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frías, Matricula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vanesa López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matricula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961 - Plano N° 18203- Planilla N° 41981, descrito e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936/ Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez de Losa Rita, hoy obrante en Matricula 1.962.488. Cítese y emplácese a los colindantes: Sres. Mariano Gastón Gastaldi, Gonzalo Andrés Ledesma y Vanesa López, Eva Leticia Frías y Luisa María Marsh, y a los sucesores de Juan Veritier Y Duca Esther Sargiotto, a saber: Sr. Raúl Veritier, para que en igual termino comparezcan a estar a derecho en calidad de terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 días 18/09/2026

RIO CUARTO. El Juzg Civil y Comercial de 1a Inst y 2a Nom, Sec, 4 de Río Cuarto en Expte 10019589 RODRIGUEZ, VERONICA MARCELA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 30. Río Cuarto, 23/07/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Verónica Marcela Rodríguez, DNI n° 21.399.964, CUIL 27-21399964-3, de nacionalidad argentina, nacida el 10/03/1970, con domicilio real en calle José Mármol Norte n° 381 de esta ciudad, estado civil casada en 2das. nupcias con Federico José Támara, y, en consecuencia, declarar adquirido el 10/3/2023, por prescripción, el dominio del inmueble que, conforme matricula se describe como “lote de terreno ubicado en Villa Dálcar, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y que se individualiza como lote diecisiete de la manzana seis y mide: dieciséis metros sesenta centímetros de frente, por treinta metros cinco centímetros de fondo, o sea, quinientos veintiocho metros ochenta y ocho decímetros cuadrados de superficie; lindando: al Norte y Este, calles públicas; al Sud, con lote dieciséis; y al oeste, con lote dieciocho”, y, conforme plano de mensura “mide: 30.05 metros de frente, designado como lado D-A, igual medida en su contrafrente Sud lado B-C; su lado Este mide 17,53 metros, designado como lado C-D y su lado Oeste designado como lado A-B es de 17,66 metros, siendo sus ángulos internos de 90° 39 ‘vértice A; 89° 30 ‘vértice D; 90° 45 ‘vértice C y 89° 06 ‘el vértice B de la manzana 80, que mide 10,00 metros cuadrados”, produciéndose una afectación parcial del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, en la matricula n° 1863833, siendo sus titulares en condominio y por partes iguales, los Sres. Horacio Reinaldo Dalvit, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa; n° de expediente por el cual la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobó el plano de posesión: 0033-79231/2003, se encuentra empadronado en la cuenta n° 240510000561, de la Dirección General de Rentas de la provincia; y; que no consta afectación de derechos fiscales de propiedad.... Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL N° 676387. 10 DIAS 18/09/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaria n. 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dálcar de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice “A” con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matricula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela 20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matricula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice “A”, con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05- 4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-02-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 10/08/2026.10 DIAS 11/09/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C.

EDICTOS

Segovia, en autos “AGUERO, MARIA ALEJANDRA USUCAPION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25.00 m, colindando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25.00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120.00 m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801-1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descrito se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045” Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 3 de Río Cuarto, en autos “BAUDINO, CARLOS HORACIO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 2435985, en fecha 05/02/2026, decreta: Cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores de Andrés Antonio Mondada, Emilio José Mela y Lilia Sergi para que en el tér-

mino de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 8.100 m2, ubicado en Barrio Villa Baños de Achiras sobre calle pública s/n, de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 25/03/2026 y el 24/04/2026. N° 65242 10 DIAS 11/08/2026



ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL. Autos: “ARCA C/ BORRACHIA, AGUSTÍN PEDRO s/EJECUCIÓN FISCAL ARCA (EX A.F.I.P.) EXPTE 3998/2025”, la Martillera Claudia Maricel Rossone, M.P. 01-1353, con domicilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9 - 34 de esta ciudad de Río Cuarto, rematará el día 14/09/2026, o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 09:00hs, por modalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196, esq. Alonso, un CHASIS C/ CABINA DORMITORIO, MARCA MERCEDES BENZ, MODELO ATRON 1635 S, MODELO AÑO 2020, DOMINIO AE4180W, sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, la comisión de ley del martillero y los impuestos correspondientes (10,5% de IVA). Conforme a lo dispuesto por las Comunicaciones “A”

5212, “B” 10085 y “C” 59003 del B.C.R.A., hágase saber al eventual comprador que los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante MEP (Medio de Pago Electrónico). El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. En caso de compra en comisión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Deberá requerirse a los adjudicatarios la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere ni lo denunciara dentro de los TRES (3) DIAS, se aplicará la norma del art. 41 del C.P.C.C.N. DEUDA DGR \$3.070.130,00 DEUDA MUNICIPAL \$1.730.514,95. Días para revisar el bien 09, 10, 11 Y 12 de Septiembre de 2026, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Presidente Perón Este N° 1020 de esta Ciudad de Río Cuarto. Edicto: Diario Puntal de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaria 02657- 15337027. - Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez).- Oficina de Ejecución Fiscal.

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Menguante 4 % de lleno

Nueva: 12/09 | Llena: 26/10

El sol

Río Cuarto
Amanece: 7:30hs.
Atardece: 19:00 hs.
Villa María
Amanece: 7:25 hs.
Atardece: 18:56 hs.

Valores récord

Río Cuarto	
Máxima del año: 38°	1 ENE
Mínima del año: -3°	3 JUL
Villa María	
Máxima del año: 39°	1 ENE
Mínima del año: -4°	4 JUL

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	9°	24°
Pronóstico extendido		
Viernes		11° 15°
Sábado		6° 12°
Domingo		4° 10°
Lunes		4° 17°
Martes		7° 21°
Río Cuarto ayer		
Temperatura mínima	8°	
Temperatura máxima	22°	
Humedad	32 %	
Presión	964.9 hPa	
Viento	NE 25 km/h	

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	9°	24°
Pronóstico extendido		
Viernes		11° 16°
Sábado		8° 12°
Domingo		5° 11°
Lunes		6° 17°
Martes		7° 21°
Villa María ayer		
Temperatura mínima	8°	
Temperatura máxima	21°	
Humedad	42 %	
Presión	1002.2 hPa	
Viento	N 21 km/h	



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

ENTRETENIMIENTOS

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

ROWLING	PINK	KA	RATERO
FOCUS	GREEN	KING	CACO
BROWN	TAURUS	WHITE	FIESTA
PUNGA	RED	CLANCY	CHORO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico

Objetivo: Rellenar una cuadrícula de 9x9 con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de 3x3 contenga todos los números sin repeticiones.

3		8						
4	6						2	
			5				7	
				8	2			
7							6	
5	3		7	6				
		9	3					6
				1			9	
2	5			9	7	8		

05 Sopa curiosa ★★★

Q	N	Z	S	H	D	N	H	X	A	S	H	O	P	O	A	E
H	F	C	Q	I	S	R	Y	M	Z	W	M	R	H	V	E	
O	H	W	R	C	M	E	I	V	A	M	W	U	M	U	T	S
V	P	N	V	C	M	O	B	Y	L	T	M	R	V	B	S	C
Y	B	B	J	K	M	Y	Y	C	C	J	F	A	J	H	C	U
J	B	X	H	F	R	B	J	X	Y	U	E	L	Y	F	T	D
C	I	Y	G	U	A	R	D	I	A	G	U	L	L	G	X	O
V	P	Y	T	H	Z	P	G	E	D	O	D	A	I	H	I	O
D	G	K	P	E	R	G	A	M	I	N	O	C	S	I	N	K
Y	O	C	A	T	A	P	U	L	T	A	D	N	M	O	W	T
A	M	E	T	C	Q	U	B	V	K	S	K	D	R	Y	F	W
X	B	C	K	O	F	D	A	G	J	X	V	T	Z	R	O	Z
I	X	Y	H	J	R	K	N	R	T	Q	U	W	B	W	R	U
M	P	P	P	H	N	R	D	U	F	Q	Q	Y	Z	Z	T	Q
P	G	R	O	F	A	E	E	B	K	P	V	S	D	N	A	X
N	I	P	C	K	R	Y	R	O	Z	L	I	S	X	D	L	W
A	Y	N	J	S	E	W	F	E	M							
H	Z	G	C	T	M	F	O	Z	E							
D	L	A	N	J	F	U	S	A	O							
W	M	E	X	Q	B	A	O	E	Y							
P	U	R	M	M	Y	O	C	J	E							
P	W	B	N	R	X	G	Y	K	L							
E	M	B	L	E	M	A	C	R	M							
I	M	E	X	J	K	P	C	J	O							

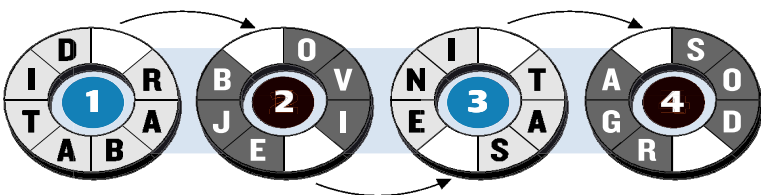
¡Curioso! Pasadizos secretos y trampas: Muchos castillos incluían túneles ocultos para huir en caso de asedio y mecanismos defensivos como trampas, calderos de aceite o escaleras diseñadas para confundir al enemigo.

ÉPOCA DE MEDIEVAL



- FORTALEZA
- TORREÓN
- PUENTE
- MURO
- YELMO
- CATAPULTA
- GUARDIA
- FOSO
- BANDERA
- ESCUDO
- TRONO
- MURALLA
- EMBLEMA
- FEUDO
- PERGAMINO

02 Roscas Heredadas ★★★



Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Contracara 4V

Horizontales

- 1. División histórica.
- 6. Información relevante.
- 10. Mítico rey griego obsesionado con el oro.
- 11. Círculo para metales.
- 12. Capital de la República Checa.
- 13. Embarazo, impedimento.
- 14. Privaciones, carencias.
- 16. Infusión en hebras.
- 17. Fondo de la ONU para la infancia.
- 20. Atmósfera.
- 22. Habla con lo divino.
- 23. Yoko activista japonesa.
- 24. Ajadas, gastadas.
- 26. Verdens Gang.
- 27. Hospital de enfermos.
- 31. Natural de Ceuta.
- 33. Seudónimo o sobrenombre.
- 34. Disciplinas creativas y

03 | Crucifrase

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5		6	7	8	9
10						11			
12						13			
14					15				
16					17			18	19
20		21		22				23	
24			25						26
		27				28	29	30	
31	32					33			
34						35			
36						37			

“La vida es demasiado corta para no disfrutar cada momento al máximo”.

- 35. Oso que se alimenta de bambú.
- 36. Recorra un escrito.
- 37. Relativas al hueso.
- 4. Nicolas __, actor de 'La Roca'.
- 5. Cocinan a la llama.
- 6. Ciudad moderna en Emiratos Árabes.
- 7. Hosco, huraño.
- 8. Gesto nervioso involuntario.
- 9. Alabanza en la arena.
- 11. Gorra sin visera y rabito.
- 15. Flujo de agua.
- 18. Remitida, despachada.
- 19. Ardientes, apasionadas.
- 21. Borrador o
- 22. Refugio en lo árido.
- 25. Aptitudes sobresalientes.
- 28. Jefe mafioso.
- 29. Crestas saladas.
- 30. Socave, destruya poco a poco.
- 31. Material de mampostería.
- 32. Antes de la 'ese'.

Verticales

- 1. Igualar en el marcador.
- 2. Giro acrobático.
- 3. Elogios líricos.

Crucifrase

S	V	S	O	S	E	S										
A	N	A	P	A	S											
S	I	T	I													
O	I	M	O													
U																
A																
P																
M																
D																

Sopa de letras

S	V	S	O	S	E	S										
A	N	A	P	A	S											
S	I	T	I													
O	I	M	O													
U																
A																
P																
M																
D																

Roscas H.:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

- 1. BATIDORA | 2. OBJETIVO
- 3. TENISTAS | 4. SAGRADOS
- 5. ROSCAS H.
- 6. SUDOKU
- 7. CONEXIA
- 8. CLANCY
- 9. ROWLING
- 10. KA
- 11. FOCUS
- 12. TAURUS
- 13. KING
- 14. BROWN
- 15. PINK
- 16. RED
- 17. WHITE
- 18. GREEN
- 19. CLANCY
- 20. CHORO
- 21. RATERO
- 22. PUNGA
- 23. SINÓNIMOS DE LADRON
- 24. MODELOS DE FORD
- 25. FIESTA
- 26. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 27. KING
- 28. BROWN
- 29. PINK
- 30. RED
- 31. WHITE
- 32. GREEN
- 33. CLANCY
- 34. CHORO
- 35. RATERO
- 36. PUNGA
- 37. SINÓNIMOS DE LADRON
- 38. MODELOS DE FORD
- 39. FIESTA
- 40. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 41. KING
- 42. BROWN
- 43. PINK
- 44. RED
- 45. WHITE
- 46. GREEN
- 47. CLANCY
- 48. CHORO
- 49. RATERO
- 50. PUNGA
- 51. SINÓNIMOS DE LADRON
- 52. MODELOS DE FORD
- 53. FIESTA
- 54. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 55. KING
- 56. BROWN
- 57. PINK
- 58. RED
- 59. WHITE
- 60. GREEN
- 61. CLANCY
- 62. CHORO
- 63. RATERO
- 64. PUNGA
- 65. SINÓNIMOS DE LADRON
- 66. MODELOS DE FORD
- 67. FIESTA
- 68. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 69. KING
- 70. BROWN
- 71. PINK
- 72. RED
- 73. WHITE
- 74. GREEN
- 75. CLANCY
- 76. CHORO
- 77. RATERO
- 78. PUNGA
- 79. SINÓNIMOS DE LADRON
- 80. MODELOS DE FORD
- 81. FIESTA
- 82. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 83. KING
- 84. BROWN
- 85. PINK
- 86. RED
- 87. WHITE
- 88. GREEN
- 89. CLANCY
- 90. CHORO
- 91. RATERO
- 92. PUNGA
- 93. SINÓNIMOS DE LADRON
- 94. MODELOS DE FORD
- 95. FIESTA
- 96. ESCRITORES DE BEST SELLERS
- 97. KING
- 98. BROWN
- 99. PINK
- 100. RED

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Hesar: "Vamos con nuestras armas, con mucha ilusión de dar un batacazo"

El delantero que recuperó la titularidad tras superar una lesión, analizó la derrota del fin de semana, defendió el funcionamiento colectivo del equipo y adelantó las claves tácticas para visitar a la "Gloria" en Alta Córdoba

Redacción Puntal

A horas de un nuevo compromiso por el Torneo Clausura de la Liga Profesional, Ibrahim Hesar dialogó con medios locales y repasó, con la tranquilidad de quien confía en el proceso, el presente de Estudiantes de Río Cuarto.

El delantero, que viene de ser titular en las últimas presentaciones tras dejar atrás una dura lesión, se explayó sobre la derrota del fin de semana, sobre el funcionamiento colectivo del equipo y sobre lo que se viene este lunes ante Instituto, en Alta Córdoba.

"Es un resultado mentiroso", disparó Hesar apenas se le preguntó por la caída ante un rival directo en la lucha por la permanencia. El atacante fue contundente al remarcar que el equipo generó varias situaciones claras de gol que no pudo concretar, y que esa falta de eficacia es, en gran medida, la explicación de un marcador que no refleja lo mostrado dentro de la cancha. La frustración por la falta de gol convive, en su análisis, con la convicción de que el rumbo elegido es el correcto.

Uno de los tramos más elocuentes de la charla en entrevista llegó cuando se le consultó por la comparación entre el funcionamiento actual del equipo y el que mostraba en el primer semestre del año. Hesar, que llegó a mitad de temporada y pudo palpar ambos procesos desde adentro, no dudó: aseguró que Estudiantes se volvió "muy competitivo" durante los noventa minutos, algo que antes no ocurría con la misma frecuencia. Citó, como ejemplo, los antecedentes recientes ante San Lorenzo y Huracán, partidos en los que el equipo dejó una imagen sólida y ordenada más allá de los resultados. Sobre la línea de cinco defensores que utiliza el cuerpo técnico, el delantero fue igual de claro. Según explicó, el dibujo le aporta al equipo "una solidez defensiva mucho mayor" a la hora de cubrir espacios, aunque reconoció que

exige un esfuerzo extra a los carrileros para generar profundidad ofensiva. "Nos sentimos cómodos", resumió, en una definición que grafica cómo el plantel interpreta y defiende la idea de juego que le propone el Yagui, más allá de que los resultados no siempre acompañen.

Ibrahim Hesar: "Me siento a pleno, al 100% desde lo físico" aseguró, tras haber dejado atrás una lesión que lo mantuvo inactivo. Además, reconoció sentirse "mucho más fino" gracias a la confianza de Forestello.

Consultado por el partido que se viene, el referente de los celestes no escondió la ambición del plantel. "Vamos con nuestras armas, con mucha ilusión de dar un batacazo", afirmó, dejando en claro que Estudiantes viaja a Alta Córdoba con la intención de sumar de visitante y no simplemente de hacer un buen papel.

El delantero remarcó que enfrentará a un equipo que pelea en la zona alta de la tabla es, para él, un estímulo extra: la chance de medirse ante un rival de fuste y devolverle a Río Cuarto una alegría en forma de resultado.

Sobre el planteo táctico, el propio atacante adelantó algunos de los puntos que el plantel trabajó durante la semana. Según su lectura, Instituto cuenta con extremos rápidos y con gran capacidad de generación de juego, por lo que una de las claves pasará por neutralizar esa vía de ataque. A la vez, Hesar señaló que la Gloria suele dejar espacios en su propia línea defensiva cuando sus laterales avanzan, una característica que Estudiantes buscará aprovechar



Las declaraciones de Hesar dejan en claro el estado de ánimo de un plantel que no se resigna: confía en su funcionamiento, asume la exigencia de la tabla sin agobiarse y viaja con la ilusión de devolverle a la gente de Río Cuarto una alegría en forma de resultado.

en los mano a mano que se generen entre los delanteros rionegrinos y los defensores locales.

Sobre la exigencia de la tabla y la necesidad de sumar puntos para asegurar la permanencia, el jugador eligió no cargar la mochila con cálculos ni cuentas anticipadas. "Vamos partido tras partido", sintetizó, en una frase que funciona casi como manifiesto personal frente a la presión de las proyecciones matemáticas. Además, explicó que la estrategia del grupo pasa por concentrar todas las energías en el próximo desafío, sin mirar demasiado lejos: después de Instituto llegará Belgrano, y así, fecha tras fecha, dijo, Estudiantes

buscará ir descontando la distancia que lo separa de la zona de tranquilidad.

Sobre su propia recuperación física, el atacante fue igual de directo. "Me siento a pleno, me siento al 100% desde lo físico", aseguró, tras haber dejado atrás una lesión que lo mantuvo inactivo. Además, reconoció sentirse "mucho más fino" en lo futbolístico gracias a la confianza que le brinda el entrenador, algo que se refleja en su lugar de titular en las últimas presentaciones del equipo.

Consultado por su función dentro del campo, Hesar contó que fue adaptando su juego según las

necesidades de cada club y cada entrenador.

Explicó que arrancó siempre como delantero, aunque en Estudiantes y en parte de su paso por Belgrano se desempeñó como extremo o volante por izquierda. "Puedo cumplir esas posiciones, me siento muy bien, no tengo drama en nada", afirmó, aunque aclaró que, si pudiera elegir, siempre prefiere jugar como delantero de área.

Con la palabra de uno de sus referentes ofensivos como carta de presentación, Estudiantes visitará a Instituto este lunes en Alta Córdoba, en un encuentro que promete ritmo intenso.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

“Todos me quieren retirar, pero no lo voy a hacer, estoy feliz”, resaltó Ángel Di María

El Fideo despejó las dudas sobre su continuidad como jugador profesional

Agencia NA

El capitán de Rosario Central, Ángel Di María, señaló que, si bien “todos” quieren que se “retire”, no lo va a hacer y aseguró estar “feliz” en el club santafesino “Todos quieren que me retire, pero no lo voy a hacer. Me siento feliz acá”, expresó en una conferencia de prensa.

El futbolista que salió campeón del mundo siendo pieza clave en la selección argentina y volvió al “Canalla” aclaró los rumores sobre su futuro, luego de las incógnitas que había dejado hace semanas con declaraciones tras la eliminación contra Corinthians en la Copa Libertadores, donde señaló:

“Toca pensar y ver qué quiero seguir haciendo”, además de cuando reveló que entra a la cancha con molestias: “Tengo una pubalgia que me está costando, tengo que jugar con dolor, pero lo estoy trabajando”.

Con respecto a sus declaraciones sobre el estado físico, reiteró que la pubalgia “sigue estando”, confesó que tiene momentos en los cuales le “molesta mucho”, pero aclaró que lo va “sobrellevando” y que cada día se va “sintiendo mejor”;

Por otro lado, habló sobre el presente de Rosario Central desde su llegada: “Estamos pasando un gran momento; hace cuatro años que el club viene en crecimiento, juega todas las competencias, gana títulos, se nota en la renovación del estadio Gigante de Arroyito y en la gente, que copó donde vamos”.



Di María sobre el presente de Rosario Central: “Estamos pasando un gran momento; hace cuatro años que el club viene en crecimiento”.

También brindó detalles de cómo el “Canalla” y su hinchada tuvieron un cambio de mentalidad con respecto a los objetivos futbolísticos: “El club adoptó algo que no pasaba, que es ganar seguido, pero no es fácil en el fútbol argentino tener 3 o 4 victorias consecutivas, aunque la gente exige porque sabe que estamos en condiciones de levantar trofeos” y agregó que “la ilusión de todos” por la Copa Libertadores “era muy grande”.

Además, señaló que la concentración del equipo está en “ir partido a partido” con respecto a la Supercopa Internacional contra Estu-

diantes: “Primero tenemos el campeonato ante Tigre, y la final llegará y ojalá sea un nuevo título para el club”.

Por último, se expresó con respecto al recibimiento de los hinchas en los partidos y cómo vive el deporte en el ámbito local: “Lo lindo del fútbol argentino es que cuando entras al estadio hay recibimiento y plaqueta, pero cuando arranca el partido se terminó todo; soy el ‘HDP’ igual que todos mis compañeros, no pensé que iba a ser así y vivir lo que estoy viviendo. Después de las amenazas que recibí, dije que tenía muchas ganas de venir”.



El “Gallego” comenzó oficialmente su tercera etapa con el “Ciclón” en la que tendrá por delante ocho fechas del Torneo Clausura.

Insúa y su objetivo a corto plazo como nuevo DT de San Lorenzo: “Buscaremos entrar en los playoffs”

Rubén Darío Insúa fue presentado oficialmente como nuevo entrenador de San Lorenzo en conferencia de prensa, y acompañado por dirigentes, señaló que su objetivo a corto plazo es “entrar a los play off”.

En el inicio de la presentación del nuevo entrenador, el actual presidente del “Ciclón”, Marcelo Culotta, le dio la bienvenida con unas sentidas palabras hacia la imagen de Insúa en la historia del club: “Es un momento muy especial tener a alguien que nació en San Lorenzo como Darío, es especial porque es su tercer ciclo como técnico, es muy importante y parte de la historia de San Lorenzo, por eso lo recibimos como él se merece”.

“Es el capitán de un equipo, él desde la línea de cal sabe cómo es y lo que pasa en el club, y vuelve a un San Lorenzo que lo necesita; sabemos que es el técnico ideal para este momento, desde acá deseamos éxitos para lo que viene”, expresó el mandatario.

El “Gallego” llegó a un acuerdo el domingo y comenzó a trabajar el lunes por la tarde en lo que fue su primer entrenamiento y encuentro con el primer equipo del “Ciclón”, donde señaló cómo observó a los jugadores: “El plantel

está con ganas de trabajar y progresar, no esperábamos otra cosa”.

Además agregó que les avisó a los jugadores que “saben el horario de llegada al entrenamiento pero no de salida”, a lo que destacó que “la receptividad fue buena”; remarcó que la victoria por 1-0 ante Talleres de Córdoba “mejora la confianza y la autoestima”; también detalló cómo vio el encuentro: “En términos físicos muy bien, buen partido en líneas generales”.

Por otro lado, expresó cuál es la idea de juego y el objetivo con respecto al plantel: “vamos a tratar de conseguir el día a día, la suma de los ensayos, instalar una buena química y ser competitivos”.

Para finalizar fue consultado sobre incorporaciones o salidas a lo que Rubén contestó: “Estamos focalizados en el domingo, no en los jugadores o en incorporar a alguien, no es el momento, es un tema secundario si un jugador termina contrato o se va; hay que tener respuestas importantes dentro de la cancha. Hay que valorizar el trabajo de inferiores, construir tu propio patrimonio, si vos tenés buenos jugadores menos tenés que mirar hacia fuera”.

Racing perdió en la final del Mundial de Clubes Juvenil

Racing cayó por 4-3 con Atlético Paranaense en la definición por penales, luego de igualar 1-1 en tiempo reglamentario, en la final del Mundial de Clubes Juvenil 2026, que disputaron en Córdoba, España.

El conjunto brasileño había arrancado en ventaja con el gol de Gustavo Guedes, a los 21 minutos de la primera parte, mientras que

la “Academia” pudo igualar en 20 minutos del complemento a partir del gol de Román González.

Ya en los penales, los remates errados de Juan Alfonso y Valentino Ahumada sentenciaron la suerte del conjunto juvenil argentino, que así sentencia su segunda final consecutiva en el Mundial de Clubes Juvenil, siendo subcampeón en ambas ocasiones.

Racing fue subcampeón tras un camino triunfal muy destacado, en el que debutó con una victoria por 3-1 ante el Bayer Leverkusen alemán, y se impuso por la mínima al Real Betis y la Real Sociedad para cerrar la fase de grupos, la “Academia” derrotó al Córdoba por 3-1 en cuartos de final y superó por 3-0 al Real Madrid en la semifinal.

Banfield, el primer semifinalista de la Copa Argentina

Banfield fue superior a su rival durante la mayor parte del partido pero tuvo que esperar hasta la definición por penales para demostrarlo, tras empatar 1-1 en tiempo reglamentario con Deportivo Riestra y vencerlo por 7-6 en los penales, por los cuartos de final de la Copa Argentina 2026.

Riestra se puso en ventaja a los 45 minutos del primer tiempo con gol de Ángel Stringa, mientras que Tomás Adoryan pudo igualar a los cinco minutos de la segunda parte

para el “Taladro”.

Ya en los penales, el arquero Diego Rodríguez fue el héroe de la noche al tapar el tiro del defensor Carlos Quintana, en una tanda marcada por la efectividad.

Banfield avanzó a las semifinales, instancia en la que se medirá con el ganador del encuentro entre Racing y Boca, cuya participación en cuartos de final está atada a la denuncia por inclusión indebida elevada por Vélez, con día, estadio y horario a confirmar.

FÚTBOL INTERNACIONAL. CONMEBOL.

Estudiantes de La Plata igualó en su cancha ante Cruzeiro y definirá la serie en Brasil

En el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores igualaron uno a uno.

Agencia NA

Estudiantes de La Plata comenzó bien anoche el partido de ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América ante Cruzeiro, pero al final, el elenco brasileño supo aprovechar una de las pocas posibilidades que generó a lo largo del partido y empató 1 a 1 en el estadio UNO de La Plata.

Los goles del encuentro fueron anotados por Alexis Castro para los locales a los 4' del primer tiempo, mientras que Kaio a los

Palmeiras, en otro de los partidos de cuartos de final de la Copa Libertadores de América, derrotó anoche a Liga de Quito por 1 a 0, con gol de Giay. La próxima semana se define esta serie en Ecuador.

misimos minutos de iniciado el complemento anotó el empate.

La próxima semana se jugará en Brasil el partido de vuelta donde se definirá cuál de los dos equipos se clasifica para la semifinal.

Desde el vestuario el Pincha abrió el marcador y eso tranquilizó al equipo de Alexander Medina.

A los 4' llegó un tiro de esquina desde la izquierda, Guido Carrillo ganó de cabeza y respondió el arquero Hugo Souza. El rebote lo capturó Alexis Castro, que la puso arriba y firmó el 1-0.

Con la ventaja Estudiantes controló las acciones, aunque pasados los primeros 20' Corinthians recuperó la pelota y se arremolcó al arco defendido por Fernando Muslera.

En su búsqueda, los brasileños tuvieron una chance y Rodrigo Garro se metió en el área, generó peligro, pero su remate se fue por arriba del travesaño.

En el inicio del complemento el Timao consiguió la igualdad mediante otra aparición de Garro que asistió a Kaio César, que ingresó solo al área y definió cruzado para poner el 1 a 1.

De allí en adelante, Cruzeiro tuvo un mejor control de la pelota, aunque no exigió a un Muslera que no pasó mayores sobresaltos.

Con todo el poderío ofensivo en cancha, Estudiantes de La Plata no pudo revertir el rumbo del resultado en el final del cotejo y se tuvo que conformar con el 1 a 1 final.

Síntesis

Estudiantes (La Plata): Fernando Muslera; Eros Mancuso, Santiago Núñez, Leandro González Pirez, Gastón Benedetti; Baltasar Rodríguez, Ezequiel Pioví, Alexis Castro; Joaquín Correa, Guido Carrillo y Joaquín Tobio Burgos. **DT:** Alexander Medina

Corinthians: Hugo Souza; Matheusinho, Gabriel Paulista, Gustavo Henrique, Matheus Bidu; Carrillo, Breno Bidon, Allan, Rodrigo Garro; Kaio César y Memphis Depay. **DT:** Fernando Diniz.

Goles: en el primer tiempo, 4' Alexis Castro (ELP). En el complemento, 4' Kaio (C).

Cambios: todos en el segundo tiempo, 16' Fabricio Pérez por Baltasar Rodríguez (ELP); 26' Charles por André Carrillos (C); 34' Eric Meza por Gastón Benedetti (ELP); 41' Edwin Cetré y Jalil Elías por Ezequiel Pioví y Joaquín Burgos (ELP); 42' Matheus Pereira por Rodrigo Garro y 45' Pedro Raúl por Menpohis Depay (C).

Árbitro: Estéban Ostojich.

Cancha: Est. Jorge Luis Hirschi.

FÚTBOL INTERNACIONAL. FECHA FIFA - UEFA.



Lionel Messi sería invitado para los próximos dos amistosos de la selección a jugarse en Argentina para la despedida ante el público.

El plan de la AFA para una posible despedida de Messi en la selección

La próxima fecha FIFA es entre el 21 de septiembre y el 6 de octubre del 2026

Agencia NA

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) cuenta con un plan para hacer que el astro Lionel Messi tenga su despedida de la Selección argentina ante su público.

Desde la entidad le propondrán formar parte de la convocatoria para los próximos amistosos del representativo nacional, a disputarse en el estadio Monumental, de River, y en el Mario Alberto Kempes, en Córdoba, en las próximas semanas.

La fecha FIFA se extenderá desde el 21 de septiembre hasta el 6 de octubre, con posibilidad para realizar hasta cuatro amistosos, aunque se espera que el vigente

subcampeón del mundo dispute entre dos y tres encuentros preparativos.

Con fechas y rivales por confirmar, la Asociación del Fútbol Argentino espera tentar a Lionel Messi para jugar sus últimos partidos con el seleccionado argentino

El seleccionado nacional jugará los dos últimos amistosos del año en el Monumental y el "Mario Kempes" en Córdoba y ya hay gestiones para que esté Lionel Messi.

ante su gente, en una fecha FIFA que promete ser emotiva y estar cargada de homenajes.

El astro argentino sería invitado a ser parte de dos partidos que se disputarían sobre suelo nacional, en el estadio Monumental y en el

Mario Alberto Kempes, con rivales que aún no se han confirmado pero serían, en principio, Burkina Faso y Benín, de África.

Entre estos posibles rivales el más destacado es Burkina Faso, con una amplia trayectoria en la Copa Africana de Naciones, en la que fueron subcampeones en 2013 y se quedaron con la medalla de bronce en 2017, a pesar de arrastrar dos eliminaciones consecutivas en octavos de final.

Por su lado, el seleccionado beninés disputó apenas cinco de estos certámenes continentales, con unos cuartos de final en 2019 como su mejor resultado.

Así, desde la AFA se busca extender, aunque sea por dos partidos más, el extenso y exitoso ciclo de Lionel Messi con la camiseta albiceleste, a la que ayudó a bordarle su tercera estrella y con la que también ganó dos Copas América y una Finalissima, desde su debut en 2005 hasta la fecha en la que anunció su retiro, el lunes 31 de agosto de este año.



Estudiantes de La Plata define en Brasil el pase a semifinales la próxima semana.

Golazo de Alexis MacAllister en la victoria del Liverpool ante el At. de Madrid

Alexis Mac Allister convirtió un golazo para el triunfo del Liverpool por 2 a 1 ante el Atlético de Madrid, en la primera fecha de la UEFA Champions League.

El argentino sacó un buen zurdazo contra el elenco español donde sus compatriotas Julián Álvarez (brindó una asistencia), Cristian Romero y Giuliano Simeone fueron titulares.

La jornada en Anfield, Inglaterra, comenzó de buena manera para el elenco visitante. A los 17 minutos del primer tiempo, tras una buena jugada comenzando en campo propio, Julián Álvarez habilitó de

zurda a Marco Llorente, que definió ante la salida del arquero Alisson.

Pese a la ilusión del conjunto madridista conducido por Diego Simeone, el Liverpool hizo valer la localía y empató el trámite a los 40' de la primera mitad, Dominik Szoboszlai anotó el 1 a 1

En el complemento, el Liverpool se pondría rápidamente arriba en el marcador.

Tras una serie de intercepciones en el área del Atlético, Alexis Mac Allister agarró una pelota de primera de media distancia, le dio de zurda y marcó un verdadero golazo para su club. Minutos más tarde, el francés

Barcola hacía el tercero pero todo estaba invalidado por offside, y el marcador quedó 2 a 1 para los locales.

En el segundo día de la primera fecha de la UEFA Champions League, se jugaron los siguientes partidos:

El Stuttgart de Alemania venció 3 a 1 al Viking de Noruega.

Por otra parte, tanto el Barcelona como el Paris Saint Germain aplastaron a sus respectivos rivales. El conjunto español se impuso por 5 a 1 al Feyenoord y el PSG apabulló 6 a 1 al Slovan Bratislava de Eslovaquia.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Se viene un domingo especial: Atenas se juega el pase a cuartos de final y la Copa Argentina ante su gente

Un triunfo ante Juventud Antoniana en el Estadio 9 de Julio podría sellar una jornada histórica con doble clasificación anticipada

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Este domingo, a partir de las 16.30, el Estadio 9 de Julio será el escenario de un partido que puede marcar un antes y un después en la temporada de Atenas. Por la octava fecha de la Zona B del Nonaogonal del Federal A, recibirá a Juventud Antoniana de Salta con un objetivo claro: ganar para asegurar su boleto a la fase final por el ascenso y sellar el pasaporte a la próxima edición de la Copa Argentina.

El panorama de cara al fin de semana es sumamente favorable pero sin margen para el error. Ubicado en la tercera posición con 10 puntos, Atenas depende de sí mismo para cumplir las metas. Una victoria frente al elenco salteño no solo mantendrá vivas las chances matemáticas de pelear por el primer puesto del grupo (hoy en manos de Alvarado con 14), sino que desatará los festejos de clasificación en Río Cuarto si se dan una serie de resultados en el resto de las canchas.

Para meterse en el top 4 de los playoffs por el primer ascenso a la Primera Nacional en esta misma fecha, el Albo necesita sumar de a tres y esperar que Kimberley, Villa Mitre o Cipolletti dejen puntos en



Mansilla, Vera, Duco y Suárez en los trabajos en el gimnasio al aire libre del predio Anacleto Peano.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

el camino.

Pero el premio puede ser doble: en el plano de la Copa Argentina (donde clasifican los cinco mejores), a Atenas le alcanzará con ganar su partido, o incluso un empate si Deportivo Argentino de Monte Maíz no logra vencer a Villa Mitre.

La expectativa en el pueblo Albo

es total. El plantel comandado por Gastón Leva sabe que se encuentra ante una oportunidad única de coronar un año de enorme esfuerzo ante su público, transformando el cruce ante uno de los grandes del norte del país en una verdadera final anticipada antes de cerrar la segunda fase en Mendoza, cuando visite a Huracán Las Heras.

Entre el Anacleto Peano y el 9 de Julio: las novedades del Albo

El plantel de Atenas entrenó ayer en el Predio Anacleto Peano, donde el cuerpo técnico dispuso de labores físicas en el gimnasio combinadas con trabajos con pelota en espacios reducidos.

Ausencia por enfermedad.- De la práctica no formó parte Matías Rosales, quien se ausentó debido a un cuadro gripal.

Baja confirmada.- Para el choque del domingo, el DT Leva no podrá contar con el defensor Agustín Arcando, quien

vio la tarjeta roja en el partido anterior frente a Alvarado. En la práctica de hoy, que se realizará en el Estadio 9 de Julio, Leva comenzará a definir a su reemplazante. ¿Será Barrera de lateral pasando Suárez a la zaga central?

La buena noticia.- Se destaca la gran evolución de Isaías Guzmán. El jugador muestra una excelente respuesta tras su lesión en el ligamento interno de su rodilla y no se descarta que pueda ocupar un lugar en el banco de los suplentes este fin de semana.



Guzmán y Borgognone en la práctica de ayer

El árbitro del agónico triunfo ante Kimberley fue designado para dirigir ante los salteños

José Darío Sandoval será el encargado de impartir justicia en el cruce clave en el que Atenas recibirá a Juventud Antoniana de Salta el próximo domingo a las 16.30.

El árbitro de Concordia trae un recuerdo inmediato muy positivo para el Albo ya que fue el juez del agónico triunfo por 2 a 1 ante

Kimberley de Mar del Plata, disputado hace apenas unas semanas (el pasado 12 de agosto) en el Estadio 9 de Julio.

La terna arbitral para este domingo se completará con Guido Córdoba y Rodrigo Lezcano Garcilano como asistentes, junto a Alexis Gabriel Caisso como cuarto árbitro.

POSICIONES ZONA B

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Alvarado	14	6	4	2	0	9	3
Olimpo (Bahía Blanca)	12	7	3	3	1	6	3
Atenas	10	6	3	1	2	9	8
Kimberley	9	6	3	0	3	8	6
Villa Mitre	9	6	2	3	1	5	3
Cipolletti	9	6	2	3	1	7	7
Argentino	8	7	2	2	3	6	7
Huracán Las Heras	3	6	1	0	5	2	8
Juventud Antoniana	2	6	0	2	4	0	7

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. TORNEOS DE LA FCF Y LRFRC

La Copa Córdoba 2026 ya tiene el diagrama de todas las fases

Toro Club de Moldes, Sportivo Atenas y A.A.Estudiantes, tomarán parte del certamen que organiza la FCF y se inicia el miércoles 16

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Cuando aún no está definido el campeón de la temporada 2025 -la final la deben protagonizar Instituto A.C.C - Belgrano, la Federación Cordobesa de Fútbol ya diagramó la edición 2026 que comenzará con 9 partidos el próximo miércoles 16 de setiembre.

Del torneo, que tendrá un total de 26 partidos, participarán los clubes representantes de las Ligas adherentes a la FCF, los que se eliminarán en 9 choques en la primera fase, en la segunda se sumarán los tres equipos que intervienen en el Federal A, en la tercera se agregan Racing de Cba. (P.NI) y Argentino de Marcos Juárez (campeón del provincial) y en los cuartos de final se incorporarán los cuatro que intervienen en la Liga de Fútbol Profesional. Por la LRFRC, Toro Club de Coronel Moldes, Sportivo Atenas y A.A.Estudiantes, los tres representantes.

Las llaves

En la primera etapa participan 18 equipos, los que disputarán 9 partidos, en sede única, y tiene como fecha de disputa el próximo miércoles 16 de setiembre del 2026, de acuerdo con este orden:

Partido 1: Nelson Tomás Page (Huinca Renanco -LRFGR) - Toro Club (Coronel Moldes - LRFRC).

Partido 2: Colón (Villa Totoral - LFC) - Belgrano (Berrotarán - LRF).

Partido 3: C.A. Lambert (Monte Maíz - LABV) - Unión Central (Villa María - LVF).



La cancha de Nelson T.Page, donde Toro define el pasaje a la segunda fase.

Partido 4: San Brochero (Villa Dolores - LDF) - Atlético (Cura Brochero - LC).

Partido 5: Universitario (Cba. LCF) -River Plate (La Falda - LPF).

Partido 6: Sarmiento (Pueblo Italiano -LCF) - Villa Plomo (Serrano - LFL).

Partido 7: Unión (San José de Las Salinas - LFI) - Central Norte Argentino (Cruz del Eje - LCF).

Partido 8: Complejo Deportivo (Justiniano Posse - LBF) - San Carlos (Los Surgentes - LFS).

Partido 9: As. Cultural (Luque - LIF) - Unión (Alicia - LRFSF).

Los equipos nombrados en primer término son locales y en caso de empate al término de los 90’ el ganador saldrá mediante la ejecución de tiros desde el punto penal.

En la segunda etapa, lo juegan los 9 ganadores y se suman los tres equipos que por la provincia de Córdoba juega el TFA: Sportivo y Biblioteca Atenas, C.D. Argentino de Monde Maíz y Sportivo Belgrano de San Francisco.

Atenas se mide con el ganador del partido 6 (Sarmiento-Villa Plomo), mientras que el ganador del partido 1 (Nelson T.Page-Toro) se enfrenta a Argentino de Monte Maíz y Sportivo Belgrano se enfrentará con el ganador del partido 3 (Lambert-Unión Central).

En la tercera etapa, a los seis ganadores se suman el Club Racing de Córdoba representante de la provincia en la Primera Nacional y Argentino de Marcos Juárez, campeón del torneo provincial.

Ahí saldrán los cuatro equipos que se enfrentarán con los cuatro equipos que por la provincia de Córdoba participan de la Liga Profesional de Fútbol: A.A. Estudiantes (Río Cuarto), Talleres (Córdoba), Belgrano (Córdoba) e Instituto).

Estos ocho conjuntos protagonizarán los cuartos de final, los ganadores pasarán a las semifinales y los ganadores protagonizarán la final el 18 o el 25 de noviembre del 2026.

Miramar de Ansenuza, sede del certamen provincial de selecciones sub 13 y sub 15

Se juega desde el 29 de setiembre al 4 de octubre y la LRFRC participará en la zona 1 del torneo que tiene como subsedes a Sportivo Balnearia y las dos canchas de Independiente de Balnearia

C.A.V. Redacción Puntal

La Federación Cordobesa de Fútbol continuará en esta temporada con la modalidad que comenzó el año pasado, donde el torneo provincial de selecciones sub 13 y sub 15 se juegan bajo las órbitas de las Ligas Regionales.

Así como en la temporada anterior se disputó en los escenarios de la LRFRC, en este 2026 los estadios elegidos pertenecen a la Liga Regional de San Francisco, con sede central en Atlético Miramar de Miramar de Ansenuza, siendo sub-sede la localidad de Balnearia en la cancha de Sportivo y en los dos escenarios que pone a disposición del torneo el club Independiente.

El torneo se jugará desde el 29 de setiembre al 4 de octubre en Miramar de Ansenuza y la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto integrará la zona 1, junto con la Liga Villamariense, la Liga de Ischilín y la Liga Regional de Fútbol Dr. Adrián Béccar Varela.

Esta será la trigésimo primera edición del torneo, que durante muchos años se concentró en la sede de Embalse, con desarrollo en el Polideportivo y se utilizaba la infraestructura de los Hoteles de la Nación para albergar a las distintas delegaciones.

Cabe recordar, que el torneo nación continua jugándose en distintas Ligas, pero, en muchas

ediciones hubo quejas por las Ligas participantes con las sedes designadas, por distintas fallas en cuanto a la infraestructura.

En el caso de la Zona 1, las dos primeras fechas tendrán como escenario la cancha de Sportivo Balnearia, en la localidad de Balnearia y la última, se desarrollará en la sede de Atlético Miramar.

El sub 15 de la LRFRC debutará el martes 29 de setiembre a las 17 horas en la cancha de Sportivo Balnearia e la Liga de Ischilín. El día posterior, jugará en el mismo escenario, aunque a las 20.30, ante la Liga Villamariense y cerrará el jueves a las 17.30, en el mismo campo de juego ante la Liga Béccar Varela.

Lo novedoso de esta temporada, es que todas las delegaciones participarán hasta el último día de competencia, ya que los primeros dos de cada zona competirán por la Copa de Oro y los dos últimos irán por la Copa de Plata. entre viernes (cuartos), sábado (semifinales) y domingo (final), todos los partidos en Atlético Miramar en Copa de Oro e Independiente de Balnearia en Copa de Plata.

En cuanto a sub 13, la LRFRC debutará el martes 29 a las 16 ante la Liga de Ischilín en Sportivo Balnearia; a las 19 del miércoles irá ante la Liga Villamariense y el jueves 01 de octubre a las 16, ante la Beccar Varela en Sportivo Balnearia.

Las fases de cuartos, semifinal y final serán igual que en sub 15.

Femenino: tres equipos disputan un lugar a los play off en la Zona de Oro

El torneo Clausura de primera división del fútbol femenino que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, llegó a su final en la primera rueda.

Así es como, A.A.Estudiantes Negro, Sportivo y Biblioteca Atenas y Acción Juvenil de General Deheza, son las tres instituciones que prácticamente ya tienen un lugar en los play off finales en la zona de Oro, mientras que por el último lugar A.A. Estudiantes Celeste, A.A. Banda Norte y Universidad, entre los tres saldrá uno para jugar la fgsae decisiva de la temporada.

En la última fecha, Acción Juvenil de General Deheza dió cuenta en su cancha por 3 a 1 de Estudiantes Negro, mientras que en Río Cuarto, Estudiantes Celeste no pudo con Sportivo Atenas y cayó

por 2 a 0.

En tanto, por la zona de Plata, ACEFIC de Vicuña Mackenna se mantiene sólido en el primer lugar de la tabla de posiciones y en el cierre de la primera rueda goleó a C.C.Alberdi por 4 a 0.

Precisamente “Las Mercedarias”, junto con Toro Club y Confraternidad disputan los últimos dos lugares para los play off, mientras que el elenco de Mackenna y Ateneo Vecinos, están primera y segunda.

Resultados y lo que viene

Los resultados de la última jornada, final de la primera rueda, del torneo Clausura de la primera del fútbol femenino fueron estos:

Zona de Oro (7ª fecha): Acción Juvenil (GD) 3 - A.A. Estudiantes Negro 1; A.A. Banda Norte 1 - Co-

reos y Telecomunicaciones 0; A.A.Estudiantes Celeste 0 - Sportivo Atenas 2; Universidad Nacional (RC) 4 - Renato Cesarini 0.

Próxima fecha (8º - 1ª de la segunda rueda): Acción Juvenil (GD) - A.A. Banda Norte; Universidad Nacional (RC) - A.A. Estudiantes Negro; A.A. Estudiantes Celeste - Renato Cesarini y Correos y Telecomunicaciones - Sportivo Atenas.

Zona de Plata (7ª fecha): Confraternidad (S) 0 - Toro Club (CM) 0; ACEFIC (Vicuña Mackenna) 4 - C.C. Alberdi 0 y Sportivo Municipal 0 - Ateneo Vecinos (GC) 4.

Libre: Rosario F.C.

Próxima fecha (8ª - 1ª de la segunda rueda): Confraternidad - C.C. Alberdi; Sportivo Municipal (RC) - Toro Club (CM) y Rosario F.C. - Ateneo Vecinos. Libre: ACEFIC (Vicuña Mackenna).

TORNEO FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN

Posiciones		
Zona de Oro		
Equipo	Pts.	J.
1) Estudiantes Negro	30	7
2) Sportivo Atenas	28	7
3) Acción Juvenil (GD)	24	7
4) Estudiantes Celes.	17	7
5) Banda Norte	17	7
6) Correos y Telec.	14	7
7) Universidad	12	7
8) Renato Cesarini	11	7

Nota: Las cuatro primera de esta tabla se clasifican para las semifinales, las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta y las dos ganadora van a la final

Posiciones		
Zona de Plata		
Equipo	Pts.	J.
1) ACEFIC (VM)	18	6
2) Ateneo Vecinos	17	6
2) Confraternidad (S)	15	6
4) Toro Club (CM)	13	6
5) C.C. Alberdi	11	6
6) Sportivo Municipal	5	6
7) Rosario F.C.	2	6

Nota: las cuatro primeras clasificadas de esta zona clasifican para las semifinales las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta, y las dos ganadoras protagonizarán la final de la Copa de Plata.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Madring, el nuevo circuito que deberá enfrentar Colapinto este fin de semana

La Fórmula 1 correrá la decimotercera fecha en un nuevo circuito urbano construido en el centro de Madrid

Redacción Puntal

La décimo tercera fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1, el Gran Premio de España, se disputará en el nuevo Madring, un circuito urbano construido en pleno Madrid, muy cerca del aeropuerto de Barajas.

Franco Colapinto, al igual que el resto de pilotos de la Fórmula 1 enfrentarán un circuito que parece difícil y es desconocido para todos, lo que genera una expectativa muy especial.

La palabra del piloto argentino

Sobre el nuevo circuito donde correrá este fin de semana expresó: “Ahora vamos a Madrid por primera vez, lo cual es emocionante. El circuito parece bastante único y requerirá un aprendizaje rápido para ponerse al día.

Algunas curvas son bastante diferentes y está claro que encontrar rápido el ritmo será clave para un fin de semana exitoso.”

También habló sobre lo vivido el pasado fin de semana en Monza, ya con mucha más calma y reflexión, dijo: “Después de un tiempo para reflexionar sobre el fin de semana de carrera en Monza, creo que como equipo podemos estar orgullosos. El ritmo que mostramos fue fuerte en cada sesión y, aunque estoy frustrado con mi carrera, ejecutamos una gran recuperación para terminar en los puntos.

Demostremos que nuestro paquete de mejoras tiene buen ritmo y aún tenemos más que aprender sobre él, por lo que nuestro objetivo en Madrid es aprovechar esto y terminar nuevamente en los puntos”.

Así es el circuito de Madrid

El nuevo Madring está situado junto al aeropuerto de Barajas de Madrid y alrededor del recinto ferial IFEMA, que recientemente acogió la Exposición oficial de F1. Se ha construido una nueva pista de 5.416 metros con 22 curvas en dos sitios, atravesados por una autopista, dividiendo el circuito en dos tramos, sur y norte.

El tramo sur del Madring cuenta con el pit lane y el paddock, integrados en IFEMA. Este primer y último sector de la vuelta tiene una sensación de circuito urbano más tradicional, utilizando partes de la vía pública de Madrid. De hecho, durante la construcción se eliminaron los cables de drenaje y subterráneos para evitar que hubiera



"El circuito parece bastante único y requerirá un aprendizaje rápido para ponerse al día", afirmó Colapinto respecto al GP de España.

tapas de registro en este tramo de la vía.

Al otro lado de la autopista se encuentra un sector medio de la vuelta muy rápida, en una zona conocida como Valdebebas. Cuenta con la curva más destacada del circuito y también albergará una de las Fan Zones más grandes de la F1. Debido al cruce de la autopista mediante dos pasos inferiores, los espectadores no podrán caminar directamente desde el lado sur al norte del recinto. Sin embargo, ambas zonas son fácilmente accesibles mediante el sistema de transporte público de Madrid.

La característica más destacada de Madring es la curva 12, conocida como La Monumental, con una longitud de 550 metros, se trata de una curva muy peraltada con una pendiente máxima del 24%, equivalente a 13,5 grados de peralte, y una anchura de 12 me-

tros. La Monumental lleva el nombre de una de las plazas de toros más prestigiosas de España, y la curva de 270 grados contará con una pared de tribunas en el exterior y hospitalidad en el interior.

Con la variedad actual de unidades de potencia y niveles de carga aerodinámica, es difícil predecir qué tan rápido los conductores podrán tomar la curva 12, o si podrán mantenerse a toda velocidad. Las primeras simulaciones predicen una velocidad de entrada de entre 180 y 200 kilómetros por hora, con los coches acelerando a lo largo de su medio kilómetro de longitud.

Las obras comenzaron en Valdebebas en abril de 2025 y, en total, la construcción ha supuesto el movimiento de un millón de metros cúbicos de tierra, el equivalente a 500 piscinas olímpicas. Parte de esa tierra excavada se utilizó para

dar forma al trazado y soportar el peralte de la curva 12.

En la curva 8, El Bunker, verás

dos estructuras históricas, búnkeres construidos en 1938 como parte de la defensa de Madrid durante la Guerra Civil. Y durante el acto oficial de inauguración del circuito en junio, se izó en la curva 3 una de las banderas más grandes de España, con 54 metros de altura. Parece que todo en el Madring es monumental.

El programa completo para el fin de semana comprende también la 11ª y penúltima fecha de la FIA Fórmula 2 con la participación de Nicolás Varrone y la 9ª y última fecha de la FIA Fórmula 3, con Mattia Colnaghi en la grilla de partida.

Cronograma del fin de semana

- Viernes**
- 04:55 hs. a 05:40 hs. Práctica Libre - FIA Fórmula 3
 - 06:05 hs. a 06:50 hs. Práctica Libre - FIA Fórmula 2
 - 08:30 hs. a 09:30 hs. Práctica Libre 1 - Fórmula 1
 - 10:00 hs. a 10:30 hs. Clasificación - FIA Fórmula 2
 - 12:00 hs. a 12:30 hs. Práctica Libre 2 - Fórmula 1
 - 13:25 hs. a 13:45 hs. Clasificación 1 - FIA Fórmula 3
- Sábado**
- 06:05 hs. a 06:50 hs. Sprint Race - FIA Fórmula 3 a 40 minutos más una vuelta
 - 07:30 hs. a 08:30 hs. Práctica Libre 3 - Fórmula 1
 - 09:15 hs. a 10:05 hs. Sprint Race - FIA Fórmula 2 a 23 vueltas
 - 11:00 hs. a 12:00 hs. Clasificación - Fórmula 1
- Domingo**
- 04:45 hs. a 05:35 hs. Feature Race - FIA Formula 3 a 45 minutos más una vuelta
 - 06:25 hs. a 07:30 hs. Frature Race - FIA Fórmula 2 a 32 vueltas
 - 10:00 hs. a 12:30 Gran Premio de España de Fórmula 1 a 57 vueltas.



Curva "La Monumental" del circuito de Madrid.

DEPORTES

HOCKEY

Urú Curé, eliminado de la Copa Córdoba

La Lechuza igualó 1 a 1 con San Martín de Villa María y luego cayó en penales australianos

Redacción Puntal

En el marco de los octavos de final de la Copa Córdoba, Urú Curé no pudo en Soles del Oeste frente a San Martín de Villa María y se despidió de la competencia. Empataron 1 a 1 y en los penales australianos el elenco villamariense se impuso 4 a 2 y avanzó a la siguiente instancia.

Los otros resultados

La Tablada 6 - Antártida Argentina 0
Córdoba Athletic 11 - Jockey de Villa María 0
Jockey de Córdoba 6 - La Tablada Rojo 0
Tala Rugby Club 6 - Alta Gracia 0
Barrio Parque 4 - Carlos Paz RC 1
Universitario 7 - La Salle Blanco 0.



La Lechuza quedó al margen de la Copa Córdoba en octavos de final.

Foto: Prensa Urú Curé

Urú Curé volverá a tener actividad este sábado por el Torneo Damas A, por la fecha sexta fecha de la Fase Campeonato se medirá ante Universitario con el objetivo de reencontrarse con el triunfo. El equipo dirigido por Nicolás Aostri viene de caer ante Córdoba

Athletic por 1 a 0 en Soles del Oeste y perder el invicto de local. Pese al resultado negativo se mantiene tercero en la Zona A con 16,7 puntos. Por su parte, Universitario lidera el grupo con 25,7 unidades y en su última presentación empató sin goles con Palermo Bajo.

Tenis: la dura sanción para Luisina Giovannini

Una breve participación en el US Open le terminó costando muy caro a Luisina Giovannini. La tenista de Coronel Moldes recibió una multa luego de retirarse a los 17 minutos de su encuentro por la primera ronda de la clasificación ante Lucia Bronzetti, séptima preclasificada de la qualy.

La cordobesa perdía 5-0 cuando comunicó que no podía continuar por una lesión. Hasta ese momento, la italiana había ganado 21 de los 29 puntos disputados, mientras que su rival apenas había sumado ocho. La penalización fue de 20.000 dólares, equivalente al 62,5% de los 32.000 que le correspondían por disputar esa instancia.

El árbitro aplicó la regla "First-Round Performance", que permite sancionar a un jugador si considera que su actuación no cumplió con el estándar profesional requerido en un Grand Slam. El reglamento contempla distintos elementos para tomar esa determinación, entre ellos no completar el encuentro, la actividad durante las semanas anteriores, un retiro en el torneo previo o la utilización de un ranking protegido o especial.

En este caso, la joven llevaba un vendaje en el tobillo izquierdo y explicó que arrastraba un inconveniente físico. Su último partido antes de presentarse en Nueva York había sido dos meses atrás, en Wimbledon. La decisión administrativa no implica que se haya determinado que fingió la lesión, sino que estuvo basada en la evaluación de su rendimiento.

El episodio se produjo en medio de una temporada de crecimiento para la argentina, quien logró disputar las clasificaciones de los cuatro Grand Slams y ya acumula más de 200.000 dólares en premios oficiales. Además, a comienzos de 2026 fue seleccionada para recibir una beca de 12.500 dólares del Grand Slam Player Development Programme.

Tras regresar al país, su prioridad pasó por recuperarse para representar a la Argentina en los Juegos Suramericanos de Rosario. "Vengo con una lesión de hace un tiempo, entonces estoy recuperándome para poder estar al 100% en los Juegos", explicó recientemente. Sobre la ciudad donde vive desde hace ocho años, agregó: "Es como mi segunda casa".

RÍO CUARTO

FECHA 14

AUTÓDROMO DE RÍO CUARTO

14 Y 15 DE
NOVIEMBRE

VIVÍ LO MEJOR DEL
AUTOMOVILISMO

ENTRADAS A LA VENTA

CÓRDOBA
SEDE DE GRANDES EVENTOS



TC

ATC

AUTÓDROMO RÍO CUARTO

Deportes
Río Cuarto

Río Cuarto
Gobierno

AGENCIA
CÓRDOBA
DEPORTES

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer
para
crecer

POLICIALES

Alta Gracia: un policía fue detenido por golpear a dos adolescentes

Una oficial fue imputada, aunque mantiene la libertad. Los hechos ocurrieron el sábado pasado

Redacción Puntal

Un sargento primero de la policía de Córdoba fue detenido en la causa que investiga una presunta agresión contra dos adolescentes de 16 años en la ciudad de Alta Gracia, mientras que una oficial ayudante fue imputada por hechos vinculados a su función, aunque permanece en libertad.

La Fiscalía de Instrucción de Segundo Turno de Alta Gracia, a cargo de Alejandro Peralta Otonello, dijo que el episodio investigado ocurrió durante la madrugada del sábado 5 de septiembre en inmediaciones de esa ciudad.

Según informó el Ministerio Público Fiscal, antes de ordenar la detención se dispusieron distintas medidas para reunir prueba. Entre ellas estuvieron las declaraciones de las víctimas, ambos menores de

edad, y diligencias realizadas por personal de la Dirección General de Control de Conducta Policial.

“En el día de la fecha, se ordenó por decreto fundado, la detención de un personal policial masculino que presta servicios en esta Departamental por diversos hechos delictivos, todos de carácter funcional”, comunicó la Fiscalía.

El arresto se concretó ayer y el policía quedó alojado en un establecimiento penitenciario.

Los menores denunciantes tienen 16 años.

En el mismo comunicado, la Fiscalía confirmó que “se ordenó la imputación de un personal policial femenino por hechos delictivos cometidos dentro de su función policial”. Por el momento no se informaron las figuras penales atribuidas a cada uno de los efectivos. Desde el Ministerio Público Fiscal aclararon que rige el secreto de las actuaciones.

Río Tercero: atacó a una mujer en una sala de espera, la insultó en la calle y fue imputado

El hombre de 65 años fue acusado del supuesto delito de lesiones leves calificadas por el odio a la identidad de género de la víctima

Redacción Puntal

Un hombre de 65 años fue imputado en Río Tercero por atacar a una mujer en una sala de espera con un objeto e insultarla en la vía pública.

La brutal agresión ocurrió el pasado 3 de septiembre por la tarde en el interior de un centro asistencial de Río Tercero cuando la víc-

tima se encontraba en la sala de espera y de un momento a otro fue agredida por un hombre, quien le arrojó un objeto que le impactó en el abdomen.

Acto seguido, ya en la vía pública, el imputado habría proferido reiteradamente expresiones discriminatorias dirigidas contra la damnificada en razón de su identidad de género, indicó el Ministerio Público Fiscal.

El informe agregó que la agresión le causó a la mujer lesiones que, conforme el certificado médico homologado por la médica policial, demandaron tres días de curación e inhabilitación laboral.

Ante la denuncia radicada, se dio inicio a una investigación por parte de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple 2 de Río Tercero, a cargo de Nicolás Torres, quien realizó diversas medidas de pruebas.

Con la declaración de la damnificada, el testimonio de una testigo

presencial, la constatación practicada por personal de la Patrulla Preventiva que acudió al lugar, el certificado médico homologado y los registros filmicos de tres cámaras de seguridad del establecimiento, se logró verificar la mecánica del suceso e individualizar al imputado.

En las últimas horas se efectivizó la detención del sujeto, imputado

El violento hecho se registró el jueves de la semana pasada en una clínica de Río Tercero.

como presunto autor del delito de lesiones leves calificadas por el odio a la identidad de género de la víctima.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
DAY, GUILLERMO ENRIQUE
(q.e.p.d.)

Falleció el 09 de Septiembre a los 81 años. Sus restos fueron velados el día 09/09/2026 a partir de las 16.30 hs. A las 19.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "PICASSO"-CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 09/09/2026 a las 19.30 hs. hacia el Crematorio Maria del

Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Leandro Alem 366 - Villa Maria.

†
GIORDANO, CARLOS ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 09 de Septiembre a los 69 años. Sus restos fueron velados el día 09/09/2026 a partir de las 16.00 hs. A las 20.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI"-CASA CENTRAL. Sus exequias se realiza-

ran hoy 10/09/2026 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Bolivia 447 - Villa Maria.

†
SOSA, ALDO ELEUTERIO
(q.e.p.d.)

Falleció el 09 de Septiembre a los 83 años. Sus restos fueron velados el día 09/09/2026 a partir de las 20.30 hs. A las 22.00 hs. Velatorio

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa Maria
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa Maria
Golf Club

Empresa Paviotti Sala "A"- AV. PERON. Sus exequias se realizaran hoy 10/09/2026 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Brandsen 487 - Villa Maria.

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa Maria
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
(0353) 4523345
SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

NELSON OSCAR PRINA
Q.E.P.D.

El día 8 de septiembre se cumplieron 20 años de su partida, su esposa lo recuerda con mucho cariño y ruega una oración en su memoria.

VIOLENCIA URBANA. DOLOR EN EL ÚLTIMO ADIOS A GRACIELA CRISTINA OVIEDO

Crimen en el IPV Alberdi: el principal sospechoso fue trasladado a la cárcel

Nicolás Díaz, de 27 años, imputado del delito de homicidio en ocasión de robo será indagado la próxima semana por el fiscal Pablo Jávega. Secuestraron material para determinar rastros biológicos del detenido

Redacción Puntal

El acusado del crimen de Graciela Cristina Oviedo fue trasladado a la Unidad Penitenciaria Nº 6 y será indagado la próxima semana, mientras se avanza en la recolección de distintos elementos en la investigación que lleva adelante el fiscal Pablo Jávega.

Nicolás Díaz fue trasladado en las últimas horas al penal local, tras ser detenido por el homicidio de la mujer de 72 años el IPV Alberdi. La medida se tomó por los antecedentes que tiene el detenido, quien estuvo preso en dos ocasiones por delitos contra propiedad.

Oviedo, tras el velatorio realizado en Casa Grassi, fue trasladada cerca del mediodía de ayer hasta el cementerio Parque Perpetual en medio de muestras de dolor de familiares y vecinos del complejo habitacional.

En la Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación esperan el informe final de la autopsia practicada por el forense Marcelo Palacios, al igual que otras pericias que se ordenaron en el domicilio de calle Caracas al 1400.

El informe preliminar del forense determinó que Oviedo falleció producto de un corte profundo en el lado izquierdo del cuello, que

afectó la carótida, por lo que murió en el acto.

El arma blanca utilizada por el delincuente no fue encontrada, aunque el personal policial incautó prendas y material para determinar rastros biológicos que confirman la presencia de Díaz en la vivienda de Oviedo.

Se estima que el detenido será indagado por el fiscal Jávega en el comienzo de la próxima semana, ya que cuenta con asesor letrado.

El crimen de Oviedo encendió el

Muestras de congoja y dolor en la despedida de Graciela Oviedo, la mujer de 72 años asesinada el lunes en horas del mediodía en su casa del IPV Alberdi.

reclamo de los vecinos del complejo habitacional ubicado en la vecinal 11 de Noviembre por mayor seguridad en el sector.

Los vecinos sostienen que el barrio es muy inseguro y que hay bandas de jóvenes que generan intranquilidad durante todo el día.



Oviedo fue sorprendida por el delincuente y al resistirse recibió el corte letal en el cuello.

Andrés Oviedo

Tras el nuevo homicidio y el fuerte reclamo de los vecinos, se incrementó la presencia policial, con móviles y personal de infantería recorriendo el complejo de viviendas.

En horas del mediodía del lunes, Oviedo se resistió a que entraran a

su casa con fines de robo, por lo que el delincuente le aplicó una puñalada en la zona del cuello, entre otros golpes.

El detenido sustrajo dinero y el teléfono celular de la víctima, entre otros elementos que encontró en el domicilio, tras revolver al-

gunos cajones y armarios.

A partir de testimonios de vecinos y registros filmicos, Díaz fue detenido a las pocas horas del homicidio.

El acusado había salido de la cárcel a fines del año pasado y vivía en el sector, junto a su familia.

Recuperan una motocicleta

Una motocicleta que había sido sustraída en Banda Norte fue recuperada en el sur de la ciudad, luego que el conductor de la misma protagonizara un choque.

De acuerdo a lo informado desde la jefatura policial, una moto Suzuki AX 100, sustraída de un domicilio ubicado en Pasaje Los Alerces al 400 fue recuperada por personal policial tras un siniestro vial.

La colisión entre la Suzuki y un automóvil se reigstró en la intersección de Bernardo O'Higgins y Remedios de Escalada.

El motociclista quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal, mientras que el rodado fue secuestrado.

Por otra parte, un joven de 19 años fue demorado ayer tras sustraer distintos elementos del interior de una vivienda de calle Arturo M. Bas al dos mil, en barrio San Pablo.

Rompió la vidriera frente al Hospital, sustrajo dinero y antes de escapar se tomó un helado

Redacción Puntal

Un delincuente entró a un local ubicado frente al Hospital San Antonio de Padua y antes de huir con el dinero y un teléfono celular se sirvió un helado.

En horas de la madrugada de ayer, un sujeto reventó la puerta de vidrio de la heladería ubicada en calle Guardias Nacionales al mil.

El sujeto se apoderó de unos 30 mil pesos de la caja registradora, un teléfono celular y otros elementos para darse a la fuga.

El delincuente quedó registrado en el sistema de cámaras del local, desde el mismo momento que daño la puerta, con una piedra de

grandes dimensiones. Lo curioso es que el ladrón tuvo tiempo para tomarse un helado dentro del mismo comercio.

El autor del hecho estaba con el rostro cubierto y tendría conocimiento del movimiento del lugar, ya que se desplazó al lugar donde estaba el dinero y el teléfono.

El nuevo caso de inseguridad que sufrió el local se registró alrededor de las 4 de ayer.

Es la tercera vez que ingresan a la heladería ubicada en un punto de mucho movimiento vehicular durante todo el día y frente al Hospital, que cuenta con un destacamento policial.

Para los propietarios de la cadena de heladería, el daño mayor es la rotura del puerta, que cuesta unos 500 mil pesos.



El delincuente reventó la puerta con un piedrazo y a patadas.

Imagen de cámara de seguridad

INSEGURIDAD. EL FORD FOCUS FUE ABANDONADO CERCA DE ALPA CORRAL

Violento asalto a una mujer en Achiras: escaparon en el auto de la víctima

Al menos dos delincuentes ingresaron a un domicilio ubicado a dos cuadras de la comisaría. La damnificada de 62 años fue golpeada, maniatada y encerrada en el baño. Se llevaron pesos, dólares y joyas, entre otros elementos

Redacción Puntal

Un violento asalto conmueve a la localidad de Achiras. Al menos dos delincuentes ingresaron a una vivienda ubicada en pleno centro y tras golpear a una mujer de 62 años, maniatarla y encerrarla en el baño sustrajeron una fuerte suma de dinero, joyas, entre otros elementos, para darse a la fuga en el automóvil de la víctima.

El grave episodio de inseguridad se registró alrededor de las 21.30 del martes cuando los asaltantes irrumpieron por la parte trasera de la vivienda ubicada en calle 24 de Septiembre y Sarmiento, a dos

cuadras de la comisaría local y la plaza central.

La víctima, propietaria de un frigorífico en la localidad de La Puni-lla, recibió varios golpes en el rostro y otras partes del cuerpo, la maniataron y la encerraron en el baño.

Los ladrones revolvieron la casa y se llevaron una importante cantidad de pesos y dólares (no trascendió la suma), joyas, entre otros elementos de valor.

Escaparon del lugar en un automóvil Ford Focus, propiedad de la víctima, que fue encontrado abandonado en la madrugada de ayer a la altura de Las Cañitas, cerca de Alpa Corral.

La mujer, que estaba sola en su

casa al momento del ilícito, fue asistida en principio en el Hospital de la localidad y luego derivada para estudios complementarios a nuestra ciudad.

En horas del mediodía de ayer fue dada de alta y retornó a su localidad.

La Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación, a cargo de Pablo Jávega, ordenó una serie de medidas. Personal de la Dirección de Investigaciones Criminales realizó el relevamiento en el domicilio de la damnificada, mientras que Policía Científica realizó el peritaje en el automóvil robado.

Los sujetos estaban armados y con el rostro cubierto al momento del atraco.



El Ford Focus apareció abandonado en la zona de Las Cañitas.



Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.





LA CIUDAD

El Consejo de Seguridad puso sobre la mesa el traslado de la cárcel local

Pedirán apoyo a la Provincia para que el EP5, hoy ubicado en barrio Belgrano, pueda desplazarse hacia otro sector. Buscan hacerlo realidad en los próximos dos años. En otro plano, aseguran que robos y hurtos cayeron un 50% en agosto

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Volvió a reflotarse, después de muchos años, la posibilidad de que la cárcel local sea trasladada hacia las afueras de la ciudad, reclamo que lleva un buen tiempo en barrio Belgrano y que hasta ahora no había podido concretarse.

Lo cierto es que el tema fue puesto sobre la mesa este miércoles en una nueva reunión que motivó el Consejo de Seguridad.

Según se indicó, el Municipio tiene previsto abrir el diálogo con la Provincia para que la reubicación del Establecimiento Penitenciario N° 5 (EP5) deje de ser una posibilidad y pase a ser una realidad.

La idea -según deslizaron fuentes municipales- es que el traslado de la prisión se concrete durante los próximos dos años.

De momento, no se informó cuál sería el sector elegido para instalar la cárcel ni si existe un terreno definido.

Tras la reunión del Consejo Municipal de Seguridad, fue el propio

intendente Eduardo Accastello quien le puso un plazo al objetivo. “Coincidimos en la necesidad de trabajar con la Provincia para lograr, en los próximos dos años, el traslado de la cárcel”, expresó al repasar los temas abordados durante el encuentro.

Un reclamo de años

Aunque la discusión volvió a tomar impulso ahora, el pedido de sacar la cárcel del barrio Belgrano no es nuevo.

Hace aproximadamente ocho años, este medio había dado a conocer una iniciativa de vecinos del sector que buscaban reunir firmas para impulsar su traslado.

Por entonces, el reclamo era llevado a cabo por quien en ese momento respondía como presidente del centro vecinal, Ariel Ranco.

La intención era que el EP5 dejara su ubicación dentro de la ciudad y fuera trasladado hacia las afueras.

La propuesta vecinal contemplaba, incluso, pensar qué hacer con el espacio que quedaría libre.

Una de las alternativas planteadas en aquel momento era reemplazar la cárcel por una escuela secundaria técnica.

También se habló hace un buen puñado de años de que existían tratativas para ceder un lugar en la Estancia Yucat, donde podría funcionar un nuevo emplazamiento penitenciario, aunque con una característica particular: sería a cielo abierto. Lo cierto es que aquella alternativa tampoco fue más allá de la promesa y, con el paso de los años, el EP5 continuó funcionando en el corazón de barrio Belgrano, con ingreso por calle General Deheza, esquina José Ingenieros.

La seguridad y los números del delito

El traslado del EP5 no fue el único tema en discusión. También se analizaron los números de la seguridad y el delito en Villa María.

Fue en ese marco que, por ejemplo, el Municipio dio a conocer que en agosto la ciudad cerró con un descenso del 50% en robos y hurtos respecto del mismo mes del año pasado.

Accastello aseguró además que los hechos prevenibles de acción directa acumulan una baja del 31% en lo que va de 2026.

Sin salirse del tema, el mandatario vinculó esos números con el trabajo realizado entre los diferentes organismos, al tiempo que puso en valor la incorporación de nuevas cámaras de seguridad.

Por otro lado, desde el Municipio señalaron que las denominadas “hordas de motos” siguen estando entre los reclamos que más acercan los vecinos.

En otro plano, también se puso en discusión los avances que se dieron en materia de lucha contra el narcotráfico.

Refiriéndose a ese ítem, el Municipio destacó que la instalación de la base operativa de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) permitió incrementar un 300% los patrullajes en Villa María y la región.

Al respecto, la secretaria de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana, Guadalupe Vázquez, señaló que ese despliegue se tradujo en un aumento de las detenciones

y los allanamientos vinculados con el narcomenudeo y la comercialización de estupefacientes.

A su turno, el director general de la FPA, César Di Francesca, también valoró el crecimiento de los patrullajes y aseguró que, pese a que todavía faltan algunos meses para terminar el año, ya se superaron los registros alcanzados durante todo 2025.

Amplia representación

La reunión del Consejo de Seguridad fue encabezada por el intendente Eduardo Accastello y contó con autoridades policiales y judiciales, representantes de Gendarmería, Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), Bomberos, Defensa Civil y organismos de seguridad vial.

También participaron legisladores provinciales, autoridades penitenciarias, funcionarios municipales, representantes del Concejo Deliberante, Guardia Local, Monitoreo, Participación Vecinal y otras instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES



Habilitan el primer tramo de Alvear y piden eximir de tasas a comercios

Redacción Puntal

Según confirmó el Municipio, este jueves quedará habilitado el primer tramo repavimentado de los bulevares Alvear y España. En rigor, se trata del sector ubicado entre Mendoza y Corrientes, donde se completa la colocación de la nueva carpeta asfáltica. Cabe señalar que la obra de repavimentación se desarrolla en esta primera etapa sobre el sentido norte de los bulevares Alvear y España, es decir, el carril que conecta la Terminal de Ómnibus con la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). El gobierno local informó además que en estos días los trabajos continuarán en los sectores si-

guientes, en dirección hacia La Rioja. En esas cuerdas se lleva adelante la preparación de la base, con la colocación y compactación de material granular y cemento, procedimiento necesario antes de avanzar con la colocación de la nueva carpeta asfáltica.

Un pedido para los comercios afectados

Mientras la obra de los bulevares avanza, el concejal radical Felipe Botta, integrante del bloque escindido “Juntos por el Cambio - UCR Caminando Futuro”, presentó un proyecto para que se exima del pago de la tasa de comercio e industria a los establecimientos alcanzados por obras públicas. Según explicó, la iniciativa surgió luego de reuniones mantenidas

con empresarios, comerciantes, industriales y emprendedores que desarrollan sus actividades en sectores donde actualmente se ejecutan trabajos municipales. El concejal aclaró que la propuesta no busca cuestionar las obras ni sus beneficios futuros, sino atender las dificultades que atraviesan quienes tienen sus negocios en los sectores intervenidos mientras duran los trabajos. “Este proyecto no está en contra de la obra, porque sabemos que una vez finalizada va a ser un beneficio para el comerciante, el industrial o el emprendedor”, sostuvo. El planteo apunta a que la eximición se mantenga durante el período en que las obras afecten directamente el normal funcionamiento de las actividades comerciales.

La Guardia Local los echó de la calle, se enojaron y terminaron detenidos



Tanto la mujer como el hombre quedaron detenidos a disposición del fiscal René Bosio.

Redacción Puntal

Dos personas fueron aprehendidas este miércoles por la mañana en Villa María, acusadas de desobediencia y resistencia a la autoridad. Según se informó, el episodio involucró a una mujer de 28 años y a un hombre de 36. El operativo se materializó en inmediaciones de avenida Libertador General San Martín y Mariano Moreno, donde intervinieron agentes de la Guardia Local Municipal. Sobre este hecho, la Departamental General San Martín comunicó que ambas personas se encontraban durmiendo en la vía pública cuando fueron re-

queridas por agentes municipales para que se retiraran del lugar. Ante este pedido, los involucrados comenzaron a ofuscarse e increpar a los guardias locales. La situación habría escalado cuando la mujer y el hombre, según la información oficial, intentaron agredir a los agentes municipales mediante golpes de puño. Fue en ese momento cuando se solicitó la intervención del personal policial, que procedió a hacer efectiva la aprehensión de ambas personas. La mujer, de 28 años, y el hombre, de 36, finalmente quedaron a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple de Tercer Turno, que dio inicio a una causa judicial.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar

HANDBALL. CAMPEONATO ARGENTINO DE SELECCIONES MENORES

Córdoba sigue ganando con sus dos ramas en San Juan

Las damas, con 6 villamarienses, se impuso a AsAmBal por 26-10; mientras que los varones, con 2 villamarienses, superaron a San Rafael por 35-23



Las damas de Córdoba lograron su tercera victoria consecutiva en San Juan. Derrotaron en el inicio de la Main Round de Oro a AsAmBal por 26-10. Hoy juegan con FeMeBal.

CÓRDOBA CONTINÚA INVICTO

Redacción Puntal

Los Seleccionados de Córdoba obtuvieron triunfos en la primera fecha de la Main Round de la Copa de Oro del Campeonato Argentino de Selecciones de categoría Cadetes, que se desarrolla en San Juan. El elenco femenino de la Federación Cordobesa, que dispone en su equipo de 6 jugadoras de Villa María, se impuso por 26-10 a AsAmBal, y obtuvo el tercer triunfo en fila, tras ganar su grupo en la fase clasificatoria.

Hoy se espera una especie de final anticipada, ya que se medirán con FeMeBal.

Mientras tanto, el seleccionado cordobés masculino también festejó su tercer victoria en San Juan. Derrotó a San Rafael por 35-23, y hoy también tendrá un examen de alto riesgo ante Mendoza.

Las jugadoras villamarienses que integran el plantel cordobés son Charo Fernández y Ema Suárez (Universitario), Eva Cifaldi y Ma-

tena Machado (El Cief), Guadalupe Ancarani y Brunella Caffer (Alianza). En la fase clasificatoria habían vencido a AsBalNor por 37-16; y a Formosa por 47-8.

Mientras tanto, los varones villamarienses que integran la Selección de Córdoba son Matías Dubois y Fermín Medina (Alianza). Habían derrotado en la fase clasificatoria a Santa Cruz por 33-23, y a Pehuajó por 31-11.

En la rama masculina estos fueron los resultados registrados ayer:

Copa de Oro: Primera Fecha:
Zona "A": FeMeBal 31 - Atlántica 24; y Misiones 28 - Neuquén 24.

Zona "B": Mendoza 34 - AsBalNor 29; y Córdoba 35 - San Rafael 23.

Segunda Fecha: Hoy juegan:
Zona "A": FeMeBal - Neuquén; y Misiones - Atlántica.

Zona "B": Córdoba - Mendoza; y AsBalNor - San Rafael.

En tanto, en la rama femenina, estos fueron los resultados:

Copa de Oro: Primera Fecha:
Zona "A": FeMeBal 37 - San Luis 10; y Córdoba 26 - AsAmBal 10.

Zona "B": San Juan 27 - Entre

Ríos 29; y Mendoza 35 - San Rafael 28.

Segunda Fecha: Hoy juegan:
Zona "A": FeMeBal - Córdoba; y AsAmBal - San Luis.

Zona "B": San Rafael - Entre Ríos y Mendoza - San Juan.

Ayer las chicas de Córdoba alistaron a Eva Cifaldi Guzmán, Juana Williams 4, Anna Viotti 1, Agustina Gatti 1, María Pippi 3, Guadalupe Ancarani 2, Emma Suárez 1, Brunella Caffer Mignola 1, Guillermina Ortiz 2, Charo Fernández, Maitena Machado 2, Mora Campana 1, Paloma Samame, Victoria Quiroga 7, Martina Sarrafian 1 y Quillen Cretton. DT Diego Bandirali y Luana Frassinetti.

Los varones formaron con: Facundo Carballido, Facundo Fernández 1, Francesco Caviglia 1, Tomás Murina 1, Emanuel Ramírez 2, Salvador Llopis 6, Matías Dubois Broglia 3, Santino Picco 3, Martín Elizalde 5, Salvador Gaitán Rella 3, Ignacio Musumeci 1, Benjamín Ceballos 2, Fermín Medina Arroyo 1, Camilo Aguirre 1, Juan Cruz Pla 1, y Luca Audisio. DT Rodrigo Valotto y Arístides Dalmasso.



El elenco de Rivadavia que se impuso a Calera por 3-2 y lo escoltó al finalizar la Fase Clasificatoria de la Superliga.

VÓLEY. SUPERLIGA DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA

Rivadavia dejó sin invicto a La Calera, y también festejó la "T"

El "canario" superó al puntero por 3-2, y culminó en el segundo puesto. Trinitarios fue tercero

La Fase Clasificatoria de la Superliga Masculina de Vóley se cerró con valiosos éxitos de los dos equipos villamarienses que participan en la Federación Cordobesa.

Mientras Rivadavia dejó sin invicto al puntero La Calera, Trinitarios superó a Banco Nación.

El "canario" se quedó con el segundo puesto de la etapa clasificatoria, al imponerse 3-2 a La Calera, con parciales de 22/25, 25/23, 21/25, 25/18 y 15/12.

Mientras tanto, Trinitarios se hizo cargo de superar 3-0 a Banco Nación para asegurarse el tercer puesto. Los parciales favorecieron a la "T" por 26/28, 21/25 y 20/25.

Los otros resultados de la última fecha fueron los siguientes: Alianza de Jesús María 0 - Las Flores de Córdoba 3; y Polideportivo de Carlos Paz 0 - Municipalidad de Córdoba 3.

Las posiciones finales de la etapa Clasificatoria fueron las siguientes: 1º) Calera 39 unidades, 2º) Rivadavia 32, 3º) Trinitarios 30, 4º) Municipalidad de Córdoba 22, 5º) Las

Flores 15, 6º) Banco Nación 15, 7º) Alianza de Jesús María 10 y 8º) Polideportivo Carlos Paz 5.

En divisiones formativas, Trinitarios se impuso a Banco Nación por 3-0 en Sub-14, Sub-16 y Sub-21; pero perdió en Sub-18 por 3-2.

Mientras tanto, Rivadavia visitó a La Calera, al que derrotó por 3-0 en Sub-16, pero perdió 3-0 en Sub-14, Sub-18 y Sub-21.

Antes de la definición de la Superliga, se disputará el Integral.

Victoria de Las Panteras

La Selección Argentina logró su segundo triunfo en el Sudamericano que se desarrolla en Brasil.

Luego de imponerse 3-1 a Perú en el debut, ayer derrotó 3-2 a Colombia con parciales de 27-29, 25-11, 21-25, 25-23 y 15-8.

El torneo otorga un cupo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Hoy Las Panteras enfrentan a las 14 a Chile. El entrenador es Facundo Morando y el asistente es villamariense Martín Ambrosini.

FÚTBOL. SE FUE UNA GLORIA

Falleció Guillermo "Vasco" Day

Falleció ayer a los 81 años una gloria del fútbol local, Guillermo Enrique "Vasco" Day.

El marcador central surgió de Central Argentino en la década del 60, jugó en la Selección de la Liga, pero tuvo su etapa de gloria en Alumni, donde fue capitán y campeón en 1975 y luego participó en el tricampeonato conseguido por el "fortinero" en 1977, 1978 y 1979, además de la recordada gira por Chile. El fútbol extrañará sus cierres, pero más a una gran persona.



Guillermo Enrique "Vasco" Day.

Tiro: Renzo Mattio se adjudicó la Copa Challenger en el Club Caza, Tiro y Pesca

Renzo Mattio se adjudicó la Copa Challenger en el Club Caza Tiro y Pesca de Villa María.

Se llevó a cabo la segunda fecha del Torneo Social de Tiro en el Club Caza, Tiro y Pesca, donde se pudo disfrutar de una excelente jornada de tiro con numerosos tiradores. De ellos, Renzo Mattio se destacó nitidamente, y se llevó la Copa Challenger.

Los ganadores de cada categoría se detallan a continuación:

Categoría Open: 1) Andrés Cabrera. 2) Germán Lebrón. 3) Mariano Nieto.

Senior: 1) Elquiz Avaro.

Veterano: 1) Jorge Bauducco.

Master: 1) Luis Pagliarone.

Junior: 1) Santiago Carassai.

Cazador: 1) Carlos Ojeda.

Cebollita: Segundo Mellano.



Los ganadores de las diferentes categorías del Torneo Social que se desarrolló en el Club Caza, Tiro y Pesca.

DEPORTES

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. PRIMERA "A"

9 de Julio y San Lorenzo animan un adelanto clave en la fecha de los clásicos del Clausura

A partir de las 22.15 se miden en Pasco con la necesidad de sumar para escapar del descenso, y afianzarse en zona de clasificación. El sexto capítulo se completará el domingo, con otros cinco "derbys" que serán determinantes para el futuro

UN DUELO QUE PERfila A FUTURO

Redacción Puntal

Comienza esta noche en Pasco la sexta fecha del Torneo Clausura de Primera "A" de la Liga Villamariense de Fútbol.

A partir de las 22.15, 9 de Julio recibirá la visita del actual campeón de la Liga, San Lorenzo de Las Perdices (desde las 20.15 jugarán las reservas).

El certamen no otorga respiro, ya que como lo expresó el DT del "santo", Hernán Rossaroli, apenas terminó la final, en la que su equipo se consagró campeón luego de 42 años de espera, "ahora hay que prepararse rápido y hacer foco, porque además de defender la corona, tendremos que mantener la categoría como primer objetivo".

Esa es la realidad de un torneo con 12 participantes, en el que hay dos descensos directos y una reválida. Evitar los 3 últimos puestos de la tabla anual es el primer objetivo para 9 de Julio y San Lorenzo, y sólo los separa 1 punto.

El "santo", pese a ser campeón, cayó a zona de promoción (junto a Alem) el pasado domingo, cuando dejó escapar el triunfo parcial que había edificado ante Española, al que vencía 2-0, y con el que em-



El campeón San Lorenzo visita a 9 de Julio en un duelo clave por la sexta fecha del Torneo Clausura. Luego restarán 6 capítulos más para definir clasificaciones y descensos.

pató 2-2 en un atractivo partido en "El Bosque".

Apenas 1 punto más reúne 9 de Julio, que en Pasco perdió todo el aire al caer 2-1 ante Alem, en otro interesante cotejo de la quinta fecha.

Si bien a la Fase Clasificatoria le restarán 6 capítulos más, la sexta fecha (en la que se juegan los clásicos)

perfilará con más claridad los objetivos a alcanzar en el Clausura.

La sexta se completa el domingo

La sexta fecha se completará el domingo con estos 5 cotejos:

6ta. Fecha: Domingo 13: A las 16: Alumni - Alem; Ricardo Gutiérrez - Atlético Ticino; Argentino - Universitario; Rivadavia - Colón; y Española - Yrigoyen.

Posiciones: Primera "A": Rivadavia 13 puntos; Universitario 10; Alumni 9; Colón y Argentino 7; Asociación Española, Atlético Ticino e Yrigoyen 6; San Lorenzo LP 5; Alem, 9 de Julio y R. Gutiérrez 4.

La tabla de posiciones anual, que define 2 descensos directos, y una promoción, es la siguiente:

Tabla Anual: Alumni 29; Yrigoyen 28; Argentino y Española 26; Rivadavia 25; Colón 22; Universitario 21; 9 de Julio 20. Zona de Promoción: San Lorenzo LP y Alem 19. Zona de descenso directo: Atlético Ticino y Ricardo Gutiérrez 17.

Primera "B"

La sexta fecha del Torneo Clausura de Primera "B" comenzará el domingo con 5 cotejos, y se completará el miércoles con el duelo en Ausonia entre Juventud - Deportivo Silvio Pellico (este domingo recibe a las 17 a Canallense por la Tercera Fecha del Federal).

Sexta fecha: Domingo: A las 16: Unión de Algodón - Unión Central; River Plate - Unión Social; Sportivo Playosa - Alianza; River Plate del Algarrobo - Los Zorros; y Fray Nicasio Gutiérrez - San Lorenzo VM.

Miércoles 16 de Septiembre: A las 22.30: Juventud - Silvio Pellico.

Posiciones: Unión Central 13; Sp. Playosa 10; Deportivo Silvio Pellico 9; River Plate, San Lorenzo VM y Unión Social 8; Juventud River Plate de Ausonia 7; Sportivo Los Zorros 5; River Plate del Algarrobo y Unión de Arroyo Algodón 4; y Fray Nicasio Gutiérrez y Alianza 3.

Villamarienses comienzan a participar del Torneo Nacional de Pádel en Catamarca

Comienza el Torneo Nacional de Pádel en Catamarca con presencia de varios villamarienses, que representarán a Córdoba y buscarán la clasificación al Torneo Panamericano de Camboriú.

El certamen reservado para segunda a séptima categoría, se disputará del 10 al 13 de septiembre y reunirá a las mejores parejas del país, ya que de allí surgirán los representantes argentinos.

La organización estará a cargo de la Asociación Pádel Argentino (APA) y la Asociación Catamarqueña de Pádel (ASCAPA).

De Villa María intervienen varios jugadores y jugadoras. Córdoba concurrirá con 54 parejas al Nacional en ambas ramas, y los villamarienses son:

Tercera categoría masculino: Andrés Ribone (Villa María) - Facundo Ramírez (Bell Ville).

Cristian Gribaudo (Villa María) -

Carlos Sanmartín (San Marcos Sud).

Cuarta categoría masculino: Tomás Neyra - Ignacio Battiston (ambos de Villa María).

Franco Farías (Villa María) - Juan Capitani (Marcos Juárez).

Quinta categoría masculino: Matías Cuello (Villa María) - Francisco Brusasca (Marcos Juárez).

Séptima categoría masculino: Andrés Orozco - Emiliano Spies (ambos de Villa María).

Séptima categoría damas: Priscila Samman - Victoria Batisti (ambas de Villa María).

Quinta categoría damas: Julieta Herrera (Villa María) - Sofía Listelo (Marcos Juárez).

Cuarta categoría damas: Lucrecia Falco - Florencia Mattalia (ambas de Villa María).

De la competencia intervienen Córdoba, Misiones, Salta, Jujuy, Buenos Aires, Tucumán, Cata-

marca, Chaco, San Luis, Santa Fe, San Luis, Mendoza, Chubut, Santiago del Estero, La Pampa y Metropolitana.

Participan más de 440 parejas (duplas) de las mencionadas 16 provincias del país.

Los campeones y subcampeones (desde Segunda hasta Sexta categoría, en damas y en caballeros) clasifican para representar a la Selección Argentina en el Panamericano de Libres a desarrollarse en Camboriú, Brasil.

Sólo la Séptima categoría es participativa, y no otorga plazas para el Panamericano.

En Catamarca, la competencia se divide de manera simultánea en 8 complejos: Adami Pádel (Sede principal e inauguración), Las Rejas Club (Sede principal y premiación), Il Pádel, X Tres (X3 Pádel), Indian Pádel, Pádel One, New Face y Open Pádel.



Algunos de los jugadores y las jugadoras de Villa María que participarán del Torneo Nacional en Catamarca.

170 LOTES DE 500 A 1200 M2

- A 5 MINUTOS DEL CENTRO DE VILLA MARÍA
- ZONAS DE ESPACIOS VERDES PÚBLICOS
- FORESTACIÓN

Urbaniza **ECOTEC S.A.**
Alvear 400, Villa María. Tel. (0353) 453-3555

Tu casa y tu quinta...
en un solo lugar

SERVICIOS YA DISPONIBLES:

- AGUA CORRIENTE
- RED DE GAS NATURAL
- RED ELÉCTRICA
- RED DE CLOACAS

SALUD & CIENCIA

SEPTIEMBRE SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

272
SEPTIEMBRE DE 2020

Estiman que casi la mitad de la población mundial podría ser miope en 2050

PÁGINA 2

Advierten que el bullying no termina a la salida de la escuela: "Continúa en los entornos digitales", alertan

PÁGINAS 6 Y 7



OPTIMIZAR EL USO DE ANTIBIÓTICOS: UNA ESTRATEGIA PARA CUIDAR AL PACIENTE Y FRENAR LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Una investigación desarrollada por profesionales de Clínica Regional del Sud fue seleccionada como finalista en el XVII Congreso de la Sociedad de Infectología de Córdoba. El trabajo analizó el impacto de la implementación del Programa de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) en áreas críticas de la institución, con resultados favorables en la reducción del consumo de antibióticos críticos y en la mejora de las estrategias terapéuticas

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

0358 - 4621856 358 510 6733

Comisario Medina 245

neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

Facebook.com/neurocet

Instagram.com/neurocet

SALUD VISUAL

ESTIMAN QUE CASI LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL PODRÍA SER MIOPE EN 2050

EN ARGENTINA, UNA INVESTIGACIÓN SEÑALÓ QUE EL 51,2% DE ESTUDIANTES DE MEDICINA PRESENTABA MIOPIA. LA MITAD DE LAS MIOPIAS SE DESARROLLAN A PARTIR DE LOS 18 AÑOS



Distintas publicaciones científicas concluyen que casi la mitad de la población mundial podría ser miope en 2050 y, en Argentina, una investigación arrojó que el 51,2% presentaba miopía, lo que sugiere que el avance de esta alteración visual ya es una realidad en los adultos jóvenes.

Según información a la que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, el estudio sobre la miopía fue llevado a cabo por el Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con estudiantes de la carrera de Medicina.

"La mitad de las miopías se desarrollan a partir de los 18 a 20 años de edad en nuestro medio. Lo que cambió es que casi se duplicó su prevalencia en las últimas décadas. En estudiantes universitarios, se incrementó del 30 al 50%", indicaron los doctores Lidia Sarotto (M.N. 93.606), médica de la División Oftalmología del Hospital de Clínicas de la UBA, y Rafael Iribarren (M.N. 50.014), quien acompañó en la investigación.

La miopía es un desenfoque ocular que provoca que los objetos lejanos se vean borrosos, y los cercanos, nítidos, mientras que suele aparecer y avanzar durante la infancia, aunque también puede desarrollarse entre los 20 y los 40 años.

Ante la pregunta acerca de qué explicaría este aumento de prevalencia encontrado en los estudiantes, podría ser la elevada demanda visual potenciada por el uso de dispositivos electrónicos y el poco tiempo al aire libre.

La investigación

El estudio fue presentado en la reunión de este año de la Asociación para la Investigación en Visión y Oftalmología (ARVO), uno de los encuentros científicos más importantes del mundo en salud visual, y mostró además que la miopía fue más frecuente entre las mujeres, que representaron el 76,8% de los casos detectados, lo que podría estar asociado a "una mayor aplicación al estudio y menor tiempo en exteriores".

Los investigadores analizaron también los hábitos visuales de los participantes y, en promedio, los estudiantes permanecían 15 horas semanales al aire libre, un tiempo que los profesionales consideran relativamente bajo.

A los antecedentes familiares, se suman el exceso de trabajo de visión cercana y la poca exposición a la luz natural, como motivos principales del aumento pronunciado de casos en los últimos años.

Estos hallazgos aportan datos actualizados sobre la salud visual de los estudiantes de Medicina en Argentina y resaltan la importancia de promover estrategias preventivas centradas en hábitos de vida modificables:

- Pasar al menos 60 minutos al aire por día (unas 14 horas por semana).
- Aumentar la iluminación de los lugares donde se habita.
- Disminuir la intensidad del trabajo de cerca de lectura cambiando técnicas de estudio.
- Leer letra blanca en fondo negro en los dispositivos (si bien todavía no hay pruebas concluyentes que sea preventivo).
- Realizar pausas frecuentes durante actividades que requieren visión de cerca.
- Utilizar de manera constante los anteojos u otras medidas ópticas indicadas.
- Consultar al oftalmólogo en caso de tener dificultades para ver correctamente.

El grupo de investigadores integrado por Lidia Sarotto, Florencia Bugosén, Delicia Concepción Torrent, Carolina Pereyra y Rafael Iribarren llevó a cabo el relevamiento con 295 estudiantes de la Facultad de Medicina de la UBA, de una edad promedio de 27 años, mediante encuestas y controles médicos.



UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!

Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: ☎ 351 - 745 - 3759

VIDA	VIDA INTEGRAL	VIDA PREMIUM	VIDA ADULTO MAYOR
✓	✓	✓	✓

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!





Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



INVESTIGACIÓN

OPTIMIZAR EL USO DE ANTIBIÓTICOS: UNA ESTRATEGIA PARA CUIDAR AL PACIENTE Y FRENAR LA RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

UNA INVESTIGACIÓN DESARROLLADA POR PROFESIONALES DE CLÍNICA REGIONAL DEL SUD FUE SELECCIONADA COMO FINALISTA EN EL XVII CONGRESO DE LA SOCIEDAD DE INFECTOLOGÍA DE CÓRDOBA. EL TRABAJO ANALIZÓ EL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS (PROA) EN ÁREAS CRÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN, CON RESULTADOS FAVORABLES EN LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ANTIBIÓTICOS CRÍTICOS Y EN LA MEJORA DE LAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS



CONCLUSIÓN E IMPACTO CLÍNICO

MEJORA EN EL PERFIL PRESCRIPTIVO: Menor uso empírico de antibióticos de amplio espectro y mayor tasa de desescalada terapéutica.

IMPACTO CLÍNICO Y ECOLÓGICO RELEVANTE: El PROA se posiciona como una herramienta central de mejora continua y calidad asistencial en la institución.

La resistencia a los antimicrobianos se ha convertido en uno de los principales desafíos para la medicina contemporánea. El fenómeno ocurre cuando bacterias, virus, hongos y otros microorganismos desarrollan mecanismos que les permiten sobrevivir a los medicamentos utilizados para combatirlos. Como consecuencia, tratamientos que durante años fueron eficaces pueden dejar de funcionar y las alternativas terapéuticas disponibles se vuelven cada vez más limitadas.

En los hospitales, este problema adquiere una dimensión especialmente relevante. Las infecciones asociadas al cuidado de la salud pueden involucrar microorganismos resistentes y afectar a pacientes que, por su condición clínica, requieren tratamientos complejos y prolongados. En ese escenario, utilizar los antimicrobianos de manera adecuada no es solamente una cuestión de eficiencia terapéutica; constituye también una herramienta de seguridad y calidad de atención.

Con ese objetivo trabaja el equipo del Comité PROA de Clínica Regional del Sud, integrado por el doctor Fernando Riera, director del programa, junto con Lucas Stefanini, Laura Decca, Sergio Chavero, Aldana Mano, Elina Agüero y Marcela García. La experiencia desarrollada por el grupo fue presentada en el XVII Congreso de la Sociedad de Infectología de Córdoba, donde fue seleccionada como finalista.

“Es un programa de calidad dentro de los programas de calidad de atención médica para asegurar el bienestar de los pacientes”, explicó a Salud & Ciencia el doctor Fernando Riera (MP 21645 ME 7418), especialista en infectología.

El propósito del PROA no consiste simplemente en utilizar menos antibióticos, sino en utilizarlos mejor. Esto implica evaluar si un antimicrobiano es necesario, cuál es el medicamento más apropiado, qué dosis corresponde y durante cuánto tiempo debe administrarse. También supone revisar la indicación a medida que aparecen nue-

vos datos clínicos o microbiológicos.

“Racionalizamos, pensamos cada tratamiento antibiótico y evitamos que se tomen antibióticos de manera automedicada, de manera no recomendada”, señaló Riera.

La estrategia adquiere particular importancia frente al uso de antibióticos de amplio espectro, capaces de actuar sobre una gran variedad de microorganismos. Aunque pueden resultar indispensables en determinadas situaciones, su utilización indiscriminada puede favorecer la selección de bacterias resistentes y alterar la microbiota del paciente.

Por eso, cuando las condiciones clínicas y los estudios disponibles permiten identificar el agente causante de una infección, la propuesta es avanzar hacia tratamientos más específicos. “Se traduce en menos días de tratamiento, o sea, tratamiento óptimo, tratamientos dirigidos, no a amplio espectro, sino hacia una bacteria determinada”, explicó Riera.

El concepto de tratamiento dirigido representa así uno de los pilares del programa. No se trata de elegir necesariamente el antibiótico “más fuerte”, sino el que resulte más adecuado para la infección que se está tratando.

Cada día cuenta

La investigación realizada en Clínica Regional del Sud permitió medir una disminución en el uso de antibióticos y observar que ese resultado puede sostenerse mediante un seguimiento permanente.

Para Riera, incluso reducir un solo día de tratamiento puede generar beneficios concretos. “Disminuir un día de antibiótico en un paciente es muy importante”, afirmó.

La reducción de la exposición a los antimicrobianos puede disminuir la posibilidad de eventos adversos vinculados con la medicación, contribuir a una recuperación más eficiente y favorecer una eventual reducción de la permanencia hospitalaria. Al mismo tiempo, tiene impacto sobre los costos de la institución.

Pero existe otra dimensión menos visible y de gran importancia: el denominado impacto ecológico. Los antibióticos no afectan únicamente a los microorganismos responsables de una infección, sino que también pueden modificar el equilibrio de la microbiota, el conjunto de microorganismos que normalmente habitan nuestro organismo.

“Tenemos que conservar la microbiología, el microbioma, que se habla ahora, la flora normal”, destacó el infectólogo.

El uso racional de antimicrobianos busca justamente reducir esa presión innecesaria. Cada indicación debe contemplar no solamente el beneficio inmediato para el paciente, sino también las consecuencias que puede generar una exposición innecesaria o excesiva.



Una tarea integral

Uno de los aspectos distintivos del programa implementado en Clínica Regional del Sud es su carácter interdisciplinario. La optimización del uso de antimicrobianos no depende exclusivamente del médico infectólogo, sino que requiere la participación coordinada de distintos profesionales y sectores de la institución.

El infectólogo cumple un papel central mediante la recorrida diaria y la interacción con los médicos que atienden a los pacientes. Su tarea incluye evaluar tratamientos, responder consultas y acompañar la toma de decisiones.

La Farmacia también ocupa un lugar estratégico. El farmacéutico registra los consumos y puede advertir situaciones en las que un medicamento no se encuentra adecuadamente prescripto. De esta manera, la información sobre utilización de antimicrobianos se convierte en una herramienta para detectar oportunidades de mejora.

A esto se suma la capacitación dirigida a los diferentes niveles profesionales de la institución. Enfermeros, médicos, farmacéuticos y otros integrantes del equipo participan de una estrategia que busca instalar criterios comunes y transformar el uso racional de antimicrobianos en una práctica cotidiana.

"Trabajamos con el médico infectólogo que hace la recorrida diaria, interactúa con los profesionales, con una capacitación a todos los niveles profesionales de la clínica", detalló Riera.

El programa también articula su trabajo con el área de control y prevención de infecciones. La interacción entre ambas estrategias permite abordar el problema desde diferentes perspectivas y reforzar las medidas destinadas a mejorar la seguridad de los pacientes.

La experiencia demuestra, además, que la optimización comienza incluso antes de que un medicamento sea administrado. El seguimiento de los consumos y la interacción con sectores como Farmacia y Compras permiten incorporar criterios de racionalidad en diferentes etapas del proceso.

Un problema trascendente

Aunque el trabajo presentado por el equipo PROA se concentra en la atención humana dentro de Clínica Regional del Sud, la resistencia antimicrobiana no es un fenómeno exclusivamente hospitalario.

El uso de estos medicamentos también tiene relación con otros ámbitos, como la medicina veterinaria y determinadas prácticas vinculadas con la producción agropecuaria y el ambiente. Por eso, el abordaje actual de la resistencia propone una mirada integral sobre la salud humana, animal y ambiental.

"Esto no acaba en los hospitales, sino va a la comunidad también, a lo que es veterinaria, que nosotros no lo hacemos, y también los antimicrobianos que se usan en el ambiente", señaló Riera.

En este contexto, los programas PROA representan una de las respuestas posibles desde el ámbito de la salud humana. Su función es promover una utilización responsable de los antimicrobianos y evitar que su administración innecesaria contribuya al crecimiento de la resistencia.

La problemática tiene además una característica particular: se encuentra en permanente evolución. Los microorganismos cambian, aparecen nuevos mecanismos de resistencia y, paralelamente, surgen nuevos medicamentos y métodos diagnósticos. Por esa razón, las estrategias de optimización no pueden considerarse una intervención puntual.

La selección del trabajo como finalista en el Congreso de la Sociedad de Infectología de Córdoba constituye un reconocimiento al abordaje implementado por el equipo de Clínica Regional del Sud y a la solidez de una experiencia basada en la práctica cotidiana.

Para Riera, sin embargo, el desafío más importante no es alcanzar una mejora inicial, sino conseguir que pueda mantenerse en el tiempo.

"Los desafíos son poder mantener el programa en el tiempo, hacer que esto sea sustentable. Uno logra un impacto inicial y luego sostener este programa es el desafío más importante y sostener los resulta-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



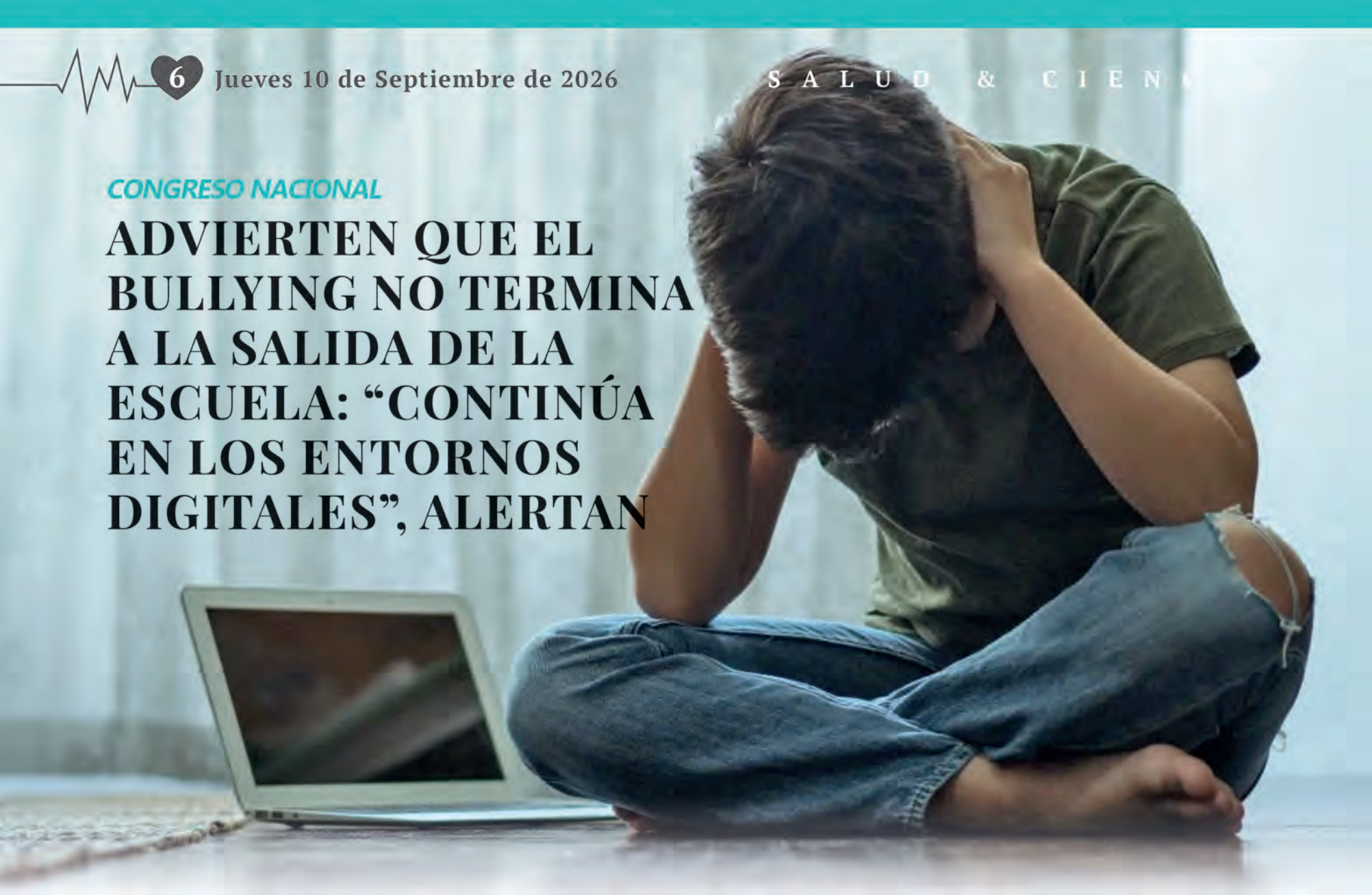
PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com

CONGRESO NACIONAL

ADVIERTEN QUE EL BULLYING NO TERMINA A LA SALIDA DE LA ESCUELA: “CONTINÚA EN LOS ENTORNOS DIGITALES”, ALERTAN



LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA ADVIERTE QUE EL HOSTIGAMIENTO ENTRE PARES ADQUIRIÓ UNA NUEVA DIMENSIÓN: UNA AGRESIÓN QUE COMIENZA EN EL AULA PUEDE CONTINUAR DURANTE HORAS EN WHATSAPP, REDES SOCIALES O VIDEOJUEGOS Y REGRESAR A LA ESCUELA AL DÍA SIGUIENTE.

El bullying ya no necesariamente termina cuando suena el timbre de salida de la escuela. Una burla, una exclusión o una humillación que comienza en el aula puede continuar durante la tarde y la noche en WhatsApp, una red social o una plataforma de videojuegos. Puede alcanzar a un niño o adolescente cuando está en su casa, durante la cena o antes de dormir y regresar con él a la escuela a la mañana siguiente.

Así lo afirman desde la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) en un documento emitido recientemente en el que advierte que actualmente las situaciones de violencia entre pares adquieren características cada vez más “híbridas”: existe una continuidad entre el espacio físico y el digital. Un conflicto nacido en el aula puede amplificarse en la red y redefinir al día siguiente las relaciones dentro de la escuela. Además, los contenidos digitales pueden llegar a cualquier hora, alcanzar nuevas audiencias y dejar una huella difícil de eliminar’, afirman.

La magnitud del problema se refleja en las cifras. Según las Pruebas Aprender 2023,¹ en las que participaron 614.817 estudiantes de sexto grado de 19.272 escue-

las estatales y privadas, rurales y urbanas de la Argentina, el 63% reportó haber sufrido al menos una situación de agresión o violencia durante ese año, en la escuela o en las redes sociales. El 56% dijo haber presenciado agresiones entre compañeros, el 34% reconoció haber agredido a otro estudiante y el 36% manifestó haberse sentido discriminado.

A su vez, según la novena ronda de la Encuesta Rápida de UNICEF Argentina, la proporción de adolescentes de 13 a 17 años que reportó haber sufrido situaciones de acoso en su entorno pasó del 25% al 41% entre 2024 y 2025. El 37% tenía al menos un compañero que había atravesado alguna situación de bullying en su escuela y el 14% afirmó haberlo sufrido personalmente.

“Los relevamientos estudian poblaciones y fenómenos diferentes, por lo que sus porcentajes no son directamente comparables, pero en conjunto permiten dimensionar la presencia de distintas formas de violencia y acoso entre pares”, aclaran desde la SAP.

“Uno de los cambios que más nos preocupa es que hoy el bullying puede continuar fuera de la escuela, extenderse a las redes y acompañar al niño o adolescente

durante gran parte del día. Antes, volver a casa podía ofrecer una pausa y un espacio de resguardo frente a estas situaciones de acoso. Con el acceso casi permanente al celular, ese límite se vuelve cada vez más difuso: los mensajes, las burlas o la exposición pueden llegar a cualquier hora y extender la situación más allá de la escuela, lo que amplifica su impacto y en consecuencia el daño”, señaló la doctora Silvina Pedrouzo, médica pediatra, especialista en Desarrollo Infantil y Presidente de la Subcomisión de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).

“El mismo dispositivo que utiliza para hablar con sus amigos puede convertirse en una vía permanente de hostigamiento. Por eso tenemos que comprender que lo digital no es una realidad separada: lo que sucede en una pantalla puede producir sufrimiento y consecuencias concretas sobre la salud”, completó el doctor Sergio Snieg, médico pediatra e integrante del Comité de Pediatría Ambulatoria de la SAP.

El documento de la SAP fue elaborado en forma conjunta por sus Comités de Pediatría General Ambulatoria, de Estudios Permanentes en Adolescencia y de Pediatría Social, las Subcomisiones de Tecnolo-

gías de la Información y la Comunicación, de Salud Mental, de Humanidades y de Derechos de la Niñez y la Adolescencia y el Grupo de Trabajo de Salud Escolar. Forma parte de una campaña de prevención que la institución llevará a cabo del 7 al 12 de septiembre con distintas comunicaciones en redes sociales.

Entre sus contenidos el trabajo se encarga de aclarar que no toda pelea o conflicto entre compañeros constituye bullying. El acoso escolar se caracteriza por la intención de causar daño, su repetición sistemática en el tiempo y un desequilibrio de poder que dificulta que la persona agredida pueda defenderse o poner fin a la situación. Puede expresarse mediante violencia física, verbal o relacional. Y agrega que esto no significa que una agresión aislada deba ser desatendida: toda situación de violencia entre pares requiere la intervención de los adultos. Minimizarla como una experiencia propia de la infancia o la adolescencia puede contribuir a que continúe o se agrave.

Tampoco existe un único perfil de quien ejerce el acoso. Puede presentarse tanto en alumnos con problemas de conducta como en estudiantes integrados y con buen desempeño académico. Además, el

grupo de pares cumple un papel decisivo: quienes observan, alientan o participan pueden contribuir a sostener la dinámica. El bullying pierde fuerza cuando deja de encontrar audiencia y apoyo.

"Un error frecuente es reducir la situación a dos chicos: quien agrede y quien es agredido. El bullying es un fenómeno grupal y por eso la solución tampoco puede descansar exclusivamente en ellos. Están los compañeros que observan, los adultos responsables, las familias y la institución en la que ocurre. Lo que nunca debemos hacer es pedirle al chico que está siendo hostigado que resuelva solo el problema, que enfrente al agresor o que responda con otra agresión", explicó la doctora Ana Laura Tellechea, médica pediatra y secretaria del Comité de Pediatría Social de la SAP.

Ciberbullying

En el ciberbullying, el hostigamiento intencional, reiterado y sistemático se traslada al ecosistema digital. Puede incluir mensajes de odio, burlas, acecho, votaciones destinadas a humillar, perfiles falsos, suplantación de identidad, difusión no consentida de información privada, exclusión de grupos y manipulación de fotografías, videos o memes. Entre los nuevos riesgos, el documento de la SAP menciona la utiliza-

ción de herramientas de inteligencia artificial para potenciar la manipulación de contenidos.

El entorno digital puede amplificar el daño: una publicación puede ser vista y compartida por una audiencia mucho mayor que la presente en un aula, permanecer en el ciberespacio y ser difícil de borrar. El anonimato mediante perfiles falsos o seudónimos y la ausencia de contacto cara a cara agregan nuevas dificultades.

"Una agresión digital no es menos real porque ocurra detrás de una pantalla. Para el niño o adolescente que la recibe, el impacto puede acompañarlo durante buena parte del día y generar un estado de alerta permanente. Por eso es importante que los adultos no minimicemos estas situaciones ni pensemos que apagar el teléfono alcanza para resolverlas. Necesitamos escuchar, contener y trabajar con la escuela, la familia y el grupo de pares para interrumpir esa dinámica", sostuvo el doctor Juan Pablo Bria, integrante del Comité de Estudios Permanentes en Adolescencia (CEPA) de la Sociedad Argentina de Pediatría.

El silencio: el peor enemigo

Uno de los mayores obstáculos para detectar el problema es que muchos chicos lo atraviesan en silencio. Una encuesta reali-

zada en el marco del Programa Convivencia Respetuosa entre Pares del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires, difundida en noviembre de 2024, encontró que el 66,2% de 1.380 adolescentes de 12 a 18 años de escuelas públicas y privadas porteñas había sido víctima o conocía a alguien que sufrió bullying. El 77,2% de esas situaciones ocurría en el ámbito escolar y el 33,8% en redes sociales. Frente a la pregunta acerca de con quién hablaban si eran víctimas, el 24,4% respondió que con nadie.

Ese silencio puede hacer que las primeras señales aparezcan a través de la salud. La SAP advierte que el bullying y el ciberbullying pueden generar estrés crónico y manifestarse como cansancio, dolores de cabeza, dolor abdominal o vómitos. En el acoso escolar, algunos síntomas pueden aparecer el domingo por la noche, al despertarse o antes del ingreso a la escuela.

También suelen observarse alteraciones del sueño o de la alimentación, dificultades de aprendizaje, caída del rendimiento escolar, pérdida de interés por actividades habituales, baja autoestima, cambios del estado de ánimo y ansiedad. En los casos más graves pueden aparecer aislamiento, depresión, ideaciones de muerte e intentos de suicidio.

Otras señales son regresar de la escuela con útiles o ropa dañados o con lesiones de explicación poco clara; aislarse durante los recreos; refugiarse frecuentemente en el baño o la biblioteca; pedir un cambio de escuela sin motivos evidentes o ser excluido de festejos, actividades y grupos. En el ciberbullying, algunos chicos pueden entrar en un estado de alerta permanente y revisar compulsivamente el teléfono para comprobar si aparecieron nuevas agresiones.

La SAP desaconseja pedirle al niño o adolescente que enfrente por sí mismo a quien lo hostiga, que "se haga respetar" mediante la violencia o que devuelva la agresión. Tampoco considera el cambio de escuela una solución automática: si la institución no aborda la dinámica que permitió el acoso, el problema puede repetirse con nuevas víctimas.

Ante el ciberbullying, la recomendación es contener al niño o adolescente, rechazar cualquier idea de venganza, conservar las evidencias, bloquear y reportar los contenidos y articular acciones con la escuela y los adultos responsables. El abordaje debe incluir también a quien agrede y al grupo de pares desde una perspectiva educativa y reparadora, evitando volver a exponer a la víctima o aumentar el riesgo de represalias.

ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



EPEC

La energía de Córdoba



EDUCACIÓN

Río Cuarto suma una nueva escuela secundaria

El IPEM N° 444 deja de funcionar como anexo del IPEM N° 283 Fray Mamerto Esquiú y pasa a ser una institución autónoma, con conducción y proyecto educativo propios. Además, la Provincia entregó 691 netbooks a instituciones educativas y reconoció a seis establecimientos como Escuelas Precursoras. “Lo que tenemos que hacer es innovar, invertir y animarnos a transitar los cambios que hay que hacer en materia de educación”, expresó Llaryora.

El gobernador Martín Llaryora encabezó una jornada educativa que tuvo como principal anuncio la puesta en marcha del IPEM N° 444, es decir, deja de funcionar como anexo del IPEM N° 283 Fray Mamerto Esquiú y pasa a depender directamente de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación. De esta manera, la institución contará con autonomía, autoridades y un proyecto educativo propios, fortaleciendo su capacidad para atender las necesidades de sus estudiantes y de la comunidad de su zona de influencia. Se trata de la 16ª escuela que deja de funcionar como anexo durante la actual gestión provincial, una política que busca dotar de mayor autonomía institucional y pedagógica a establecimientos educativos de distintos puntos de Córdoba. Llaryora definió la medida como “un estricto acto de justicia” y aseguró que el objetivo es avanzar con la desanexación de todas las escuelas de la provincia que actualmente se en-



cuentran en esa condición antes de finalizar la gestión. “La calidad de un proyecto educativo depende mucho también de que cada escuela pueda plantearse sus propias metas, pueda ser evaluada y tener su propio proyecto educativo”, sostuvo. El nuevo IPEM N° 444 fue establecido como un servicio educativo de Tercera Categoría y contará con los cargos de conducción necesarios para funcionar como una unidad independiente. Esta decisión del mandatario provincial responde al crecimiento de la demanda educativa en el sector y apunta a ampliar las oportunidades de acceso a la educación secundaria, con una propuesta adecuada a las necesidades de la comunidad. A su turno, el ministro de Educación, Horacio Ferreyra, destacó el alcance de la medida: “Esta decisión de nuestro gobernador tiene un objetivo claro: darle alas a cada escuela para que pueda montar su proyecto educativo”. Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas agradeció la visita del gobernador y destacó la decisión de la Provincia “de apostar por una educación de calidad en la ciudad”.



Entrega de netbooks

La Provincia entregó 691 netbooks a instituciones educativas de la ciudad en el marco de TecnoPresente, el programa destinado a ampliar el acceso a dispositivos tecnológicos y fortalecer su incorporación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

“Lo que tenemos que hacer es innovar, invertir y animarnos a transitar los cambios que hay que hacer en materia de educación”, aseguró Llaryora y, en ese marco, destacó la importancia de garantizar que el acceso a la tecnología no dependa de las posibilidades económicas de cada familia.

Escuelas Precursoras

A su vez, en el marco del programa TransFORMAR@Cba, seis instituciones educativas recibieron un reconocimiento por su gestión, visión estratégica y liderazgo en los procesos de transformación educativa. Ellas fueron el Instituto Niño Divino, el IPEM N° 128 Dr. Manuel Belgrano, la Escuela Bartolomé Mitre, la Escuela Vélez Sarsfield, el CENI 21 de Julio y la Escuela Especial Dra. Cecilia Grierson.

Puntal Clasificados | >>>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 10 al miércoles 16 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO VOLKSWAGEN
Polo Trendline 2018
Tiptronic 90mil km. Ca-
ja automática. C servi-
ce. Cel: 3584318648 /
3584318535



3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENTA - B° LOS CACIQUES
Casa, 2 dorm, escrito-
rio, Bñ, gge. doble. ga-
lería, quincho y pileta y dep. Tel 358- 4240697

Departamentos
ALQUILERES

ALQUILO DPTO
3 dormitorios p.b, to-
dos los servicios. En
caseros y San Lorenzo.
Tel: 358- 4311433

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntri-
cos. Sin expensas Tel:
156002606

Terrenos
VENTAS

VENDO TERRENO
Santa Catalina (Holm-
berg), 10x44, c escritu-
ra, tds los serv, asfalto.
USD 25000, Tel: 358-
4184326

Depósitos y Galpones
ALQUILERES

ALQUILO GALPÓN
200m2, 2 baños,
1.000m2 de playa ma-
niobras. Tel:
3584116985

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conserva-
ción de suelo. Consul-
tora con experiencia en
el control del exceso
hídrico. T: 3512317240

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS
3584167249

Estamos para defender
tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA
TODOS LOS SÁBADOS

6 
EMPLEOS

Pedidos
Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA
C exp en rubro auto-
motriz. Lunes a vier-
nes. Cv a servicecarssa
@gmail.com Tel.
3584249575

OTROS

BÚSQUEDA
Imp. droguería, Villa
Maria. Busca vendedor
viajante c exp. Full ti-
me. Río Cuarto y zona.
Tel: 3534257212

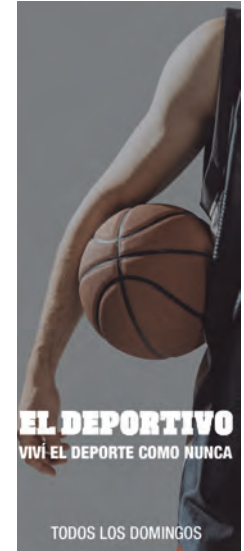
SE BUSCA CUIDADORA
Para hogar de varones.
C exp y ref comproba-
bles.CV al 3584252383

Ofrecidos
OTROS

M. OFREZCO. Para lim-
pieza, cuidar personas
mayores, niñera cama
adentro. Tel:358
4835991

APOYO ESCOLAR,
acomp en procesos de
inclusión. Nivel: primario
y secundario. Exam, tp's.
T: 358-6542975

SE OFRECE matrimonio
grande jubilado para
campo, casa quinta, etc.
358 154 874287



EL DEPORTIVO
VIVÍ EL DEPORTE COMO NUNCA

TODOS LOS DOMINGOS



TRANQUERA ABIERTA
CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Clasificados
 **358 485 1845**



SUPLEMENTO SEMANAL

TODOS LOS JUEVES





VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!



 46-30-100
 358 5 107 567
 taxisccriocuarto
 Saavedra 108

LOTES AMPLIOS DE 2000 MTS. - FINANCIACIÓN

**BARRIO CERRADO
BOSQUE SOL DE MAYO**

UBICACIÓN: RUTA 36 Y RUTA 8
CONTACTO: RIO4.PARODI@GMAIL.COM

DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS
CON LA MEJOR
INFORMACIÓN DEPORTIVA

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

**LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA GRAN
REGIÓN**

**TRANQUERA
ABIERTA**

CADA VIERNES
CON TU DIARIO

Puntal

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

**CONSTRUYENDO HOY LA
INDUSTRIA DE MAÑANA**

*Suplemento semanal
todos los sábados*

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
LP VALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio..... USD 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor..... USD 59.000

French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador..... USD 130.000

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm..... USD 180.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio..... USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD\$ 70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD\$ 90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cria en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	USD 100.000

**NECESITAMOS DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS**

TODOS LOS JUEVES

Cuidarte es elegir bienestar

**SALUD
CIENCIA**



TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Diario Puntal



@diariopuntal



Diario Puntal

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m. barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05
Empleos


OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro


Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalías machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios


TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

